... Avenida de Mayo 769 — Buenos Aires, domingo 29 de septiembre de 1918

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL [illegible]
PROVINCIAS [illegible]
EXTERIOR [illegible]
LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. [illegible]

... SEPTIEMBRE DE 1918

...TIEMPOS...

... de "régimen" y ... a "La Nación" ... al primero y muy ... Desde que ... no se equi... y que cuando de ... temerarias espe... metafísica polí... esa ma... hasta el despo... "La Nación" suele me... que ni entiende ... a entender ... un camino ... o mentiras, co... simples dislates, ... de acuerdo con ... utilitario de ... jornalera que al ... de prosa bien ... la cifra del jor...

... en materia de dien... reprochar ignorancia ... donde nunca dejó de ... que en la vida ... incisivos y mola... la diligencia con ... ocupóse el diario de ... trigos al propio ... en política, la nti... tadura fué tan bien ... "La Nación" que inva... pudo aplicarse a los es... de la casa, aquello ... de ciertos lite... bajo su ala — poco ... dicho sea de paso — ... en retribuirle ... recompensa del ... el primer diente ... el pezón que los ... tal ha sido, y no ... de los hombres ... "La Nación" para quie... imprudencia, semejante ... el cascarón del fa... de extraerlos de su ... invariablemente el ... en contra del seno ... Prurito de denti...

... modos, no hemos de ... con "La Nación" sobre la ... sinceridad de sus apre... Sería tiempo perdido, des... vale la pena trabajar en ... Hace rato, en efecto, ... mitrista ha dejado de ... la opinión pública, que ... realiza sus designios con ... expresa de sus mento... De modo que las apre... de "La Nación" son que... inofensivas y sin subs... las cuales pueden aplicarse ... octosílabos de un poeta ... pasatiempo singular, ... harto inocente..."

... de finalidad política — pues por ... contamos a la actitud de los legisladores demócratas de San Luis — no ha de prosperar por fortuna, los menguados propósitos que persiguen. El gobierno que se dió esa provincia en un comicio ejemplar como nunca lo contó en su historia, será salvado inmune en sus respetos, en sus derechos, en su autoridad moral, ya que él representa la opinión cuyos fallos respetables en estos tiempos no serán sojuzgados por la piratería de los politiqueros de viejo cuño para quienes el pueblo tiene sancionado un exilio tan rotundo como irrevocable.

Votando pensiones

Para comentarlo usaremos hasta del mismo título con que se encabeza un suelto aparecido en el órgano socialista. En él, estilo que adoptó usa y abusa su director, a punto de ser en él su más saliente característica, se pinta el cuadro de una cámara que vota pensiones en una forma mecánica, casi inconsciente, haciéndose notar de paso, que los únicos que se oponen a estos "despilfarros" son los socialistas.

En el diario de sesiones del viernes pasado, 27 de septiembre (página 1984), puede leerse la siguiente interesante declaración:

Sr. Dickmann—

La cámara habrá visto que los diputados socialistas casi no hemos intervenido este año en la discusión de las pensiones, siendo así que se recordará que en los años anteriores hemos tenido la ingrata y pesada tarea de impugnar pensión por pensión. No lo hemos hecho este año, porque por fin ha habido una comisión de peticiones y poderes que ha estudiado este asunto a conciencia y que además de poner su firma al pie de los despachos, los ha defendido con decisión y energía en la cámara. De ahí que los diputados socialistas nos hayamos abstenido intencionalmente de intervenir en la cuestión de las pensiones, confiando en la corrección, en la inteligencia y en la energía de la comisión de peticiones y poderes...

El que así hablaba era el mismo director del órgano socialista que hoy publica ese suelto.

El que preside la referida comisión de peticiones y poderes es el diputado radical doctor Carlos J. Rodríguez, constituyendo la mayoría de ella con otros diputados de idéntica filiación política.

LAS SESIONES DE LA CAMARA

LA NUEVA CONVOCATORIA

Mañana es la última sesión del período ordinario de la cámara ... citada, pero difícilmen... ... quórum ... votos, se entró a tratar nuevamente pensiones. A las 7 y 40 no había número suficiente en Diputados para seguir votando.

Los socialistas impidieron continuase la sesión, retirándose algunos de ellos.

De manera, pues, que si la cámara quiere despachar algunos asuntos de interés, antes que expire el período, tendrá que sesionar mañana hasta las 12 de la noche.

En cuanto a la nueva convocatoria, aún el Poder Ejecutivo no tiene resuelto definitivamente con qué carácter lo hará; pero todo hace creer que se hará convocatoria a sesiones extraordinarias para ocuparse del presupuesto y cálculo de recursos, incluyéndose algunos otros asuntos de verdadera trascendencia para los intereses del país.

La fecha de convocatoria será para noviembre, dejando el mes de octubre para que la comisión de presupuesto pueda realizar el proyecto sometido a su consideración.

Profesionales de la explotación

Por motivos que a nadie se ocultan (están tan cercanas las elecciones municipales!), los oligarcas del socialismo neutro, están empeñados en resucitar la huelga de los empleados de correos y telégrafos. Habiendo fracasado en su maniobra primitiva para provocar el movimiento, se esmeran ahora por reavivar la hoguera, valiéndose para ello de algunos gremios incautos que les responden incondicionalmente.

La terquedad es la cualidad saliente de los oligarcas. Desde luego, esta triste cualidad es para ellos en este momento, hija de la necesidad de defender sus mezquinos intereses personales. Dada la proximidad de las elecciones de la comuna, su fracaso ha de tener consecuencias desastrosas.

Los empleados de correos, que han entrado por el camino de la cordura, gracias a la inteligente acción de las autoridades, tienen la palabra. Es de esperarse que no se presten nuevamente a servir de instrumento a los nepotes. Es de cuerdos no dejarse engañar dos veces.

La oligarquía socialista es un conglomerado de explotadores de la ingenuidad de los obreros. En otras palabras, son vividores que se aprovechan de la buena fe de las gentes de trabajo. Corresponde a los empleados de correos dar pruebas de sensatez, no dejándose convertir en víctimas de estos profesionales de la explotación.

La enmienda peor que el soneto...

Así resulta la rectificación intentada, a propósito del supuesto pago de alquileres anunciado por un radical. Ella arroja mayor desmedro sobre la actitud proclamada con tan necio enfatismo, y acusa la verdad pura sobre una hipotética generosidad que se traduce al fin de cuenta en una engañosa ilusión.

La futura gobernación de Entre Ríos

TRASMISION DEL MANDO

ACTOS A REALIZARSE

Del entusiasmo despertado en la provincia de Entre Ríos por los nuevos gobernantes electos doctor Celestino I. Marcó y señor Emilio Mihura, respectivamente, puede juzgarse por el siguiente telegrama que nos envía nuestro corresponsal desde la capital de aquel estado:

PARANA, septiembre 29 — En la legislatura está preparado todo para el acto de la trasmisión del mando que se verificará el martes 1o., a las 2 de la tarde. Las galerías bajas se destinarán a las familias. El gobernador electo doctor Marcó y el vice señor Mihura, son muy visitados en sus respectivos alojamientos. Casi de la totalidad de los departamentos han anunciado la próxima llegada de sus delegados. Algunos se encuentran aquí. De ésa llegaron los doctores Saguier, Leopoldo Melo, Le Breton, Quirós, Clariá ... y muchos otros dist... ros. También vendr... de Santa Fe, carácte...

La gran manife... efectuará el día de ... mando será el acto p... trascendencia.

Todo está prepar... por el comité de la ... mités seccionales, ... Campaña, cuyos afili... también a concurrir ... tusiasmo entre la ... La gran columna ... San Martín esquina ... al hotel Gransac, ... futuros gobernantes ... por éstos seguirá ... Laprida hasta la ca... Una vez efectuado el ... misión del mando ... acompañará a los ... cona, Etchevehere, ... niero Jaurreguiberry, ... cilio del primero.

Esta manifestación ... calle Laprida y Bu... gada a la casa del ... roncena, pronunciar... senador Miguel Ruiz... comité de la capital ... manifestación, el Círculo Social dará una recepción en honor de los nuevos gobernadores, señores Marcó y Mihura.

El banquete organizado por iniciativa de los comerciantes e industriales, como el que ofrecerán los funcionarios públicos ... gobernantes que terminan, los días 3 y 2 de octubre, respectivamente, prometen ser verdaderos testimonios de gran elocuencia, revelador... de la admiración que ha producido la labor realizada por los actuales gobernantes.

Los más característicos de sus elementos, sin distinción de color político ni clases, se han adherido en forma entusiasta.

Los hoteles ya no tienen alojamientos disponibles; tal la cantidad de forasteros que harán acto de presencia en la ceremonia ... y numerosas familias se disponen a dar gentil hospedaje a los amigos que no encuentren ubicación en los hoteles.

... de San Luis

... la crisis prevista ... política creada en la pro... San Luis. No es necesario ... nueva relación de los su... vez que son ellos harto ...

... con el surgimiento ... radical del doctor Al... en una elección libre, por ... abrumadora que anona... adversario. Desprestigiado y ... apeló a las conocidas ... empleadas en todas las ... donde es desalojado por ... comicial; es decir, al plan ... y politiquería legisla... valiéndose de la mayoría de ... que le restaban en la legisla... como medio de hacer fracasar ... gubernativa. En todas partes se ha repetido el mismo caso, ... en San Luis la desvergüenza ha ... el manipuleo de la turbia ... hasta los últimos extremos. ... derrotados los demócra... comicios provinciales pri... y más tarde en los de diputa... nacionales, querían ganar a toda ... dos senadurías nacionales ... en este período. De ahí ... legisladores de ese color po... no hayan vacilado ante los me... más repudiables, desarrollando ... recursos de la obstrucción ... el poder ejecutivo. Hasta se ... — y quién sabe si a la ... lo han logrado — de simu... proclamación clandestina de ... senadores, ni más ni menos ... época de las turbulencias ... llegarse impunemente ... congreso nacional, con el di... por todos los vi... al "régimen". ... San Luis, quizás, la ... el definitivo colazo ... políticas repudia... en todos los comi... democracia argen... cuál será el fin ... episodio en que se ... de los vencidos ... legal, levantado ... suplicado por la ... la opinión aplaudido ... que lleva reali... ejercicio.

LA SITUACION DE SAN LUIS

Pedido de intervención

SAN LUIS, septiembre 28 de 1918. —Al señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez:

Señor ministro: El P. E. acaba de pasar una nota a la honorable legislatura de la provincia por la que le hace saber que corta con ella toda clase de relaciones oficiales y que desconoce su funcionamiento y los actos que en futuro practique. Los motivos que ha tenido para ello son suscintamente los que paso a exponer y que un detalle haré conocer ... antecedentes del caso enviaré por correo. V. E. sabe que la legislatura actual está compuesta en sus dos tercios de diputados que fueron elegidos en años anteriores con todos los vicios que eran de práctica, es decir, nacida de comicios fraudulentos y nulos. Renovado en el presente año el tercio cesante, resulta que algunos de esos diputados no han querido incorporarse por conceptuar que los dos tercios existentes no son en realidad representantes del pueblo.

Esta mayoría de dos tercios, no solamente tiene un origen impuro, como lo he dicho, sino que por los actos que ha practicado ha venido demostrando que no representa los intereses públicos, sino que servía meros intereses privados y era manejada por la dirección de un partido con fines políticos.

Al efecto el año 1916 y el año pasado hasta agosto, en que me recibí del mando únicamente se reunió tres o cuatro veces, no para trabajar en el bien común sino exclusivamente para prestar acuerdos y aprobar cuentas de la administración, en las cuales aparecía palpablemente que se había violado las leyes, la constitución y se había despilfarrado todo el tesoro de la provincia. En diversos mensajes enviados a la cámara he hecho conocer el estado calamitoso de la provincia, los abusos y transgresiones cometidos, y he tenido que enviar a los tribunales del crimen diversos expedientes por defraudación, no obstante de que esta legislatura prestaba su consentimiento expreso o tácito en la bancarrota financiera, lo que dificultará e impedirá la solución legal de todas estas cuestiones. Encubriendo este cuerpo todos aquellos actos ya con su acción o con su inacción, pienso que se ha hecho responsable ante la constitución y las leyes de los males inmensos causados y ha dejado de ser un componente del mecanismo gubernativo del Estado.

Durante ese lapso de tiempo no surgió del seno de la cámara un solo proyecto; no sancionó presupuestos para las veintisiete municipalidades de la provincia, las que quedaron abandonadas; más aún, consintió en que el ejecutivo anterior arrebatara las funciones de la junta, que da la constitución y formara por sí comisiones empadronadoras ad hoc, para obtener padrones nulos, con los que organizó comunas a su arbitrio. Asimismo, esta legislatura ha sancionado dos leyes que son una verdadera monstruosidad, por las que se ha entregado a empresas particulares, en una, la riqueza de la provincia, y en otra, el porvenir de la comuna de esta ciudad. En efecto: ha arrendado todas las pertenencias saliníferas de la provincia en extensión de seis leguas, por el precio irrisorio de siete mil pesos anuales, cuando la compañía saca millones de pesos al año. La ley-contrato de luz eléctrica es una monstruosidad, que tiene a este pueblo sublevado. Al hacerme cargo del gobierno, me encontré, pues, con esta legislatura ilegal, repugnante a los principios que nos rigen, por tres conceptos principales: primero, por su origen fraudulento, como oportunamente lo haré conocer a V. E.; segundo, por su acción desarrollada (cuando la hubo), pues se ocupó de dictar leyes inicuas y de encubrir delitos; tercero, por su inacción en conjunto, que importaba desquiciar el régimen republicano de gobierno.

Mi primer impulso de gobernante fué el desconocerla inmediatamente; no obstante urgencias supremas me obligaron a solicitar el concurso de este cuerpo desde que necesidades ineludibles me forzaron a ello. Tuve, pues, que requerir sanciones legislativas sobre impuestos que darían recursos para solventar deudas atrasadas, como la deuda de educación, en que se deben ... meses a los maestros, habiéndose dilapidado los fondos anteriores y, finalmente, la ley de presupuesto que debía poner alguna ... dificulta... des que nos ... legisla... tura se ... sancio... nando ... apor... producir nada ...

Desde luego que no es esta la misión de un cuerpo colegislador. Podrá pensarse que dado los tiempos de reacción que corren, en lo sucesivo este poder hubiera debido encausarse en otros rumbos. Que con el alto ejemplo de moralidad política y administrativa del representante de la autoridad nacional que paulatinamente se implanta, hubiese este cuerpo tratado de reivindicar el concepto perdido ante el público, pero no: ha sucedido todo lo contrario. En el presente año, no ha querido reunirse y sólo por empeños e influencias especiales se ha conseguido dos o tres sesiones, con intervalos de un mes cada una y desde la última han pasado ya cuarenta días, sin que se haya tomado, ni por fórmula, alguna medida para conseguir quórum: su presidente reside en un departamento alejado, atendiendo un negocio de tienda y almacén de campaña, y de donde necesita dos días para llegar a la capital. ¿Puede el ejecutivo actual, por más deseos que tenga, desarrollar la acción que imponen los acontecimientos y el estado actual de la provincia? ¿Puede consentir que una legislatura que ni siquiera ha nacido del pueblo, ponga trabas a su marcha y lo imposibilite para hacer el bien que desea y que le exigen las necesidades públicas? Como el P. E. no tiene medios legales para obligar a aquel cuerpo a que cumpla con su deber, no encuentra otra solución, sinó la de solicitar del poder federal, a fin de que ejercite la facultad que le marca la constitución nacional en los casos de que una rama del organismo político de esta provincia, que se encuentra en pugna con los principios de aquélla, o que, mejor dicho, ha desaparecido en el hecho. En consecuencia solicito del señor ministro del interior y por su intermedio del señor presidente de la Nación, se sirva requerir de quien corresponda, si el H. congreso aún funciona o por derecho propio, la intervención nacional a los efectos de normalizar el funcionamiento del poder legislativo de esta provincia y también del poder judicial que de ella ha emanado con los mismos vicios en su origen. Saluda a V. E., con mi consideración distinguida. — Fdo. Carlos Alric, N. Jofré.

"San Luis, septiembre 23 de 1918. —Excmo. señor ministro del interior: Tengo el honor de dirigirme a V. E., comunicándole que en la fecha he dictado un decreto, por el que se declaran interrumpidas las relaciones con la honorable legislatura de la provincia, el que transcribo:

"San Luis, septiembre 28 de 1918. — Considerando: que en el día de hoy háse pasado una comunicación a la honorable legislatura de la provincia, por la cual se califica su origen, sus procedimientos y su deliberada y permanente inacción, lo que coloca a este cuerpo fuera de sus normas regulares. Que asimismo se ha pasado nota al P. E. nacional solicitando la intervención federal a los efectos de normalizar el funcionamiento de la misma. Por estos fundamentos, los de las notas aludidas, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

"Artículo 1o. Declarar interrumpidas las relaciones oficiales con la honorable legislatura, inter se normalicen sus funciones por el poder federal de la nación.

Art. 2o. Solicitar la intervención del gobierno federal con el objeto de normalizar la situación creada al poder legislativo por la honorable legislatura de la provincia.

Art. 3o. Comunicar esta resolución al P. E. de la nación, a la legislatura y al superior tribunal de justicia.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese, etc. — Alric; N. Jofré."

Saluda a V. E. con mi consideración distinguida. — Carlos Alric, gobernador."

EN LA PRESIDENCIA

DESPEDIDA DE LA EMBAJADA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, dedicándose con los ministros de marina y hacienda al despacho de diversos asuntos de aquellas carteras.

El ministro del interior puso en conocimiento del doctor Yrigoyen, los telegramas que le fueron dirigidos por las autoridades de San Luis, solicitando la intervención, y que insertamos en otro lugar.

El ministro de instrucción pública llegado esta tarde de Córdoba, le dió cuenta de la marcha de la intervención en la universidad de aquella ciudad.

Habiendo comunicado el ministro de relaciones exteriores, al presidente de la república, que la opinión del doctor Estévez era que no creía prudente que el secretario de la embajada de Chile, señor Francisco Bulnes, que, como se sabe, sufrió un accidente de automóvil, emprendiera viaje, pues, aunque no tenía apariencias de gravedad su dolencia, las molestias de la travesía podrían producirle alguna agravación, el doctor Yrigoyen comisionó al doctor Pueyrredón, para que se apersonara al embajador, señor Bulnes, y le manifestara su deseo de que se aplazara por cuarenta y ocho horas el regreso de toda la embajada.

Que el gobierno al hacerle ese pedido, deseaba que todo el personal de la embajada regresara sin la situación disgustante, de su desmembración por esa causa.

El señor embajador Bulnes agradeció íntimamente esta prueba del interés que el gobierno se tomaba por ellos, pero en razón de causales que el señor presidente ha debido respetar, la embajada partirá hoy, quedando en ésta, el señor Francisco Bulnes y el señor diputado Guillermo Pereyra, a quién los médicos aconsejaron no emprender el viaje hasta que su heridas se cicatrizen.

A las 4 p. m. el presidente de la república, acompañado de todos sus ministros, recibió al doctor Gonzalo Bulnes y demás miembros de la embajada de Chile, quienes concurrieron a despedirse del doctor Yrigoyen, reiterando su agradecimiento por los agasajos recibidos.

En el comedor de la presidencia fué servido un lunch a los distinguidos huéspedes que hoy emprenden viaje de retorno a su país.

En la exposición de maíces

EXCEPCIONALES PRECIOS ALCANZADOS

Ningún detalle prueba tanto el éxito y la utilidad de la exposición de maíces organizada bajo los auspicios del ministerio de agricultura, como los excepcionales precios alcanzados por las espigas seleccionadas, que tuvo lugar en el remate público ayer efectuado.

Así, llegaron a pagarse 110 pesos por la espiga de maíz Reid's Ielm Dent, recogida en la escuela de agricultura de Casilda y adquirida por el señor A. Gorostiaga.

Asimismo llamó la atención otra, por la que se pagaron 100 pesos, propiedad de don Florencio Atucha.

Después abundaron los precios de 50, 30 y 20 pesos por cada espiga, que son, en conjunto, notablemente altos dentro del producto de que se trata.

Por último es de notar que los precios de ayer acaso sean superados en los remates que se celebren los días 3 y 4 del mes próximo, dado el ambiente que reina en torno de los productos de la exposición.

CONGRESO

Cámara de senadores—

A las 3:30 de la tarde se llamó a sesión en esta cámara con asistencia de 16 señores senadores.

Preside el señor Benito Villanueva.

Las sesiones de hoy—

Están citadas especialmente para celebrar sesión esta tarde las dos cámaras. Se considera un tanto difícil el conseguimiento del "quorum" en ellas, dada la festividad del día y los actos oficiales de despedida que han de realizarse en honor de la embajada chilena.

La presidencia de la cámara de diputados ha hecho pasar una circular telegráfica recordando la resolución de sesionar hoy y dice en ella que comenzará a llamarse a las 3 de la tarde.

Como se sabe, varias son las preferencias votadas para asuntos a la orden del día, que deberán tratarse en primer término.

En cuanto al senado deberá seguir con la consideración del proyecto relativo al censo y que fija la nueva representación parlamentaria. Está todavía con la palabra el señor del Valle Iberlucea.

Delegación universitaria argentina

SU REGRESO

En el vapor "París", llegaron hoy a las 8 a. m., los doctores José León Suárez, Osvaldo Loudet y señores Italo Luis Grassi y N. Pizarro Lastra, quienes regresan al país después de una ausencia de un mes y medio, tiempo empleado en la jira realizada por la República del Brasil, donde el doctor Suárez, ha dado una serie de conferencias de intercambio universitario.

Para darle la bienvenida y presentarle las felicitaciones personales, por los éxitos obtenidos en su jira, y como un espontáneo homenaje al profesor y amigo, un numeroso núcleo de ex alumnos y de amigos, se congregó en la Dársena Sur, desde mucho antes de la llegada del vapor.

El doctor Juan Aguirre, en representación de los ex alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, hizo entrega al doctor Suárez, de un artístico pergamino con numerosas firmas.

La guerra mundial

La ofensiva aliada en el frente occidental

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El avance aliado

DESARROLLO DE LA ACCION

PARIS, septiembre 29. — La agencia Havas dice: La inmensa tenaza que los aliados cierran a ambos flancos de las posiciones enemigas sacude hoy toda la línea adversaria. Ayer los alemanes derrotados retrocedieron en los cinco sectores de Flandes, Picardía, Chemin-des-Dames, Champagne y Argonne.

El avance fulminante de los belgas alcanza en ciertos puntos hasta doce kilómetros y da la impresión que el frente alemán ha sido roto. La toma de bastiones formidables, de 5000 prisioneros y de numerosos cañones, permite abrigar las mayores esperanzas facilitando especialmente la progresión inglesa en dirección a Lille. Los belgas al entrar en su territorio combaten con una energía magnífica.

Los británicos continúan hundiendo la línea Hindenburg, habiendo ahora tomado cuatro sistemas de defensa que fijaron la suerte de Cambrai, cuya caída es esperada; las vanguardias penetraron en los arrabales de la ciudad y esto triunfo promete consecuencias de la mayor importancia.

Los ejércitos del general Mangin presionan los de Carlowitz y Eberhart, y los alemanes tomados de flanco y cañoneados de enfilada deberán inevitablemente abandonar Chemin-des-Dames y todo el territorio comprendido entre el Vesle y el Aisne.

El general Gourand persigue constantemente el avance y ensancha el frente; ha quebrantado una decena de potentes contraataques ofensivos en los que el enemigo empleó 10 nuevas divisiones que en total suman 21. Se sabe, que las reservas generales alemanas son 25. Los norteamericanos progresaron entre cuatro y seis kilómetros.

La destrucción de los ejércitos turco y búlgaro, se efectúa simultáneamente en Oriente.

Comunicado oficial francés

PARIS, septiembre 29. — El comunicado oficial de la noche anuncia lo siguiente: Ocupamos la aldea y las orillas sud del bosque Pinon, Vaudesson, Chavignon y el fuerte de Malmaison. Progresamos en la meseta al norte de Vailly. El enemigo realizó violentos contraataques.

En la Champaña continuamos progresando principalmente al norte de la vía férrea Challeranges. Nos hemos apoderado de Manres. Alcanzamos los lindes al este de Sainte Marie Apy. Nuestras pérdidas fueron leves.

Felicitaciones al rey de Servia

ROMA, septiembre 28. — El rey de Italia dirigió al rey de Servia el telegrama siguiente: Ruego V. M. recibir mis felicitaciones más sinceras por la victoria conseguida por las tropas servias y por la gran bravura demostrada por ellas, bajo la dirección de Su Alteza Real, el príncipe heredero, en la lucha heroica por la reconquista del suelo servio y por el inevitable triunfo de las armas aliadas. — Firmado: Víctor Manuel.

Avance de las tropas británicas

NUEVA YORK, septiembre 29. — Un telegrama recibido de París por la Associeted Press anuncia que las tropas británicas están combatiendo ahora en los arrabales de la ciudad de Cambrai.

La ofensiva belga

EL HAVRE 29. — Un comunicado oficial belga anuncia que las tropas belgas han avanzado seis kilómetros durante las operaciones efectuadas ayer y no dos kilómetros como se anunció en el primer momento.

De Víctor Manuel a Jorge V

ROMA, septiembre 28. — El rey de Italia dirigió al rey de Inglaterra el telegrama siguiente:

"La acción victoriosa de las tropas de S. M., quienes, bajo la dirección sabia del general Allenby, aniquilando los ejércitos enemigos, han completado la liberación de la Palestina, han provocado la admiración y alegría en el corazón de los italianos, ligados por amistades seculares a los acontecimientos en esa región. Ruego a V. M. hacer llegar a esas valientes tropas y a su digno jefe mis más sinceras felicitaciones. Firmado: Víctor Manuel."

El gobierno italiano hizo llegar al rey del Hedjaz sus felicitaciones por la victoriosa cooperación que las valientes tropas de Hedjaz prestaron a las tropas aliadas ... el Jordán.

La embajada en el congreso

EL DISCURSO DEL Sr. LADISLAO ERRAZURIZ

UNA HERMOSA PIEZA ORATORIA

Publicamos a continuación el texto íntegro del elocuente discurso pronunciado en la cámara de diputados por el legislador chileno señor Ladislao Errázuriz, durante la sesión de homenaje realizada allí a la delegación parlamentaria del país amigo y en contestación al saludo del doctor Becú. No pudimos hacerlo antes, como era nuestro deseo, a la espera de poder darlo a conocer en todas sus partes:

"Señor presidente, señores:

Es para mi motivo de justa satisfacción y de legítimo orgullo el que me corresponda exteriorizar en esta solemne oportunidad; y ante esta H. Cámara, brillante síntesis de cuanto grande y noble encierran las actividades nacionales; el reconocimiento con que la Embajada de mi Patria ha recibido en esta gran República el testimonio de la unidad de miras, del afecto sincero, de la íntima y calurosa afinidad de tendencias que felizmente las vincula.

Da, a nuestra vista, nuevo relieve y particular valía a las manifestaciones de cordialidad de que venimos siendo objeto, y que culminan en este acto, la palabra elocuente y prestigiosa del distinguido político y eminente estadista a quien habéis hecho portavoz de vuestros sentimientos de fraternal bienvenida.

Sabeis, señores, que vuestros afectos se encuentran retribuidos. Sabeis que más allá de las montañas que parecen poner término por occidente al horizonte ilimitado de vuestro territorio, que tras las blancas cimas cuyas nieves eternas simulan valla infranqueable de toda manifestación de vida; hay un pueblo cuya alma vigorosa vibra al unísono con la de la Nación Argentina, y que ayer no más, en la conmemoración solemne de la más gloriosa de nuestras efemérides nacionales, hizo sentir a la brillante embajada argentina que solemnizó aquel acto con su presencia, que el afecto borra las distancias, y que el corazón desconoce con su entusiasta impulso el límite convencional de las fronteras.

. . . .

Hace ya una centuria a que las huestes patriotas que lidiaban en Chile las jornadas homéricas de la emancipación nacional, vieron palidecer su estrella y entenebrecerse el horizonte ante la ráfaga avasalladora de la opresión extranjera.

Nuevo mar Rojo que libertó al pueblo escogido de los ejércitos faraónicos, puso la cordillera las pétreas olas de su mole ciclópea entre perseguidores y patriotas, y sus ásperas sendas vieron pasar deshechos y vacilantes los batallones heroicos que conservaban como único bagaje su entusiasmo, como única arma eficiente su tenaz y vigorosa resolución de vencer, y como consigna exclusiva la del sacrificio en aras de la independencia patria.

No comieron el pan del ostracismo; buscaban suelo hermano donde retemplar su gastada energía y alientos fraternales que dieran nuevas fuerzas al brazo fatigado, como el Anteo de la leyenda griega que volvía vigoroso a la lucha al contacto de su madre la tierra donde le derribaba su gigante adversario.

En el laboratorio propicio de un país libre, y al calor de los viriles afectos fraternales, se forjó en este país, que nos brinda hoy su generosa hospitalidad, el instrumento de la emancipación chilena: ese admirable ejército de "Los Andes" que, después de cimentar sobre inconmovible base nuestra independencia nacional, siguiera tras la gloria, en loca carrera de heroísmo, a través de medio continente.

Bastaban hechos semejantes para unir con eslabón de oro la existencia de dos pueblos, para perpetuar entre ellos el afecto que la existencia de una común tradición gloriosa y respetada engendra en las almas nobles; pero, habéis querido ir más allá, habéis inmortalizado en el bronce que rememora las proezas de vuestros héroes nacional al heroico e impetuoso jinete de Chacabuco y de Rancagua, al estadista preclaro que abdicó el mando supremo en aras de la unión de los suyos, y que es para nosotros lo que Wáshington para la gran República del Norte: el primero en la guerra, el primero en la paz, y el primero en el corazón de sus compatriotas.

Nos habéis invitado a esta nueva prueba de aprecio que, abrevia las distancias, estrecha los afectos y funde las aspiraciones mutuas, y no encontramos manera mejor de retribuirla que manifestaros nuestra intensa compenetración del espíritu que os anima, diciéndoos que, por grandes que sean en los fastos americanos los hechos que rememoramos, no son sino un capítulo de la historia común ya vivida por nuestros dos países, breve página de la que, para bien de ambos, hubiera de escribirse en el futuro si sus hombres dirigentes comprendieran, entonces como ahora, la armonía de sus destinos y el concordante entrelazamiento de sus intereses.

Ya la mirada de águila de los conquistadores había buscado en las gravitaciones económicas de los territorios americanos, en las proximidades a las grandes rutas oceánicas la base de división territorial de su enorme imperio trasatlántico. No fueron un obstáculo a sus escasos medios de transporte los altos montes ni los ríos caudalosos para aunar en un solo gobierno las vastas regiones que, a uno y otro lado de los Andes, constituyen las repúblicas del Pacífico.

Su criterio de gobernantes, que pudo adolecer de errores como toda obra humana, tuvo también conceptos geniales, y, prescindiendo de las dificultades del momento, fija siempre su vista en la futura expansión de vida que auguraban a los nuevos estados, basaron sus reparticiones territoriales en esa configuración del continente que no podían alterar, y que olvidada ha producido en otras partes del mundo pueblos inválidos dentro de países truncos, presa de poderosos vecinos o germen fecundo de guerras interminables.

Junto con tal idea maestra, cuya realización sólo podrán retardar artificiosos individualismos nacionales, nos legaron los conquistadores la unidad preciosa de raza, de esa raza potente que engendró la nuestra como una cristalización de su grandeza mundial, haciendo pasar a América a cuanto de grande y noble hubo en el alma española de su época, que dominadora de la Europa, buscó a través de mares y continentes el perpetuo beso del sol para su bandera gloriosa.

. . . .

Y, complementando nuestras actividades a pesar de los defectuosos ...

CARNET DEL VIAJERO

[illegible]

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — (Compañía dramática francesa de M. André Brulé. — "Un soir, au front."

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "La Geisha".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "Después del baile"; "Entre dos almohadas".

Politeama Argentino. — (Corrientes y Paraná). — (Opera). "Prestami tua mogile".

San Martín. — (Comedia española). — "De rodillas y a tus pies"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — (Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "Verbena criolla"; "El famoso hidalgo"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "Ellas"; "El sitio de Gerona"; "Sangre virgen"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1052. — (Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "El pecado original". "El último gaucho".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1308. — (Dramas y comedia española). "Tortosa y Solér".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La maja"; "Doloretes"; "La casa del the".

Nuevo. — Compañía dramática italiana. "Romanticismo".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

CINZANO
CINZANO
CINZANO
CINZANO

medios de comunicación existentes, con un intercambio cada día más considerable, renovando el acto heroico del conquistador del Méjico de quemar las naves que un viento de locura parecía impeler al mar de sangre en que se agita hoy la humanidad; hemos demostrado que, ni son ciegos los estadistas para no ver las perentorias exigencias de nuestra complementación territorial, ni ha desaparecido entre ambos pueblos la unidad de inspiraciones espirituales al producir, sin acuerdos previos, a uno y otro lado de los Andes la misma solución de cordura, de lealtad y de patriotismo.

No es, pues, sino un episodio de la gran jornada común el que realizaron nuestras patrias al iniciar su vida de pueblos libres; no es el único lazo que puede atar a ambos países en la indefinida marcha de progreso que el porvenir les augura. Su importancia consiste en haber sido, en un momento dado, la condensación genuina de las aspiraciones colectivas, y el haber dejado en la persona de los héroes, que personificaron el movimiento, una enseñanza y un ejemplo fácilmente accesible a las generaciones futuras.

San Martín y O'Higgins, resultan así el símbolo de tales ideas. Mentalidades gemelas por su clarovidencia extraordinaria supieron armonizar, en pro del grandioso proyecto de emancipación americana las hermosas y al parecer discordantes condiciones de carácter y acción de que, con sabiduría sublime les dotara la naturaleza.

Sus personalidades vigorosas, si hacen pensar en el héroe imponen con mayor fuerza la contemplación del ideal a que obedecían en sus acciones extraordinarias.

Así como el surtidor vigoroso que quebranta la corteza terrestre para elevarse en los aires nos hace pensar en la potencia oculta de la corriente subterránea que por su medio se exterioriza; así las grandes figuras de la historia deben llevarnos a la contemplación de las grandes fuerzas morales y económicas de las colectividades en que nacieron, y de las cuales no son ellos sino síntesis incompleta. Su grandeza reside, precisamente en ser la resultante del alma colectiva, en inspirarse en sus más íntimas vibraciones, en ser el brazo ejecutor de sus necesidades incontenibles.

... ...

Os cabe, en estos momentos, el hermoso papel de continuadores de la tarea fecunda de los próceres ilustres, al retemplar el celo por la continuación de su obra llamándonos a honrar su memoria veneranda, y al sembrar con pródiga mano fraternales agasajos al paso de vuestros amigos de allende los Andes.

Podéis estar seguros de que tales semillas no caen en terreno estéril y que germinarán vigorosas para ostentar sus frutos de gratitud sincera al par que de fecunda y perenne confraternidad.

Termino, señores, levantando la vista a este cielo austral bajo cuya bóveda desarrollan su vida nuestros pueblos, y donde la feliz unidad de miras y proficua armonía de intereses encuentra en los hermosos símbolos heráldicos de nuestros pabellones nacionales su consagración elocuente. Levanto la vista para imprecar al sol de mayo y a nuestra hermosa estrella solitaria, que nunca podrán entrechocarse dentro de su campo separado pero idéntico de difusores de la luz y mantenedores de la vida, para que unan sus rayos refulgentes e iluminen sin término la senda paralela de ventura y progreso de nuestras dos naciones.

He dicho.

El homenaje de esta mañana en la catedral—Los miembros de la embajada colocando una corona de flores naturales en el mausoleo de San Martín

LA EMBAJADA CHILENA

Últimas horas de su permanencia en Buenos Aires

LOS ACTOS DE HOY Y DE ANOCHE

DESPEDIDA DE LA EMBAJADA

Demostraciones de confraternidad

Dentro de una hora más los miembros de la ilustre embajada de la hermana República de Chile, abandonarán esta ciudad que por varios días tuvo el honor de acogerlos en su seno como eminentes huéspedes. Y con tal motivo se renovará en la estación Retiro, el mismo es[illegible] confraternidad a que dió lugar su llegada.

En verdad, el ambiente bonaerense se ha llenado con el eco de los festejos promovidos por la presencia del Dr. Bulnes y su brillante comitiva. En todos los centros sociales de esta urbe, el sentimiento de la más acendrada fraternidad ha estallado en demostraciones de profunda cordialidad hacia los eximios emisarios de la nación chilena.

Las manifestaciones de toda índole que en su honor se han realizado, constituyen, ciertamente, la mejor comprobación de que en este país hay un evidente afecto por la progresista república trasandina. Y de ahí que se pueda afirmar que los vínculos de solidaridad patentizados representan el íntimo sentir del pueblo argentino que ansía ver la más alta consagración de los destinos comunes de las dos grandes patrias.

El homenaje de esta mañana—

En la metropolitana bonaerense, se efectuó esta mañana a las 11.30 la ceremonia de la colocación de una gran corona de flores naturales en el mausoleo que guarda los restos del libertador San Martín.

Los miembros de las delegaciones civil, militar y de la armada de Chile, presididos por el Dr. Bulnes quisieron antes de partir, atestiguar en un acto solemne, la veneración que se guarda a la memoria del prócer. Y concurrieron, por eso, en corporación, para tributar el referido homenaje.

Despedida de la embajada—

De conformidad con lo anunciado, después de las cuatro de la tarde, llegaron a la casa de gobierno, conducidos por los coches oficiales, el embajador Bulnes y el personal de la alta representación.

En el salón Blanco, esperaban a los viajeros, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, los ministros de estado, un crecido número de funcionarios públicos y altos jefes del ejército y la marina de nuestro país.

Luego de efectuarse los saludos de estilo, los ilustres huéspedes entablaron una comunicación con los miembros del ejecutivo argentino, en la cual se ocuparon principalmente de las atenciones hechas a la embajada durante los días de su estada en esta capital.

Fué ésta una cordial entrevista que puso de manifiesto una vez más los sentimientos fraternales que animan a los hombres públicos de las dos nacionalidades.

La partida—

En momentos de entrar nuestra edición en prensa, la plaza del Retiro se ve invadida de una multitud que quiere rendir su homenaje de despedida al doctor Bulnes y su comitiva.

Atentos a la invitación que se les ha hecho, varias instituciones se encuentran allí reunidas, al igual que diversos centros estudiantiles y círculos sociales.

La partida del convoy que debe conducir a los eminentes viajeros a la frontera, está fijada para las seis de la tarde, hora en que la alta misión será objeto de una gran demostración de simpatía.

Durante la recepción ofrecida por el embajador Bulnes en la legación de Chile para despedirse de la sociedad argentina y el cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno

A la estación concurrirán todos los miembros del P. E., senadores y diputados de la nación, el cuerpo diplomático, y nuestra sociedad en cuanto tiene de más representativo.

Como lo hemos dicho, el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Diego Luis Molinari, acompañará hasta Las Cuevas al embajador y demás personal de la misión.

El consejero de la embajada, señor Francisco Bulnes, que aun no se halla restablecido de la conmoción recibida en el accidente de automóvil, permanecerá, con su señora esposa, por tres días más en nuestra capital, alojándose en el hotel Plaza.

Con el doctor Bulnes—

Tuvimos oportunidad ayer tarde de conversar breves momentos con el ilustre político chileno, durante la recepción que ofrecía en los salones de la legación de su país para despedirse de sus relaciones sociales.

Estoy — nos afirmó — realmente agradecido por las pruebas de amistad que se nos han dado. Los cálculos más optimistas al respecto han sido superados por la realidad de los hechos. Y me place hacer constar que ese ambiente de suma cordialidad para con Chile, se debe en no pequeña parte a la vasta obra, llena de brillantes contornos que realiza el periodismo argentino.

Refiriéndose luego a las particulares atenciones recibidas del presidente de la república doctor Yrigoyen, nos ratificó lo que en otra oportunidad nos dijera, es decir, que estaba plenamente convencido de que el jefe de nuestro gobierno era el más grande y eminente amigo de Chile. Para penetrar a mi país de tal cosa — nos dijo — no escatimaré esfuerzo alguno, porque es necesario que se sepa apreciar cuanto esto significa.

Finalmente el doctor Bulnes tuvo sinceras y profundas palabras de agradecimiento para la sociedad argentina, que fiel a sus tradicionales principios hospitalarios, había extremado sus agasajos para con la embajada.

Como el embajador fuése requerido por algunas personalidades de las que se encontraban en la brillante fiesta, estrechamos la mano que nos extendió amistosamente, deseándole el más feliz viaje de regreso a su patria.

Con el senador Bruna—

Fuénos posible asimismo recabar del senador Bruna, sus impresiones acerca del homenaje realizado en honor de Chile, con motivo de la inauguración al monumento a O'Higgins.

En su concepto no existen palabras suficientemente elocuentes para condensar el agradecimiento por las fiestas de que se ha hecho objeto a la embajada. Diríase que para hacer más transcendente y perdurable el momento histórico, el pueblo argentino, desde su primer magistrado hasta el último de sus obreros, había resuelto agasajar en forma desconocida a los miembros de la embajada.

El senador Bruna se extendió luego en diversas consideraciones acerca de la confraternidad argentino-chilena, teniendo conceptos del más alto valer, sobre la futura grandeza de los dos pueblos hermanos.

Por último, nos pidió que por intermedio de nuestro diario lo despidiésemos de la prensa bonaerense, de la cual era un gran admirador.

En nuestra casa—

En la tarde de ayer, a objeto de despedirse de nuestro diario, hizo una visita a esta casa, el diputado chileno, don Arturo Alemparte.

El prestigioso político traía la misión de agradecer en nombre de la delegación parlamentaria, los justos conceptos que LA EPOCA ha vertido sobre la alta representación de Chile, que viniera a este país, para asociarse a un hecho que ha de perdurar en la historia.

El señor Alemparte fué atendido por el subadministrador, con quién conversó largo rato, pues en esos instantes se hallaban ausentes el director y demás personal superior de redacción de LA EPOCA.

Espíritu estudioso y observador, el diputado chileno ha aprovechado los minutos desocupados, que le dejaban los compromisos sociales para visitar diferentes establecimientos e instituciones industriales, que según nos lo manifestó, le han producido la más grata impresión y sorpresa.

Monseñor Edwards—

El prelado chileno, monseñor Edwards, vicario general del ejército de su país, defiriendo a una invitación que se le ha hecho, ha resuelto permanecer en Buenos Aires una semana más.

En el curso de ésta, dará una conferencia bajo el tema de "Una isla misteriosa en el Pacífico", que se realizará en el círculo central de obreros.

Comida a Armando Donoso—

En el restaurant Julien ofreció anoche al escritor y periodista don Armando Donoso, una comida íntima el doctor José Ingenieros.

Asistieron a este acto de confraternidad intelectual, además de los nombrados, los señores Roberto F. Giusti, Alfredo A. Bianchi, Nicolás Coronado, Julio Noé, F. Icasape, Pedro Zavalla (Pelele) y Alberto Gerchunoff.

Terminada la comida, el señor Donoso se trasladó al teatro Apolo, en donde se realizaba una velada en honor de los periodistas chilenos.

En honor de los periodistas chilenos

Resultó interesante por todo concepto la velada que se realizó anoche en el teatro Apolo, en honor de los periodistas chilenos, señores Armando Donoso, secretario de redacción de "El Mercurio"; Felipe Silva, enviado especial de "La Unión"; Luis Cruchaga, de "El Diario Ilustrado", y Roberto Rodríguez Rojas, de "La Opinión", de Santiago de Chile.

Se puso en escena la obra de don Federico Mertens "La carabina de Ambrosio", que constituyó un éxito.

Terminada la representación, los representantes de la prensa chilena concurrieron a una cena íntima dada en su honor por algunos de sus colegas argentinos.

El ex-canciller, diputado Pereyra—

Con motivo de las heridas que recibiera en el accidente que es del dominio público, el ex-canciller de Chile, diputado don Guillermo Pereyra, ha resuelto aplazar su partida, hasta la terminación internacional de [illegible].

Si bien su estado no reviste cuidado alguno, el señor Pereyra nos manifestó esta mañana que, de acuerdo con su médico el doctor Medina, y como medida prudencial, tomaba esa determinación a fin de evitar que la tierra del camino pudiese producirle alguna infección.

El señor Pereyra se manifiesta muy agradecido de las atenciones que le han sido prodigadas por el primer magistrado, quien ayer, en compañía del ministro de relaciones exteriores, le hizo una segunda visita en su alojamiento del Plaza Hotel.

También nos manifestó que los altos funcionarios públicos y lo más representativo de nuestra sociedad habían ganado su más profundo agradecimiento por las demostraciones que le habían hecho, con motivo del lamentable accidente.

La recepción en la legación de Chile

Fué una fiesta suntuosa, como todas las que se realizan allí, la que se llevó a efecto ayer tarde en la legación de Chile.

El embajador Bulnes, queriéndose despedir de sus relaciones sociales y el cuerpo diplomático acreditado ante nuestro gobierno, ofreció así una brillante reunión de exquisitos contornos.

Atendían a los invitados la esposa del embajador, señora Carmela Correa de Bulnes, el plenipotenciario de la república hermana, señor Figueroa Larrain y su gentil señora, doña Leonor Sánchez de Figueroa Larrain.

Los honores de la casa eran hechos por la señora Blanca Figueroa de Riesco y las señoritas Carmen Bulnes y Adriana Lyon Vial.

El escultor Córdoba—

Parte esta noche, especialmente invitado por el embajador, para Chile, el autor del monumento a O'Higgins, señor Córdoba.

Vuelve el artista a su país, después de asistir a las fiestas que han motivado la inauguración de esa obra de arte, cuya realización puede constituir una de sus hondas satisfacciones espirituales.

El conflicto de San Juan

JUICIO POLITICO AL SUPERIOR TRIBUNAL

GRAVEDAD DE LA SITUACION

ACTITUD DEL GOBERNADOR

Hemos informado a nuestros lectores de la resolución votada por la cámara de diputados de San Juan, ordenando la formación de juicio político a dos de sus miembros, eliminando al tercero acusado, en virtud de que anticipándose a la resolución legislativa hizo renuncia de su cargo, presentándose al día siguiente ante la justicia ordinaria, haciendo concurso voluntario de acreedores.

En algunos de nuestros números correspondientes al mes de abril del corriente año, hemos publicado algunos de los graves cargos que la opinión pública de San Juan formulaba al poder judicial de aquella provincia, y en especial a la Corte de Justicia, compuesta de tres miembros y que según su ley orgánica, constituye la última instancia.

La conducta negligente y poco imparcial demostrada en múltiples casos por aquel tribunal, le habían levantado en la opinión y en los círculos forenses un franco desprestigio, pero esas protestas no pasaron nunca de los airados comentarios de corrillos, porque el único recurso constitucional que se podía jugar para remediar el mal, que era el juicio político, estaba descartado de antemano, porque el tribunal llamado a entender, que lo era la cámara de diputados, estaba en su totalidad absorbida por el oficialismo, con sus parciales más incondicionales, y aquel oficialismo dirigido por el senador Rojas, amparaba abiertamente a aquellos jueces. Conviene recordar en este caso, por ser de palpitante actualidad, que los miembros de la corte hoy acusados, ayer protegidos del señor Rojas, son los mismos que al día siguiente inmediato al triunfo de aquel señor para gobernador de la provincia, declararon en un fallo que hizo época, que un homicidio perpetrado en la plaza pública de San Juan, varios días antes de las elecciones, era o implicaba un delito político, y ponía en libertad y sobreseía a los procesados, revocando un auto de juez que los mandaba encausar.

Renovada la cámara de diputados en enero del corriente año, la Unión Cívica Radical logró el triunfo en siete departamentos, en los que se le dejó más o menos arrimarse al comicio, y logró introducir igual número de representantes a la cámara joven.

La presencia de estos representantes independientes en el seno de la cámara dió esperanzas a algunos de los tantos perjudicados por la conducta intolerable de aquel tribunal de segunda instancia y se presentaron dos petitorios, por separado, solicitando la formación de causa a los tres miembros del tribunal.

El pedido de enjuiciamiento tuvo entrada hace como tres meses y ha seguido el trámite constitucional. La comisión de juicio político ha estudiado el asunto prolijamente, durante más de dos meses, ha recurrido a los propios documentos públicos, ha oído a acusadores y acusados, pidió informes al tribunal, y como resultado, aconsejando el enjuiciamiento, y el de la minoría, desestimándolo.

La mayoría de la comisión de juicio político está constituída por dos diputados radicales y uno oficialista, y la minoría por dos oficialistas uno de los cuales, el señor Mallea Gil, es secretario a sueldo del gobernador Izasa, y el otro, un procurador judicial públicamente favorecido en buenas regulaciones por el tribunal acusado, lo que es público y notorio en San Juan.

La cámara ha discutido largamente los despachos, ocupando más de cuatro sesiones en su consideración, y por último ha sancionado el enjuiciamiento, aceptando el despacho de la mayoría de la comisión.

Las informaciones telegráficas que nos llegan comprueban que para llegar a esta finalidad, han concurrido con sus votos diversos legisladores de puro cuño oficialista. Esto no debe interpretarse como una enmienda de aquella oligarquía en procura de un mejoramiento de su justicia. Es sencillamente un grito de conciencia sobre algo que ya estaba resultando intolerable, que llegado a su límite rebalsaba la medida de las acostumbradas pasividades del régimen. Los esfuerzos gubernativos han resultado ineficaces para evitar esta justa reparación, y los maleantes elementos electorales del régimen trasuntados en señores legisladores van sintiendo la necesidad de vindicarse y ante la verdad implacable de los hechos comprobados en la investigación se han visto obligados a votar el enjuiciamiento, en la esperanza de aminorar el ludibrio que les cubre.

El despacho sancionado por la cámara, por dos tercios de votos, según se anuncia, es el siguiente:

Art. 1.o — Declárase procedente la formación de juicio político contra los miembros titulares de la Excma. corte de justicia de la provincia, doctores Juan Carlos Durán y Emilio R. Moyano, por transgresiones en el ejercicio de la magistratura, suspendiéndoseles en el goce de sus privilegios constitucionales y en el ejercicio de sus funciones y comuníquese al poder ejecutivo de la provincia a sus efectos.

Art. 2.o Elévese a la H. Cámara de Senadores, una copia de la presente sanción y todos los antecedentes que la motivan para la formación de juicio político contra los miembros titulares de la Excma. corte de justicia de la provincia: doctor Juan C. Durán, por contravención al artículo 404 del Código de Procedimientos, perpetrado en el "juicio criminal por prevaricato, seguido por don Néstor F. Fernández contra don Ramón Barrera"; doctor Emilio R. Moyano, por contravención al artículo 404 del Código de Procedimientos, perpetrado en el "juicio criminal seguido por don Néstor F. Fernández, contra don Ramón Barrera"; a los artículos 100 y 91 de la Ley Orgánica del poder judicial, perpetrado ejerciendo el mandato que entraña el desempeño de la función de tutor en los juicios de la sucesión Castro de Videla, detallados anteriormente, y al inciso 2 del artículo 26 de la ley núm. 4189, sobre reforma del Código Penal, perpetrado en juicio criminal seguido por don César Orozco contra don Eleodoro Zapata, por defraudación. — Sala de sesiones, septiembre 23 de 1918. — Marco A. Zalazar. — Carlos Balaguer, secretario.

SAN JUAN, septiembre 28.—Adquiere cada vez mayor trascendencia el conflicto provocado por el juicio político a la corte.

Está comprobada la participación del gobernador, influyendo con los diputados amigos a favor del juicio político.

Para la sesión extraordinaria de ayer de la cámara de diputados no fueron citados los que votaron en la sesión anterior por el juicio político, y para la de hoy, que requiere citación especial, tampoco lo han sido.

Asiste a las sesiones de la cá[illegible] ra el ministro de hacienda [illegible] Moya, e indica a los diputados [illegible] modo de proceder.

El poder ejecutivo ha pasado [illegible] al procurador general de la pro[illegible] cia doctor Varela, para que la [illegible] gue al tribunal.

Es de advertirse que, conforme la ley orgánica de la justicia, el [illegible] curador integra la corte sólo en [illegible] so de que falte uno de sus m[illegible] bros.

El ejecutivo no encuentra a[illegible] dos que quieran aceptar el cargo [illegible] camaristas. El poder judicial se [illegible] lla virtualmente acéfalo por no [illegible] tir el superior tribunal.

Hoy, en moentos en que co[illegible] rrían a su despacho los camaristas Moyano y Durán, se encontraron [illegible] las antesalas con el secretario [illegible] policía, quien les preguntó a [illegible] iban, contestando aquéllos con [illegible] evasiva.

Se hace indispensable una in[illegible] vención al poder judicial, a fin [illegible] normalizar el régimen institucional de la provincia.

Elecciones Munic[illegible]
6 Octubre de 1918
CANDIDATOS
a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García [illegible]
Eduardo M. Tomaszewsky
Rómulo B. Trucco
Leopoldo Bard
Guillermo Súlliван
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lezica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Inchausti
Pablo M. Barlaro
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Jiménez
José Antonio Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raíces
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto M. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

Progreso del Chubut

Mr. MARTIN L. FENNEN

Procedente de Trelew, terri[illegible] del Chubut, ha llegado a esta [illegible] dad don Martín L. Fennen, miembro de la municipalidad de aquella [illegible] blación y uno de los hombres [illegible] más eficazmente sirven el desenvolvimiento de esa gobernación.

Trabajador infatigable, el señor Fennen es uno de los "pioneers" [illegible] progreso de aquellas regiones [illegible] madas por sus características y [illegible] pacidades a ser emporio de la gran[illegible] deza argentina.

Aunque viene en viaje de ne[illegible] cios, el distinguido hombre de [illegible] ción aprovechará su permanencia [illegible] esta ciudad para ocuparse del [illegible] to relacionado con los cuarteles [illegible] Trelew, que amenazan derrumb[illegible] así como también de lo referente [illegible] la construcción de los puentes [illegible] el río Chubut, obras que ha[illegible] constituir una nota de evidente [illegible] lanto para el territorio, pues per[illegible] tirán el mayor desarrollo del co[illegible] cio entre la costa y las poblaciones de la cordillera.

A este objeto los vecindarios [illegible] formado comisiones pro-construcción de puentes en los parajes de D[illegible] Diloc, Las Plumas y Gualfaina, [illegible] tando resueltos a contribuir eco[illegible] micamente a la realización de lo [illegible] significa una de sus mayores as[illegible] ciones.

En su carácter de miembro mu[illegible] cipal, el señor Fennen aprovecha asimismo su estada para realizar [illegible] gunas gestiones en pro del desenvolvimiento de esa población.

Ejército de Salvación

Congreso Regional de Buenos Aires

Como lo anunciamos oportunamente, rompiendo con sus costumbres que se habían hecho tradicionales el ejército de salvación no realiza este año el congreso territorial [illegible] razones económicas.

Los dirigentes de la precitada institución mencionada han re[illegible] en tanto celebrar congresos re[illegible] les en los centros principales [illegible] que concurrirán los oficiales de [illegible] sidencia cercana a los mismos.

El de Buenos Aires se reunirá [illegible] 4 al 9 de octubre próximo y con [illegible] motivo se prepara un amplio [illegible] riado programa, en el que figura [illegible] gran demostración infantil a [illegible] zarse el 8 del mes citado a las [illegible] de la noche en el salón de la [illegible] Sáenz Peña 243, en la que tomarán parte las niñas y niños scouts [illegible]

En honor del ministro de la guerra — La fiesta en el "Colegio del Salvador"

Según ya parcialmente informamos tuvo lugar en el Colegio del Salvador, en la tarde de ayer, la fiesta organizada por la dirección de aquella institución cultural en honor del ministro de guerra, doctor Julio Moreno.

El amplio salón de actos del establecimiento estaba materialmente lleno de concurrencia, formada en su mayoría por las familias de los alumnos y ex alumnos del colegio, asistiendo también, en nombre de la embajada chilena, el capitán del ejército del país vecino, don Enrique Caballero.

Poco antes de las tres de la tarde comenzó el acto inaugurado con la entonación del himno nacional, cantado por las brigadas escolares del colegio y en seguida se desarrollaron los interesantes números que constaban en el programa y que fueron aplaudidísimos, llamando principalmente la atención, por la elegancia y disciplina con que fueron ejecutados los ejercicios gimnásticos ejecutados por los alumnos.

El ministro de guerra y parte de la concurrencia que asistió al acto celebrado en su honor.

El capitán chileno, señor Caballero, tomó la palabra para agradecer la invitación de que había sido objeto la delegación, pronunciando un excelente discurso con observaciones muy interesantes sobre la educación física escolar, tanto en Chile como en la Argentina. Después de haber descripto con alta competencia los caracteres que debe reunir una buena educación física para que los niños puedan convertirse en ciudadanos aptos para servir a su patria, el capitán Caballero terminó con esta hermosa alocución:

"Antes de terminar quiero dirigirme a ustedes, queridos alumnos, para felicitarlos en nombre de los míos, por el esfuerzo y por la disciplina, fuente bendita de progreso en los ejércitos modernos, que ha hecho sentir entre nosotros sus benéficos resultados y que estoy seguro que si mañana se hace necesario el sacrificio de vuestras vidas en [illegible] la patria, lo haréis con el [illegible] tusiasmo y espíritu de sa[illegible] lo habéis demostrado al al[illegible] ra esta presentación y qu[illegible] to en el gran pueblo argentino[illegible]

Una nutrida salva de aplausos [illegible] gió las últimas palabras del [illegible] guido militar.

A continuación se sirvió [illegible] en que se renovaron las ma[illegible] ciones de cordialidad y alta [illegible] ción hacia el doctor Moreno [illegible] te de la brillante concurrencia congregada.

El acto, cuya animación no [illegible] en ningún momento, fué a[illegible] por la banda de música de po[illegible]

El Aceite Condal

Purísimo de oliva, está consagrado por el público, de exquisito paladar, como el más puro y refinado aceite de oliva que se vende en la República.

UNICO IMPORTADOR

Fernando Sanjurjo - ALSINA 1000

[illegible] en los frentes Occidental y Oriental

[illegible]

... de Houthulst ... lo que ... en la época anterior a la ofensiva ... marzo.
En septiembre de 1917, los aliados habían llegado hasta la proximidad de Schaap Balie, frente a la línea ... de Bixschoote. Al sur de aquel punto y al este de Poelcappelle habían rebasado Passchendaele, y más al sur aun, ultrapasaron Broodseinde. Pero todo ello fué la resultante de una serie de siete ofensivas consecutivas, a partir de agosto y sin contar la que en junio dominó el frente de Hollebeke a Messines.

En los contornos de Cambrai fueron ocupados por los británicos las defensas cercanas de Gallcise, Hiland, Gonneaucourt, Marcoing, Noyelle-sur-Escaut, Cantaing, Fontaine Notre Dame, Rolliancourt, Sailly y Palluel. Además, 10.000 prisioneros y 200 cañones.

En el Argona, los franceses asaltaron y conquistaron Somme-Py, Jouy, Aisy y los altozanos setentrionales de Fontaine en Dormois.

En cuanto a la situación del frente balcánico, prosigue desarrollándose favorabilísimamente a los propósitos estratégicos del general Franchet d'Esperey. Dominadas las alturas de Kruchevo, el ala izquierda de los aliados avanza sobre Kicevol, apoyando por esa extremidad la marcha del centro contra Uskub, cuya caída es inminente.

Entretanto el ala derecha prosigue su avance en territorio búlgaro, y, tomada la ciudad de Strumitza, se interna simultáneamente por el valle y por la cordillera de Belasitza, amagando a Petric.

La impetración de Biz, por parte de Bulgaria, continúa subsistente, a pesar de la prosecución de las hostilidades por parte de los aliados, y de las protestas austro-alemanas. Los dos imperios se aprestan a enviar refuerzos a Bulgaria, los cuales serían comandados por von Mackensen. Pero el alejamiento de éste de Rumania, podría ocasionar trastornos de consideración para los imperios centrales en el indicado reino.

Además, el pueblo búlgaro se opone esforzadamente a la prosecución de la lucha.

MAPA DEL FRENTE DE DIXMUDE A IPRES

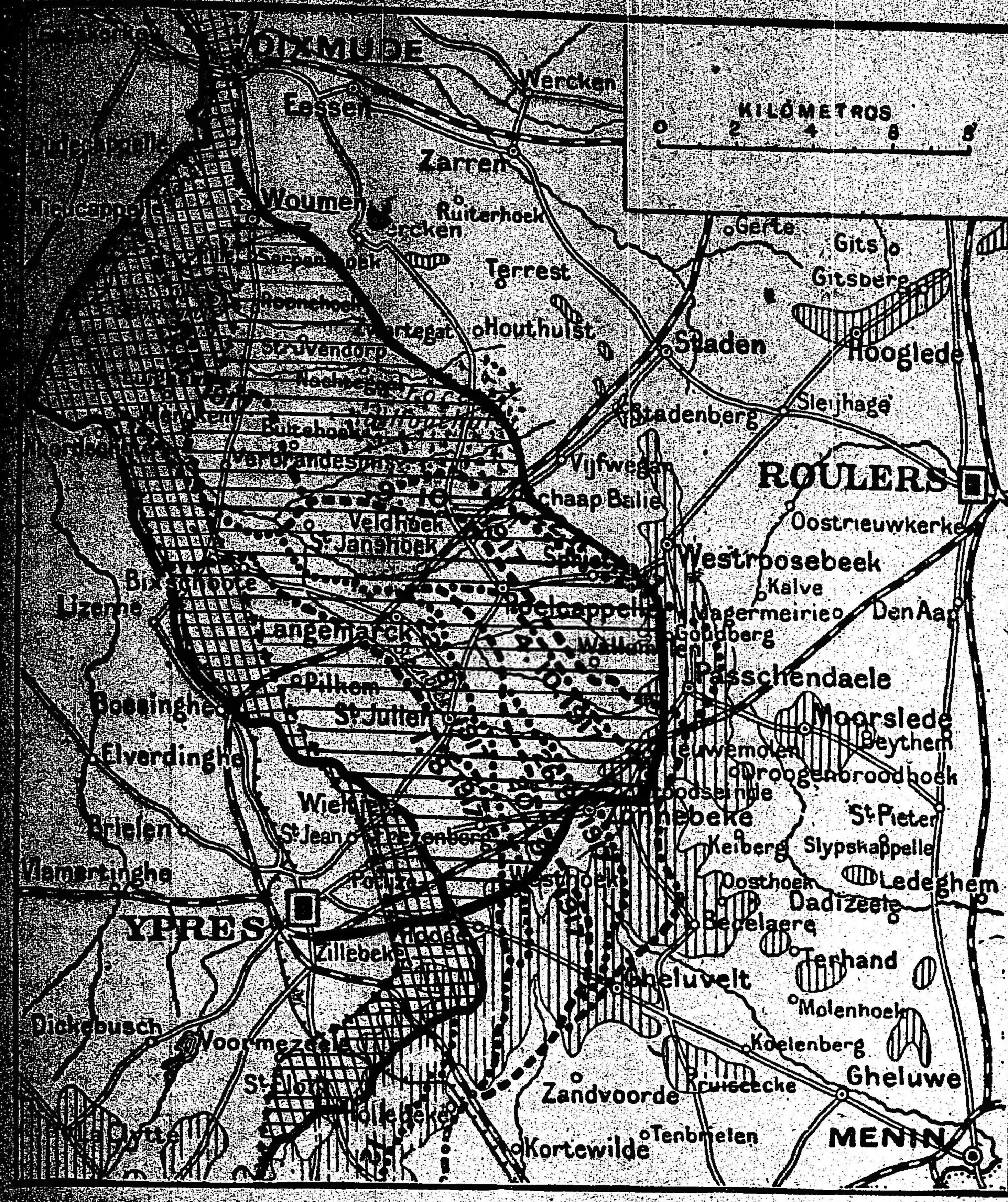

La zona cuadriculada es la ocupada anteriormente a la ofensiva, por los aliados. La zona de rayas simples horizontales, el terreno ganado por los mismos ayer. Las rayas verticales señalan terrenos inundables.

... los altozanos de Boudion ... donde continuaba teniendo ... alemanes ... en el transcurso de ... anterior.

Un hecho importante, a que íbamos ... de principio, fué la agresión llevada por el segundo ejército inglés, apoyado por divisiones belgas, a ambos lados de la vía férrea de Ipres a Staden. Como era de suponerse, los alemanes se han encarnizado en la defensa, aunque sin poder mantenerla, y perdiendo en efectivos un equivalente a la intensidad de su resistencia. Además, han dejado en poder de los belgas cuatro millares de prisioneros y considerable cantidad de elementos bélicos, incluyendo baterías y cañones aislados.

Lo importante de la operación resalta cuando se considera que ha sido señoreado por los asaltantes el ...

Ahora, en cambio, los aliados, con un solo envite, llevado desde la línea básica actual —indicada en nuestro mapa por la línea de cruces anexa— al Woumen, hacia el sur, han alcanzado Schaap Balie y Broodseinde, apoderándose del bosque antes mencionado, y de los pueblos de Pierkenshoek, St. Pieters, Swartegat y demás comprendidos en la zona abarcada.

Esta cubre un espacio de más de siete kilómetros hacia Broodseinde y Schaap Balie, angostándose cónicamente hasta Woumen que es el vértice al sur de Dixmude.

La amenaza ulterior es contra Roulers, centro importante de comunicaciones, donde tiene su cuartel general el jefe de ese sector alemán, general Sixt von Arnim.

Extraoficialmente se comunica, que Poelcappelle cayó en poder de los británicos.

El conflicto universitario de Córdoba

Viaje del Ministro de Instrucción Pública

SU LLEGADA A ESTA CAPITAL

A mediodía llegó a esta capital, procedente de Córdoba, el ministro de instrucción pública e interventor en aquella universidad, doctor Salinas, al que acompañan sus secretarios señores Gené y Salvat.

A propósito de este viaje del doctor Salinas, nuestro corresponsal en Córdoba nos ha comunicado lo siguiente:

CORDOBA, septiembre 28 — Esta tarde ha emprendido viaje a ésa el interventor a la universidad, doctor Salinas, acompañado de los señores Salvat y Gené.

En esa estación congregóse, para despedir a los viajeros, un público numeroso y distinguido.

Entre los concurrentes figuraban varios delegados de la Federación Universitaria que aplaudieron entusiastamente al ministro.

La intervención a Corrientes

PARTIDA DEL DOCTOR GIUFFRA

PREPARATIVOS ELECTORALES

Esta mañana en el vapor de la carrera embarcó para Corrientes el interventor nacional en aquella provincia doctor Giuffra, quien repuesto de la dolencia que le obligó a abandonar temporalmente su misión asumirá de nuevo el mando, para dar término a la tarea que le encomendó el gobierno nacional.

Acompañan al doctor Giuffra, el doctor Florencio Villegas Basavilbaso que desempeñará la cartera de ministro de la intervención, el coronel ... que se hará cargo de la jefatura de policía de la provincia ...

A despedir al doctor Giuffra acudieron un numeroso grupo de amigos.

Referente a la lucha electoral en aquella provincia, nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

CORRIENTES, septiembre 29. — Desde Concordia hasta Corrientes la delegación radical fué recibida en todos los pueblos por entusiastas manifestaciones que aclaman al presidente Yrigoyen al interventor Giuffra, a la fórmula gubernativa Blanco-Madariaga.

Aquí reina gran entusiasmo cívica. Descuéntase la victoria definitiva del radicalismo en los próximos comicios con veinticinco mil radicales que apoyan la política del presidente Yrigoyen.

Graves sucesos en San Luis

EL TIROTEO DE ANOCHE

MANIOBRAS DE LA LEGISLATURA

LA POBLACION ALARMADA

ACTITUD DE LOS DEMOCRATAS

EL PEDIDO DE INTERVENCION

SAN LUIS, septiembre 29 — La población de esta capital se encuentra alarmada desde anoche a consecuencia de los disparos de armas que se hicieron desde las dos de la madrugada en adelante.

Puesta en acción la policía, que practicó algunas detenciones, pudo averiguarse que los disparos partían de las casas de caracterizados demócratas, lo que ha causado la consiguiente indignación.

SAN LUIS, septiembre 29 — Otro hecho que confirma la actitud de rebeldía asumida por los demócratas, es que en los sucesos de anoche la policía fué objeto de varios ataques por parte de aquéllos.

Uno de los agentes fué asaltado y maltratado por un grupo de demócratas que estaban reunidos en la escuela Lafinur.

La expectativa es grande en torno de los sucesos de actualidad, planteados principalmente por la actitud asumida por la legislatura.

SAN LUIS, septiembre 29 — La opinión acompaña unánimemente el pedido de intervención dirigido por el gobernador Alric al ministro del interior.

La hostilidad demostrada por la legislatura, que ha venido entorpeciendo por todos los medios la labor del Ejecutivo, ha llegado a hacer del todo imposible el regular funcionamiento institucional de la provincia y, por lo tanto, la intervención se impone para terminar con un estado de cosas insostenible.

Así se hace constar en el texto del telegrama dirigido ayer por el gobernador Alric al ministro del interior, telegrama que es un fiel exponente de la situación.

SAN LUIS, septiembre 29 — La policía despliega una activa vigilancia con motivo de la actitud asumida por los demócratas después del pedido de intervención.

No obstante la exaltación de los ánimos, no ha habido que registrar hasta ahora ninguna grave alteración del orden después de los tiroteos de anoche.

Es creencia general que la solicitud de intervención ampliamente fundada, es el único recurso para devolver a la provincia la normalidad de su vida republicana, alterada violentamente por el cuerpo legislativo.

Sociedad Rural Argentina

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

CONTINUACION DE LAS VENTAS

Diversas informaciones

Prosiguieron durante la mañana de hoy los remates de Shorthorn a palenque iniciados ayer.

Terminados estos veredictos se continuará con unos 250 ejemplares de igual raza internados actualmente en el lazareto de la exposición por encontrarse atacados de aftosa. El carácter benigno con que este año se presenta la enfermedad, como lo demuestra el que varios productos hayan sido ya dados de alta y vendidos, hace suponer que no habrá mayores inconvenientes para subastarlos.

VENTAS DE HOY

Shorthorn a palenque—

Lote 1332. N.o 1944, de la cabaña "Martín Fierro", del señor Rodolfo Taurel, vendido en $ 1.500, a Degregori Hnos.

Lote 1332. N.o 1925, del mismo, $ 1.400, D. Orlando.

Lote 1332. Núm. 1939, del mismo, $ 1.500, Degregori Hnos.

Lote 1333. N.o 49, de "La Elena" de W. J. Grant, $ 1300, M. Díaz.

Lote 1333. N.o 48, del mismo, $ 1400, Repetto Hnos.

Lote 1333. N.o ..., del mismo, pesos 1400, Repetto Hnos.

Lote 1335. N.o 184, de "La Esther" de N. Bibbens e hijos, pesos 8400. Coronel A. de Urquiza.

Lote 1335. N.o 185, de los mismos, $ 2300, Justo Fages.

Lote 1335. Núm. 176, de los mismos, $ 1800, N. Aguirre.

Lote 1336. Núm. 180, de los mismos, $ 1900, Adolfo Fafes.

Lote 1336. Núm. 172, de los mismos, $ 1200, Repetto Hnos.

Lote 1338. Núm. 286, de "El Rincón", de A. T. Hell, $ 9500, coronel A. de Urquiza.

Lote 1341. Núm. 848, de "La Criolla" de A. ... Diehl, $ 1900, Julio A. García.

Lote 1341. Núm. 239, del mismo, $ 1700 J. Iriarte.

Lote 1341. Núm. 518, del mismo, $ 1500, A. Blanco.

Lote 1342. Núm. 663, de "San Gregorio", de G. Villafañe e hijos, $ 1500, J. P. Mackintosch.

Lote 1342. Núm. 669, de los mismos, $ 1050, Degregori, en comisión.

Lote 1342. Núm. 667, de los mismos, $ 1200, Repetto Hnos.

Lote 1344. Número 338, de "San Antonio", de J. P. Hearne, $ 1500, Repetto Hnos.

Lote 1344. Número 354, del mismo, $ 1400, Repetto Hnos.

Lote 1344. Núm. 339, del mismo, $ 1300, Repetto Hnos.

LA INDUSTRIA NACIONAL
Festeja en estos momentos de confraternidad el triunfo de nuestro progreso industrial, vendiendo trajes sobre medida, de ricos casimires NACIONALES de pura lana, a $ [illegible].48
SANCHEZ Y CIA.
[illegible] Y CORRIENTES

CASA DUHIGQUE
[illegible]
CAFES Y TES
Exijan los [illegible] obsequio al [illegible]

GUERRA Y MARINA

SUELDOS DE MARINOS RETIRADOS

En los salones del Centro Naval, tuvo lugar la reunión a que habían sido convocados los jefes y oficiales retirados de la armada en el período comprendido entre los años 1906 y 1911.

La asamblea resolvió nombrar una comisión para que prosiga los trabajos iniciados, la cual quedó constituída por los capitanes de fragata José D. Alvarez y Guillermo E. Mulvany y de los tenientes de navío Adolfo O'Connor, José R. Salvá y Gerardo Valotta, iniciará de inmediato su cometido.

Notas policiales

LAS BOMBAS DE ALQUITRAN

Personas cuya identificación y captura diligencia la comisaría 3a. arrojaron esta madrugada varias bombitas de alquitrán sobre el frente del edificio en construcción de la calle Libertad 384, produciendo un daño que no ha sido valuado por el damnificado.

USO INDEBIDO DEL UNIFORME MILITAR

En la comisaría 3a. se encuentra detenido ... Benito Sanz, bajo la inculpación de haber hecho uso indebido del uniforme militar.

EL ETERNO CUENTO

La división de investigaciones no había conseguido, hasta el momento en que escribimos estas líneas esclarecer la importante estafa de alhajas de que fué víctima recientemente la dama de llaves de la señora María Julia Martínez de Hoz de Salamanca.

Los antecedentes del suceso son conocidos. La señora Martínez de Hoz de Salamanca entregó a Susana Lacroze, que es el ama de llaves a que nos referimos, algunas alhajas, que representan un valor de 50.000 pesos con objeto de que las llevara a hacerlas limpiar a una joyería conocida. En circunstancias en que Susana se disponía a dar cumplimiento a esa orden fué atajada en las calles Talcahuano y General Guido, por dos sujetos, cuya filiación suministró a la policía, los cuales mediante el cuento del billete premiado consiguieron apoderarse de las alhajas y sacarle la suma de 280 pesos.

Entre las joyas estafadas figuran un anillo con perlas valuado en 12.000 pesos y un collar también de perlas de valor elevado.

Las diligencias efectuadas por la división de investigaciones permiten esperar que los estafadores serán aprehendidos de un momento a otro.

DE LA PLATA

Visita del ministro inglés—

En el tren de las 11 y 53 a. m. llegó hoy a ésta el ministro de la Gran Bretaña, Sir Reginald Tower.

Fué recibido a su llegada por el cónsul de su país en ésta Sr. Puleston, representante del gobierno provincial y un núcleo de miembros de la colectividad inglesa.

Le rindieron los honores de práctica fuerzas provinciales.

Una acusación—

El Dr. Agustín Taboada se presentará mañana ante el juzgado del crimen en turno de La Plata, acusando criminalmente por injurias y calumnias al Dr. Jorge Acuña Díaz, secretario sumariante en lo criminal.

Unión Cívica Radical

CONFERENCIAS PARA HOY

Circunscripción 1a. — A las 5 de la tarde en la plaza de Liniers se realizará una conferencia en la que tomarán parte: el diputado nacional doctor José P. Tamborini, candidato a concejal doctor Leopoldo Bard y el Sr. J. R. Palacios.

A las 5, en Zaraza y Beaucher, por Guillermo Faggioli, Natalio L. Firpo, M. Guibet Blanc y Manuel Jonas.

Circunscripción 2a. — Este comité, conjuntamente con el de la 1a., llevará a cabo una conferencia de propaganda en las calles Avda. Sáenz y Esquina, el domingo 29, a las 4 de la tarde, y en cuyo acto harán uso de la palabra el candidato Dr. Pablo M. Barlaro, José González Paglieri, Francisco Aimo y S. Muñoz.

Circunscripción 3a. — A las 9 p. m., en Martín García y Bolívar, por Guillermo Fonrouge, Jerónimo Grisolía y José A. Amuchástegui.

Circunscripción 6a. — En Rivadavia y J. M. Moreno, a las 8.30 p. m., por Amadeo E. Grandi, Leopoldo Bard, Miguel del Rivero y César Velázquez.

Circunscripción 8a. — En Pozos y San Juan, a las 8 y 30 p. m. Oradores: candidatos a concejales, doctores Pablo M. Borlero y Eduardo M. Tomoszwski, diputado nacional doctor Carlos Gallegos Moyano y Sr. Gregorio García.

Circunscripción 9a. — A las 8.30 p. m., en Deán Funes y Belgrano, por Leopoldo Bard, Carlos P. Bazzurro, Silvio E. Bonardi y Pedro P. Sanguinetti.

Circunscripción 10a. — El comité de la circunscripción 10a., dará una conferencia esta noche en la calle Belgrano y Matheu a las 8 y 30 p. m.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Candidato a concejal señor Saturnino J. García Anido, Ricardo Almo, Julián J. del Rivero, Pedro Sanguinetti y Miguel del Rivero.

Circunscripción 18a. — Esta noche a las 8.30 se realizará una conferencia en las calles Honduras y Serrano, en cuyo acto harán uso de la palabra los candidatos a concejales doctores José A. Amuchástegui y Leopoldo Bard y los señores Pedro Sanguinetti, Natalio R. Firpo y O. D. de Vivar.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

MOCIONES DE PREFERENCIA

PRESTAMOS PARA OBRAS SANITARIAS

SIGUEN LAS PENSIONES

EN CUARTO INTERMEDIO

Bajo la presidencia del doctor Saguier celebró sesión ayer la cámara de diputados. Había en el recinto justamente el número de "quórum" y en la casa alrededor de 64 presentes, número escaso para poder sesionar sin tropiezos, dado que debían producirse continuamente las votaciones.

El señor Garat fundó un proyecto de declaración que manifiesta ante el P. E. el agrado con que se vería la construcción de un policlínico regional en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, de acuerdo con la ley 4953. Advirtió que no desconocía la labor e inteligente orientación que daba a su plan la comisión asesora de asilos y hospitales; como representante del pueblo se cree obligado a la colaboración tendiente a que esa ley llene los altos fines que le han inspirado. Analiza la importancia y desarrollo de Concordia así como el movimiento de enfermos y la mortalidad.

Votado sobre tablas, como lo pedía su autor, el proyecto fué aprobado.

Inserción en el Diario de Sesiones—

Pide el señor Tamborini la inserción en el Diario de Sesiones de la presentación hecha por la Federación Universitaria Argentina que contiene todas las resoluciones del reciente congreso y un proyecto de ley de reformas universitarias. Así se resuelve por asentimiento general de la cámara.

Mociones de preferencia—

A moción del señor Agote, se resolvió tratar como primer asunto en la sesión de mañana el proyecto sobre protección a los menores abandonados y delincuentes.

También fué aprobada la indicación hecha por el señor Moreno (R.) tendiente a regularizar el trabajo de la cámara. En ese caso se fijaba preferencia en primer término para los despachos provenientes de la comisión de peticiones y poderes; en seguida el de agricultura sobre creación de la Asociación Nacional de Educación Física y finalmente la intervención a Mendoza. Pedía el señor Gallegos Moyano como agregado la consideración de otro proyecto sobre identificación de las mercaderías nacionales que figuraba ya con preferencia anterior. Reclamó por último lo que correspondía al despacho sobre construcción de las obras sanitarias domiciliarias el señor Ferraroti, de acuerdo con la resolución de la cámara y ésta resolvió tratarlo de inmediato.

Préstamos para obras sanitarias—

Previo informe del señor Repetto por la comisión de obras públicas que lo había despachado, quedó convertido en ley el siguiente proyecto que pasaba en revisión del senado y que había sido estudiado conjuntamente con la comisión de hacienda:

Artículo 1o. — Incorpórase al artículo 2o., inciso 2o. de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional el siguiente ítem:

Para construir las obras domiciliarias sanitarias en la república de acuerdo con los presupuestos respectivos. Si se tratara de propiedades ya hipotecadas al banco, podrá ampliarse el préstamo por la cantidad presupuestada para la obra sanitaria. Tratándose de bienes hipotecados a terceros el banco podrá acordar hasta el 60 por ciento de la tasación del inmueble y el importe de la obra sanitaria, siempre que fuera

AUMENTA!
AUMENTA! AUMENTA!
cada día más el valor de la
LIRA ITALIANA
EL 18 DE OCTUBRE
se sortearán premios por un valor de
5 MILLONES DE LIRAS
1er. Premio: 2 millones

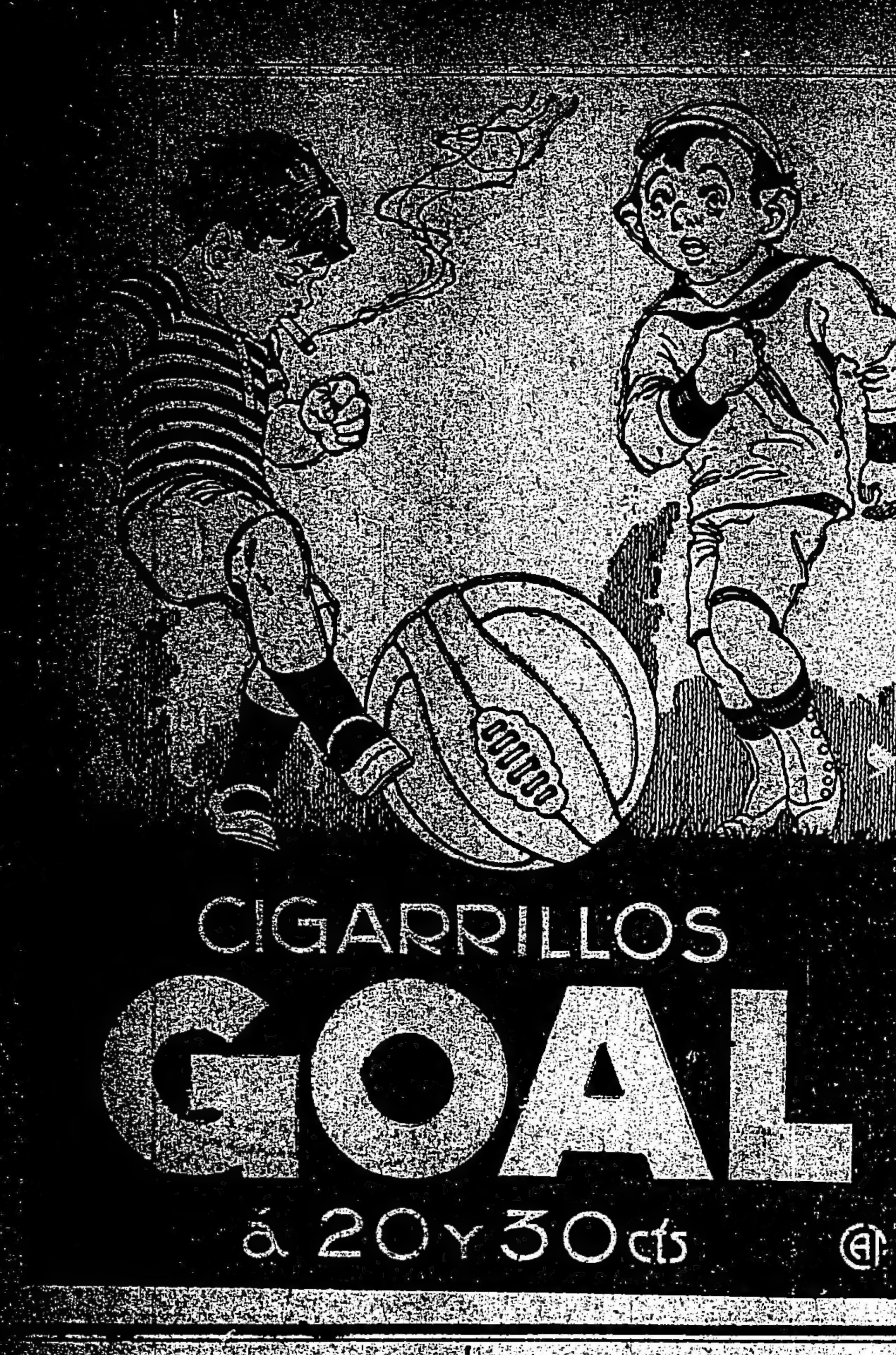

celada simultáneamente con la titución del préstamo la hipo- primitiva. En los casos de pro- adas no afectadas al banco, éste cedera a tasar gratuitamente el mueble, por medio de su oficina de de tasaciones.

podrá exceder de diez millones pesos en cédulas hipotecarias la suma destinada a la construcción de obras de salubridad.

artículo 2 es de forma.

fueran asunto—

señor Melo consulta a la cá- el destino que reglamentaria- debía dársele al proyecto a de la comisión de legislación rizando al P. E. a invertir hasta suma de 500.000 pesos en arbitrar dios para hacer una campaña com- de profilaxis contra las enfer- dades infecto-contagiosas. El se- Di Tomaso estima que corres- enviarle a la comisión de pre- puesto, dado que autoriza a hacer gasto, crea oficinas y empleados, el sueldo de ellos.

por su parte el Molina — Pido la palabra.

De ser aceptable la teoría de que el proyecto importa gastos y empleados ha de ir a la comi- de presupuesto, resultaría que los asuntos análogos que se sentasen a la honorable cámara irían que ir a la comisión de pre- supuesto; los de obras públicas, por ejemplo, los que crearan cualquier etera. No; irán a la co- de presupuesto una vez que cámara haya sancionado los pro- respectivos, para que dicha comisión anualmente fije el monto gastos.

caso, lo que se podría ha- contentar las dos opinio- en la comisión de le- es que se agregue, para el de este asunto, la comisión legislación. Quedarían así satis- los dos criterios.

Sr. di Tomaso — Acepto.

Sr. Sánchez Bustamante.—Pido la palabra.

Cualquiera que sea la resolución que tome la honorable cámara, habría indicación para que diera a este asunto especial preferencia.

Sr. Melo.—Estoy de acuerdo en eso y creo que no habrá disidencia al respecto.

—La cámara aprobó la indicación hecha por el doctor Molina.

Otra preferencia—

A indicación del señor Cornejo se resolvió tratar en la sesión del lunes el proyecto de ley que acuerda privilegio a los descubridores de elementos benéficos para la agricultura, ganadería e industrias, entendiéndose que previamente debía considerarse al relativo a la caza y pesca marítima.

Cuarto intermedio—

La escasez de número de diputados presentes dificultaba como lo decimos más arriba, las votaciones, ya que ellas debían hacerse con "quorum" en el recinto y continuamente.

La presidencia lo advirtió, viéndose, a pesar de ello, en el caso de invitar a pasar a un cuarto intermedio, ya que el llamado al recinto no daba resultado.

Recién a las 6.30 p. m. se reanuda la sesión sin que el número de presentes hubiera aumentado a pesar de todas las medidas tomadas para conseguirlo.

Siguen las pensiones—

Se aprueban los despachos a la orden del día número 46, acordando pensión a Laura L. de Molina, María Luisa Torres, Eduarda María L., Marial, Sara Goyena, Francisca R. de Putado y Victoria B. de Pitol.

De la orden del día número 53 a Rosario Martínez, Juana G. de Miras, Petrona [illegible], Elcira López de Díaz [illegible] Carrión, María Linares Villanueva, Mercedes C. de Marchant, Lucía M. y Regina I. de Méndez, Mauricia A. de Noriega, María P. de Lemoine, María Irigoyen, Sofía Terán, Rosario Toledo, Paula Quintero, Angela A. de Lobo, Lola y Judit Muñiz, y prórroga para Mercedes María E., Elina y Carmela Gregoria Las Heras, Delia P. de Lara y Carmen M. de Gondra.

De "no ha lugar" para Ana I. de Reynoso, Fidela S. de Jofré, Angela B. de Michiarelli, Mercedes S. de Estrella, Ramona A. de Crespo, Virginia Fagaldi, María A. O. de Ottone, Magdalena J. de Capdeville France, Celestina M. de Palacios, Dorotea Torres, Juana Méndez de Reynoso, Adela Saravia de Bello, Pastora R. de Morales y Aurora B. de Otamendi.

De la orden del día número 55 acordando pensión a Dolores P. de Pérez e hijas, Adela Martínez, Damiana, Ventura, Antonia y Fernanda Mathen.

Se resolvió por el voto de más de los dos tercios de la cámara entrar a considerar diez y siete expedientes pasados a último momento del senado, con despacho de comisión, pero que no pudieron ser impresos en la orden del día.

Los socialistas abandonaron el recinto dejando a la cámara sin número.

Por este motivo hubo de pasarse a cuarto intermedio, nuevamente.

SESION DEL SENADO

PENSIONES VOTADAS

El censo y la representación parlamentaria

El senado celebró ayer sesión pública bajo la presidencia de los señores Irigoyen y Villanueva, sucesivamente.

Al darse cuenta de los asuntos entrados se resolvió a moción del señor del Valle Iberlucea tratar en la sesión de mañana el proyecto de ley en revisión sobre el cierre de los negocios a las 8 de la noche.

Por su parte, el señor Guiñazú hizo indicación para que se trataran sobre tablas todos los despachos de las comisiones de peticiones y de guerra y marina, sobre solicitudes de pensión, y que hubieran sido presentadas en secretaría.

Aprobada la moción del senador por San Luis, se aprobaron los siguientes proyectos de pensión:

Carolina Díaz de Villar, María Elena Estieri, María E. Broque de Rivas, L. Calderón de la Barca, Sara Landívar, Camila Lavasare, Sara y Amelia Calvo, Martina A. de Palacios, Petronila G. de Gutiérrez, María, Nely y Mario Liliedal, Rosario A. de Domínguez, Fortunata Torres, Petrona Latorre de Franceschi, Luisa Estévez, María Dupuy de Iramain, María P. de Zemborain, Felisa B. de Spotti, Matilde Figueroa de Cabral, Sara Ramos, María Borra de Machado, Antonia Carmela de Paula Machado, Juana Avelina, Nicasia y María Cardoso, Sara S. Argerich, Margarita Cometi, Ema Muñoz, María Almeida de Castaño, Antonio Lanzata, Anselma de Revilla e hijos, M. Pueblas de Medina, R. Reyes de Alderete, Paz Uttinger, C. Lavalle de Guido y Spano, J. Costa, L. Fraguelro, D. Rufina, S. Gigliani y Edelmira Campos.

Se incluyó a Benjamín Dupont en la nómina de los expedicionarios al desierto; en la ley de pensiones al ex comisario pagador del ejército Gelón Martínez y al ex teniente de fragata, Pablo Goyena, entre los expedicionarios al Chaco.

Por moción del señor del Valle Iberlucea se resuelve celebrar sesión esta tarde a las 4.

El censo y la representación parlamentaria—

El señor del Valle Iberlucea pronuncia un largo discurso para refutar las afirmaciones hechas por el señor González sobre la acción de los extranjeros en la vida nacional. No se explicaba — decía — este odio que parece revelarse en una forma tan agresiva; me extraña que haya vertido ciertos conceptos sobre ellos y . . .

Sr. González. — Le pido un minuto de atención al señor senador, para que nos pongamos de acuerdo sobre la moral del debate. Yo me he callado y le he escuchado con respeto y consideración y no le contesté en la seguridad de que las referencias del señor senador respecto de mi palabra serían leales como cuadra a un caballero y hombre de Estado.

Sr. Del Valle Iberlucea. — Son leales en absoluto.

Sr. González. — El señor senador ha faltado a la verdad en todas las referencias que ha hecho de mis palabras. .

Sr. Del Valle Iberlucea — Está equivocado el señor senador.

Sr. González — El señor senador está diciendo perogrulladas; yo no he dicho que los extranjeros que residen en la república no sean habitantes. ¡A quién se le va a ocurrir que se hable como Sancho Panza en una asamblea de hombres ilustrados!

Sr. Del Valle Iberlucea — Me molesta mucho que el señor senador tenga este exabrupto, tan extraño a su manera de ser. El se ha referido a cosas elementales y, por eso, he traído yo cosas elementales al debate.

Sr. González. — Pero no diga que yo tengo odio al extranjero; he planteado cuestiones sociológicas que el señor senador está en la obligación de conocer.

Sr. Del Valle Iberlucea — El señor senador está desaforado en este momento.

Sr. González. — El desaforado es el señor senador con sus apreciaciones.

Sr. Del Valle Iberlucea. — Me está pareciendo que el señor senador por La Rioja pierde el idealismo de don Quijote.

Sr. González. — El que ha perdido el equilibrio de la lealtad es el señor senador.

Sr. Del Valle Iberlucea. — Lo siento por el señor senador por La Rioja, y lo siento porque, como dije antes, tengo la mayor estima por su talento y por su carácter.

Sr. González — No parece.

Sr. Del Valle Iberlucea. — Pero están en la memoria de los señores senadores las palabras que pronunció el señor senador por La Rioja cuando hizo referencia al toque de degüello del coronel Morosini durante la revolución de Santa Fe.

Sr. González — Yo dije que se había hecho fuego sobre la bandera de mi patria.

Siguió el señor del Valle Iberlucea extendiéndose en consideraciones de orden constitucional en defensa del despacho de la mayoría de la comisión que se discutía hasta las 7.20 p. m., hora en que se resolvió pasar a cuarto intermedio.

CRONICA SOCIAL

Las grandes fiestas mundanas que ha motivado la presencia de la embajada chilena han tenido su broche de oro con la brillante recepción ofrecida anoche en honor de los distinguidos huéspedes por el señor Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego.

La elegante mansión de los señores Unzué congregó así a todo lo que de más representativo tiene nuestra sociedad. Hacían los honores juntamente con los dueños de casa el señor Alberto del Solar, su esposa, Felisia Dorrego, y la señora María Unzué de Alvear.

Participaron de esta hermosa fiesta que se prolongó hasta la madrugada, en medio de la mayor animación, las siguientes damas:

Carmela Correa de Bulnes, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Elena Polhammer de Alemparte, Mercedes Elortondo de Alvear, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Mercedes Quintana de Santamarina, María Ester Martínez de Hoz de Lamarca, Mercedes Leloir de Ocampo, Lía González Chaves de Cabred, Ernestina Mosquera de Lanús, Rosa Pirán de Harilaos, Julieta Meyans de Pueyrredón, Leonor Sánchez de Figueroa Larrain, María Unzué de Alvear, Felisa Dorrego de del Solar, María Elena Gren de del Solar Dorrego, Ana Mayobre de Green, Mercedes Bullrich de Casares, Magdalena Barreto de Beazley, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, María Correa Morales de Saguier, Elvira de la Riestra de Láinez, María Ignacia Hueyo de Moreno, Blanca Pereira de Errázuriz, Mercedes Elizalde de Blaquier, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Enriqueta Blaquier de Rocha, Sara Unzué de Madero, Ercilia Cabral Húnter de Anchorena, Lucrecia Salas de Peña, Elvira Soto de Castro, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Elina Soto de Crámer, Magdalena Peña de Aldao, Josefina Soto de Udaondo, Juana Zapiola de del Campillo, Agustina Constanzó de Malaver, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Rosa Murature de Murature, Stella Mera de Cárcano, Dolores Anchorena de Elortondo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Josefina Achával de Cantilo, Ester Esnati de Pearson, Angela Lastra de Bidau, María Aurelia Madero de Uriburu, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Ernestina Tornquist de De Bary, María Adela Idiarte Borda de Goyeneche, Ernestina Bunge de Green, Justa Dosse de Zemborain, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Emma Green de Vedoya, María Catelín de Campos, Carmen F. de Lezica, Rosa Godoy de Tanco de Argáez, Angélica García de García Mansilla, Zulema Videla Dorna de Martín, Josefina Acosta de Noél, María Ignacia Casares de Grondona, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Ana Estévez de Caprile, María Florentina Moreno de Alzaga, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ernestina Guerrico de Carbillido, Adelia Harilaos de Olmos, Angélica Elía de Riglos, Lola Acosta de Santamarina, María Carmen Sala de Demaría, María Cristina Elía de Bengolea, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Lucrecia Guerrico de Ramos Mexía, Lucy Barros Pesa, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Elmina Lacroze de Olmos, Carmen Romero de Ocampo, Enriqueta Blaquier de Rocha, Otilia Alcorta de Rodríguez, Susana Cano de Húnter, Nerea Méndez de Zaldarriaga, María de Bary de Vedoya, María Eloísa Soria de Bouquet Roldán, Susana Estrada de Balcarce, Cristina Spantoso de Vial, Adela Bengolea de Balcarce, Celina Pearson de Piñero, Justa Dosse de Zemborain, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Sofía Bosch de Dormal, Elvira Pérez de Cranwell, Inés González Guerrico de Sastre, Cora Videla Dorna de Zemborain, Adela Atucha de Gramajo, Juana María Solé de Alzaga, Elena Irarrazábal de Quesada, Celina Alzaga de Domínguez, Sara Grey Irarrazábal de Vial, Julia Brickmann de De Bary, Clota Holmberg de Cullen, María Luisa Unzué de Aldao, Juana del Carril de Eyzaguirre, María Rita Romero de Oliver, Cora Zemborain de del Carril, María Luisa Quirno de Alvear, Mercedes Paz de Ocampo, Josefina Unzué de Cobo, Magdalena Madero de Tornquist, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Sara Mezquita de Madero, Lucía Pratt de Duhalde.

Señoritas: Carmen de Bary, Adela Zemborain, Susana Peralta Alvear, Sofía Cranwell, Joaquina Romero, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carmen Carballido, Carola Cárcano, Elvira Castro, Josefina Moreno, Angela Bidau, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Ester Bosch, Elena Uriburu, Lía Salomé Cabred Bullrich, María Luisa Salas, Mercedes Ocampo Paz, Elena Gramajo, Adela Zemborain, Carmen Estrada Borbón, María Ester Rodríguez de la Torre, Luisa Amelia Jantus, María Carolina Harilaos, Mercedes de Alvear, Beatriz Gallardo, Marta y Delia Obejero, María Elina Soto Crámer, Elmina Lacroze, Teresa Guerrico, Sara González Chaves, Juana Sáenz Valiente, Belén del Campillo, Enriqueta del Solar Dorrego, Carmen Rodríguez Larreta, María Justa Pueyrredón, Ana María Green, Matilde Basualdo Anchorena, Marta y Mercedes Madero Unzué, Josefina Errázuriz, Adriana Harilaos, Josefina Caprile, Mercedes Ortiz Basualdo, Ester Isabel Pearson, Jovita García Mansilla, Eloísa Juárez Celman, María Matilde Méndez, Celina Piñero Pearson, Clara Acosta, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Lola Larguía, Celina Domínguez Alzaga, Rosa Murga Lynch, Carmen Jantus, María Ester Alzaga Solé, Ana Lezica, Sofía Sara Madero.

* * *

Dejó de existir ayer, el señor Luis Fabre, persona muy considerada y conocida en los círculos comerciales a los cuales había dedicado sus actividades durante cincuenta años, realizando una labor muy intensa.

Se había iniciado en la vida comercial, a los 17 años de edad.

Ultimamente se hallaba entregado a los trabajos de ganadería fundando en el Oeste, un establecimiento de campo muy importante.

Su fallecimiento ha causado general pesar, entre sus relaciones que le profesaban singular aprecio por sus bellas condiciones morales.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio de Disidentes y ha de motivar una elocuente demostración de duelo.

* * *

El señor Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, ofrecieron hoy a mediodía, un almuerzo en obsequio del señor Alvaro Orrego Barros.

Fueron comensales, las siguientes personas:

María Luisa Unzué de Aldao, señoritas Elena Aldao, Mercedes y Clara Anchorena, Mercedes Peña, Elena Gramajo, Mercedes Basualdo; señores Juan Casanovas Vicuña, Carlos Unzué, Alfredo Peña, Carlos Dormal, Manuel Quintana (hijo), Luis María Rodríguez Pividal.

* * *

Con motivo de su regreso al Brasil, el señor Juan Carlos de Figuereido y su señora, ofrecerán mañana un te a sus amistades, en el Plaza Hotel.

* * *

El señor Luis Izquierdo, ofrecerá mañana un almuerzo en el Jockey Club, en obsequio de un grupo de sus amistades.

* * *

Promete alcanzar gran éxito la fiesta que se realizará mañana por la noche en el Splendid Theatre, a beneficio de la conferencia vicentina de San Ignacio.

Como ya lo dijimos, el número más atrayente, será sin duda la comedia "El patio", de los hermanos Quintero, en cuya interpretación actuarán las señoritas María Elena Fernández Madero, Juana María y Ana Lía Obarrio, Sara Güiraldes, Silvia, Silvina y Martha del Campo, Elena Berro Madero, Angélica Castro Almeyra.

Señores: Cristián, Gervasio, Jaime y Miguel Fernández Madero, Federico Ezcurra, Carlos Eduardo Castro Madero, Enrique Obarrio, Esteban Canale Demaría y Jaime Coelho.

Además, la niñita Magdalena Fernández Madero cantará tonadillas y habrá un número de violín a cargo de la señorita Sara García Uriburu.

Las localidades pueden obtenerse en Charcas 1606, teléfono 2215 Juncal.

Patrocinan esta fiesta las señoritas:

Sara Güiraldes, Josefina Moreno, Juana María y Ana María Obarrio, Marta Güemes, Raquel y María Isabel Ayerza, María Elisa y Celia Martínez Seeber, Sofía y Elisa Belaústegui, Silvia y Silvina del Campo, Angélica Castro Almeyra, Delia Peralta Ramos, Carmen Christophersen, Elena y Marta Uriburu, María Laura Vedoya, María Casilda y María Elena Goñi, Delia Madero Alzaga, María Delfina Astengo, María Teresa Bravo Fernández, Justa, María Cristina y Haydée Campos Urquiza, Lola Güiraldes, Angélica y Adela Carabassa, María Elena Cáceres, Lola Astigueta, Isabel Madero, Raquel Araujo Vivot, Susana y Lola Larguía, Jovita y Elena García Mansilla, María Teresa Duncan, Julia y Natalia Montes de Oca, Isabel y María Elena Fernández Moreno.

* * *

Las socias del taller de San Vicente de Paúl, de las Victorias hará oficiar mañana una misa a las 10, en la capilla del Carmen festejando las bodas de plata de la presidencia de la señorita María Ignacia Argerich.

Se le hará entrega, por intermedio de monseñor Alberti, de una artística medalla de oro y un pergamino.

* * *

Contrariamente a lo que había pensado monseñor Edwards y Salas de emprender hoy viaje de regreso a su país, ha resuelto prolongar su permanencia entre nosotros.

Esta tarde concurrirá a las ceremonias que se efectuarán en la parroquia de San Miguel con motivo de festejarse en ella el día de su patrono.

En la semana próxima dará una conferencia sobre "Una isla misteriosa en el Pacífico", en el Círculo central de obreros.

* * *

Mañana por la noche, se celebrará en el Palace Theatre, la anunciada fiesta a beneficio de la conferencia vicentina del Salvador que preside la señora Josefina Vedoya de Ocampo.

Dado el interés del programa preparado y el número de personas que han retenido localidades, podemos augurar a la fiesta un halagüeño éxito.

Prestarán su concurso. La Goya, el actor Parravicini y el dúo Gardel-Rezzano.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Córdoba número 2028, o por teléfono al número 978 de Juncal.

Subscriben las invitaciones las señoras:

Josefina V. de Ocampo, Alberto P. de Pagés, Astermia A. de Estévez, Carolina P. de Melo, Lola Rabazini, María A. B. de Corradi, Matilde M. de Garassino, Rosario Luna, Julia M. de Arteaga, Ventura C. de Chapar, Lucila D. A. de Lezica, Indiana del S. de López, María Delia B. de Tiscornia, Silvia V. de García, Juana M. de Rabazini, María Pirán, Josefina D. de Rodríguez, Edelmira L. de Portunato, Enriqueta P. de Malbrán, Florencia M. de Güiraldes, Clementina R. L. de Real de Azúa, Florencia M. de Tomkinson, Blanca Real de Azúa, Lucía G. de Jolly, Arminda Santillán, María O. G. de Klappembach, Julia Z de Olmedo, Jacoba A. R. de Franchini, Carmen L. de Acosta, y Eloísa A. de Morales.

Señoritas: Carmen Christophersen, Ana de Lezica, Josefina Ocampo, Delia y María Leonor Bosch Gramajo, Mercedes de Alvear, Elisa, Teodelina y María Teres Bosch, Susana Peralta Alvear, María Elena y María Esther de Alzaga, Enriqueta del Solar Dorrego, Susana y Ernestina Vivot, Malbrán, Josefina Moreno, Elisa Harilaos, Jovita y Rosa García Mansilla, Alina y María Teresa Paunero, María Elena Rabazini, Angélica y Elisa Bidart Malbrán, Lola y Angélica Malbrán Cranwell.

* * *

En el sorteo de la rifa del collar de perlas y brillantes organizado a beneficio de la sociedad "Escuelas y Patronatos", resultó premiado el número 114.

Este acto tuvo lugar, en el local de la Lotería Nacional.

* * *

Festejando su reciente compromiso la señorita Ana Cárcano reunirá esta tarde, a la hora del te, a sus amigas.

* * *

Tendrá lugar el 5 del mes entrante la ceremonia de la colocación de una placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos del señor Augusto Coelho, en el cementerio de Flores.

Este acto que se dedica en homenaje a su memoria es organizado por sus ex-compañeros del Banco de la Nación y sus amigos.

* * *

En casa de la familia de la novia fué consagrado que el enlace de la señorita Carlota Watson con el señor Federico Fernández Pita, acto que dió lugar a una lucida reunión social.

* * *

Se efectúa mañana a las 4.30 de la tarde, en el Splendid Theatre, la matinée infantil organizada a beneficio del taller de costura de Santa Filomena, cuya comisión preside la señorita M. Amalia Dónovan.

Entre otras atracciones habrá canciones y recitados por el niño Emilio Molina Carranza, el clown Si-Si con su perro misterioso y el pequeño Charlot y otros números.

Se exhibirán además novedosas vistas cinematográficas y habrá una sorpresa para los niños que concurran.

Los pedidos y pagos de localidades deben hacerse en Paraguay 1835, por teléfono número 2963, de Juncal.

La siguiente comisión de niños invita para la fiesta:

Emilio Molina Carranza, Arturo, María Matilde y Juan Carlos Goyeneche, Celia Ravasio Donovan, Rafael y Rufino de Elizalde, Martha y Silvina Giménez Zapiola, Mariana y Oscar Gowland, Agustín C. Matienzo, Francisco, Enrique y Arminda Ramos Mejía, Jorge y Luis Benítez Cruz, Martha Padilla Frías, Ricardo y Luis Silveira Estrada, Rafael y Elena Lorenza Ramos Mejía, Horacio Marcó Bonorino, María Cristina y María del Carmen Prins, César Ignacio Urien, Ebe Lastra Cranwell, Carlitos y Emma Giménez Zapiola, Emma, Eduardo J. y Gaspar A. Ferrer, Agustina Felisa Robbio, Emilio Carranza, Adela y Martha Frías Pesse, Jorge Molina, Martha, Zulema y Enrique Klappenbach, Josefina Idoyaga Molina, Roberto y Susana Duchesnoi, Manuel y Roberto Mujica Láinez, Bydina y Willy Klappenbach, Gilberto López Cabanillas, Ana Torres, Ricardo Etchepareborda, Jorge Jacinto, Julio César y Emilia Crotto Posse, Amalita Ramírez, Alfredo Passo, María Inés y María Haydée Regúnaga, Juan José y Luis María Idoyaga Molina, María Mercedes, Blanca y Rafael Núñez, Jorge López Arabehety, María Matilde y Gustavo Martínez Iriondo, Susanita Schoo Devoto, José Nicolás Matienzo.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano, se rezarán misas mañana, a las 10.30 p. m. en sufragio del alma de la señorita Mercedes Carne.

* * *

Fué servida ayer en los salones del Plaza Hotel, la comida que ofrecían el señor Raúl Claro Solar y su señora Mercedes Montes en retribución de las múltiples atenciones de que han sido objeto durante su permanencia entre nosotros.

La mesa, de forma circular se hallaba primorosamente adornada con rosas punzó y claveles rosados.

Alrededor de ella tomaron asiento las señoras:

María Correa Morales de Saguier, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Magdalena Madero de Tornquist, Isabel Irarrazábal de Pereyra, Elena Polhamer de Alemparte, Zelmira Paz de Gainza, Segunda Roca de De Marchi, María Ramos Mejía de Viale, Juana del Carril de Eyzaguirre, Blanca Pereyra de Errázuriz, Marta Aldao de Hileret, Emma Bousom de Achával, Malvina de Pena de Herquiñigo, Ercilia Cabral Húnter de Anchorena, Felisa Dorrego de del Solar, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Sara Mezquita de Madero, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Luz Barro de Besa, Julia Blanca Rosa de López, Lía Sansinena de Gálvez, María Julia Martínez de Hoz de

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

PLANO TOPOGRAFICO DE LA REGION DONDE SE HA DESARROLLADO LA OFENSIVA ALIADA EN SERBIA

Este mapa da a conocer el aspecto montuoso de la zona de operaciones; los caminos y las quebradas; las fronteras de Grécia, Serbia y Bulgaria, y los ferrocarriles en uso.

Los aliados han penetrado en Bulgaria por el paso de Kastarino, donde está la flecha.

A la izquierda se ve Uskub, objetivo actual de los serbios. Más al sur, Kruchero, hacia donde tienden los italianos.

Monastir, capital provisional de Serbia reconquistada, se ve claramente, en el fondo del valle del Cerna (Tcherna), a la derecha del lago Presba.

SE APROXIMA EL VERANO

DEBE PENSAR EN VIVIR AFUERA DE LA CIUDAD ESTE VERANO PARA QUE USTED Y SU FAMILIA APROVECHEN EL AIRE PURO.

LOS PUEBLOS SUBURBANOS DEL **FERROCARRIL OESTE** SON LOS MAS SALUDABLES, CON LA VENTAJA ADICIONAL QUE, CON EL **SUBTERRANEO**, SON LOS MAS CERCANOS A LA CAPITAL.

TODOS LOS DATOS QUE NECESITE LE SERAN SUMINISTRADOS GUSTOSAMENTE POR EL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL FERROCARRIL OESTE EN LA ESTACION **ONCE**.

La Administración

ARTE - TEATROS - LETRAS

OPERETA

En el Politeama se repite esta noche la opereta del maestro Leoncavallo "Prestami tua moglie".

Mañana lunes, vuelve a la escena "La Eva moderna", de Gilbert, en tanto se prepara "La señorita del Bar".

Esta noche en el Coliseo se pondrá en escena "La Geisha", del maestro Jones. Terminará el espectáculo con bailes por la Gioconda y tonadillas por La Goya.

A fin de dar lugar a los ensayos de la opereta de Lombardo "Madame Thebes", se ha resuelto suspender los espectáculos por varios días, de manera que no habrá función hasta el jueves.

TEATRO FRANCES

La compañía dramática francesa que dirige M. André Brulé, nos dió anoche, en el Odeón, "Amants", comedia en cinco actos de Maurice Donnay.

Esta producción del incisivo comediógrafo francés es una obra ágil, magistralmente conducida, que, bajo la ligereza de su forma, encierra un contenido medular cuyo amargo sabor proviene de la realidad más estricta y que pone de manifiesto la irremediable inaptitud de ciertas almas para substanciar sus ansias en una felicidad estable.

La psicología de ambos protagonistas aparece desde los comienzos de la acción clara e integral a los ojos del espectador, en la visibilidad de sus menores repliegues; síguese así, sin decaimiento, gracias a la amplitud de los medios de análisis puestos en juego por el dramaturgo, el proceso de la evolución que sufren, a pesar de las dolorosas explosiones de voluntad con que tratan de trabar, sino de impedir el naufragio de una comunión que han logrado mantener a costa de mutuas y cruentas concesiones.

El peso que gravita sobre ellos excede en demasía sobre la medida de sus fuerzas; en primer lugar, la frivolidad específica de sus almas, que los prepara a un renovado sufrimiento, cuyas punzadas intensifican los apremios de una sensualidad casi morbosa; luego, la conciencia que inicialmente poseen de la inanidad de su vuelo; finalmente, los obstáculos naturales que se interponen entre ambos y cuyo sacrificio egoístamente consentido en aras de su ventura, habría de comportar la condena de dos vidas inocentes y buenas: las de la hija y el protector de Claudina.

Ceden, pues, ante la multiplicidad de los embates con que la vida los maltrata, y en una separación impuesta por él en una desesperada tensión de su voluntad y consentida por ella tras de largo y cruento debate, ponen fin a una unión irremediablemente condenada de antemano.

El desenlace de la obra comporta la síntesis de la amarga filosofía que ha ido acumulándose en el transcurso de sus actos anteriores, ya que nos muestra a ambos protagonistas totalmente indiferentes el uno ante el otro y en vísperas de contraer uniones de las cuales sus ansias, de una pasión satisfecha, nada pueden esperar, en la plenitud de una vida viuda de ilusiones y de impulsos.

Mr. Brulé, en su papel de Verdenil, realizó una de sus mejores interpretaciones, su absoluto dominio de la escena aunóse a una naturalidad de las más dignas de elogio; sus toques de sinceridad y de pasión tan numerosos como oportunos, adquirieron gran relieve con la matización que sabe imprimir a la más ínfima de las frases.

Mlle. Delvé, en el rol de Claudina se mostró en todo momento digna del elevado rango que ocupa en el cuadro; sus arranques de pasión y sus impulsos de dolor participaron de la más elocuente realidad.

Mlle. Fabry llenó su parte con la graciosa ligereza que comportaba y nos recordó en muchos momentos a la Desclos.

En cuanto a Mr. Gildés, estuvo a la altura de la buena reputación que ha sabido forjarse con la justa sobriedad de sus interpretaciones.

Un público excepcionalmente numeroso premió con calurosos aplausos la notable labor del excelente cuadro.

La mise-en-scene, muy apropiada.

Esta tarde en primera matinée de abono, subirá a escena "La Demoiselle de Magazin", tres actos de Fonsan y Wicheler, con Mlle. Landovy en el rol de Clarie Freuwis, y los señores André Brulé (Andés), Sance, (Grevidder) y Lucien Brulé (Antonid).

Por la noche en función fuera de abono, irá "Un soir, au front..." tres actos de Kistemaeckers; M. Brulé hará el rol de René Siredon, secundado por Mlle. Helvé (Marianne Heller) y los señores Gides (Lagarde), Sance (Conturon) y Séverin (Levard Heller).

TEATRO NACIONAL

En el Apolo llega hoy a su vigésima representación la comedia de

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes
:: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 6: Amurado. A las 9.15: VERBENA CRIOLLA, EL FAMOSO HIDALGO AMURADO
Platea 1 $ por sección

Mertens "La carabina de Ambrosio".

El autor se propuso, como siempre, hacer reir y lo ha conseguido. Los intérpretes han puesto por su parte una excelente labor que complementa la realizada por el comediógrafo y ha hecho qub "La carabina de Ambrosio" resista las representaciones sin desfallecimientos.

Para la sección vermouth de hoy, en el Liceo, se recurre al drama del malogrado Florencio Sánchez, "M'hijo el dotor". El rol de Jesusa, estará a cargo de Camila Quiroga; el de D. Olegario, de Salvador Rosich y el de Julio,será hecho por Scarsella.

Por la noche no decae el drama de Max Nordau, "El derecho de amar".

En la Opera se repite esta noche por cuarta vez la comedia de Testoni "Entre dos almohadas", versión de Escobar.

Con la función de mañana lunes termina su actuación la compañía Pagano-Ducasse.

En el Argentino se aproxima a las 50 representaciones consecutivas la comedia de don José León Pagano "El sobrino de Malbrán".

TEATRO ITALIANO

Como ya lo informamos, esta noche reaparece en el Nuevo el primer actor Leo Orlandini, interpretando el rol de Conte Vitaliano Lamberti, del drama de Rovetta "Romanticismo". La función es fuera de abono.

TEATRO ESPAÑOL

En breve realizará su función de beneficio en el Victoria el distinguido primer actor don Manuel Díaz de la Haza.

El inteligente director de la compañía, que ha sostenido dos provechosas temporadas, imponiendo un teatro que estaba olvidado del conjunto de los espectáculos exitosos, tiene conquistados sobrados títulos para que su función de honor sea un digno exponente de la mucho que se le aprecia por sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y honestidad artística.

Ha elegido Díaz de la Haza para su función de beneficio, la comedia de don Benito Pérez Galdós "La loca de la casa", que interpreta por primera vez entre nosotros.

Se trata de una obra de difícil interpretación, como para poner a prueba las condiciones de un artista, y no dudamos del éxito pleno que alcanzará don Manuel por sus condiciones superiores.

En el San Martín sigue produciendo buenas entradas el vodevil de Hennequin "La dama del velo negro".

En el Victoria se ha fijado para

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades.
LA SUSANITA,
MARIO ALFARO,
INES BERUTTI
NEGRI-APPIANI

el martes, el estreno de la comedia francesa "El hombre de la llave", original de Joaquín Renez, versión castellana de José Juliá.

Según referencias, se trata de una obra original e interesante, que bien pudiera repetir el éxito de aquella ingeniosa "Monsieur Beverley", que el año pasado en este mismo teatro, fué el mejor suceso de la temporada.

—En el Victoria hoy en sección vermouth, se pondrá en escena por primera vez, la comedia en dos actos "Luna de miel", original de Ricardo Blasco y Emilio Mario, y en que intervienen las señoras González Soberon y Toscano y los actores Díaz de la Haza, Artigas, de Diego y Martínez.

Por la noche se repite "Tortosa y Soler", la divertida adaptación hecha por Abati y Reparaz.

Género chico nacional

En el Buenos Aires no hay cambios. La comedia del Dr. Iglesias Paz "El pecado original" que une todas las condiciones para el pleno éxito: bien escrita, bien tramada, bien presentada y mejor interpretada, sigue llenando dos secciones: vermouth y segunda de la noche.

En primera "Los dientes del perro" y en última la leyenda criolla de Vaccarezza "El último gaucho".

Género chico español

En el Mayo se pone en escena en vermouth "Abajo los solteros".

Por la noche hay cuatro secciones así distribuidas: primera, "El triunfo del trianero"; segunda, "Carceleras"; tercera, "El festival del centro"; cuarta, "La duquesa del Bal Tabarin".

En la Comedia todo sigue igual. El juguete cómico "El sitio de Gerona", ocupa las secciones especial de las 5 de la tarde y segunda de la noche.

La afortunada revista "El calendario festivo" en vermouth y última.

En primera "Ellas", y en tercera "Sangre virgen".

Victoria
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 5.45: LUNA DE DE MIEL. — Platea, $ 1.
A las 8.45: TORTOSA Y SOLER.—Platea, $ 2.

El concurso del Argentino

En el sorteo de los temas para el futuro concurso del Argentino resultó la siguiente combinación:

Ricardo Hicken: "Vivir al día"; José León Pagano: "La novia de papá"; Francisco E. Collazo: "Cuando la suerte se tranca..."; Torcuato Insausti: "El encanto de la serpiente"; Antonio Domínguez: "La soga al cuello"; Alberto B. Vaccarezza: "El jockey"; Ivo Pelay: "La culpa del otro"; Julio F. Escobar: "La sangre en el ojo"; José Antonio Saldías: "La casa de barro"; Baltasar C. Branca: "Flor de cardo"; Radl Casariego: "El patrón del barco"; José González Castillo: "El buscador de trufas"; Joaquín Grajales: "La pobre Margarita"; Carlos De Paoli: "Los hombres doctos"; José M. Braña: "El doble hogar"; Francisco Bastardi: "El rey de oro"; Ricardo Cappenberg: "Negocio de verano"; Octavio P. Sargenti: "Mi título"; Armando Discépolo: "San Antonio, mártir"; Mario Huguet: "Gente de mi tierra"; J. A. Merlo Rojas: "Estaba escrito"; Roberto Bueno: "La casa de las víboras"; E. Dupuy de Lome: "La mal pensada"; Francisco Mascías: "La noche del baile"; Rafael De Rosa: "El sábado a la noche"; Gustavo Caraballo: "Lo pasao, pasao"; F. Novoa Deffilipis: "El mal de ausencia"; Martín Ignacio Reinoso: "El tejado de vidrio"; Emilio Paredes: "La niña de la casa"; Eleodoro Peralta: "El vecino de enfrente"; Carlos T. Arguimbau: "La misa de once"; Egidio Colombo: "Camino opuesto"; Raúl Nosiglia: "El zurdo Puente"; Juan José Pellerano: "La chica del andén"; Mauricio Hendler: "Ave María"; Carlos Ossorio: "El alma de la casa"; Carlos Romeu: "El hombre del otro día"; Adriano Díaz Olazábal: "Palabra de honor"; Samuel Linning: "La cuna vacía"; Federico Mertens: "La sombra negra"; Darthés y Danel: "La mascota del barrio"; Leonardo A. Bazzano: "Flor de lodo"; Felipe H. Fernández: "La mujer de anoche"; Antonio Pey: "El primer delito"; Arnaldo Barsanti: "Como el

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
TERESITA ZAZA,
CLAUDE RANF,
LOS ESPINELLI

cristal"; Dionisio Martínez: "El pecado de siempre"; Telémaco Contestábile: "Los peces de colores"; Carlos M. Pacheco: "La niña del café"; Rada hermanos: "Gato por liebre"; Alfredo Lagazzio: "La negra fortuna"; Ernesto Marthese: "El cuarto de hora"; Carlos F. Rodríguez: "Las verdades del barquero".

La temporada se iniciará el 18 de noviembre y se prolongará hasta fines de febrero. Los autores deberán presentar sus trabajos el 10 de noviembre.

El jurado ha quedado compuesto por los señores Justo López de Gomara, Evar Méndez, José García Sanda, Manuel Romero y Ezequiel Soria.

ARTES DECORATIVAS

EXPOSICION ANUAL

La Sociedad Nacional de Arte decorativo realizará anualmente una exposición de artes decorativas, en el local de la comisión nacional de bellas artes, calle Arenales 687. Esa exposición tendrá una sala anexa destinada a la exhibición de las obras de artistas extranjeros que la comisión directiva considere oportuno invitar especialmente.

Serán admitidas, después del examen del jurado, las siguientes obras: pintura al óleo, acuarela, pastel, temple, gouache, etc.; grabados al buril y al agua fuerte y litografías; grabados de medallas; esculturas en yeso, mármol, bronce, madera, marfil, barro cocido y cera; tejidos, bordados, tapices, encajes, cueros, cristalería, orfebrería, joyas y muebles de arte, cerámicas; papeles pintados y proyectos en general, aunque cada uno de ellos sea presentado en varias láminas o piezas, vitraux, ferronería, ebanistería, floricultura, jardinería, mosaicos y mayólicas.

No serán admitidas las obras no comprendidas en el detalle precedente; las que hayan sido ya exhibidas; las anónimas; las copias, aún las reproducciones de cualquier trabajo por diverso procedimiento, exceptuando los grabados, medallas y litografías; las que no sean de autores nacionales, o extranjeros con más de dos años de residencia en el país y las reducciones de obras expuestas.

Las obras destinadas a la exposición deberán ser enviadas al local Arenales 687, desde el 23 hasta el 27 de octubre inclusive, todos los días hábiles, de 10 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m., siendo este plazo improrrogable. El salón se inaugurará el día 8 de noviembre del corriente año.

Los autores no podrán enviar más de seis obras a cada sección, reservándose el jurado el derecho de decidir si todas o solamente alguna de ellas deben ser admitidas o rechazadas. Serán consideradas como una sola las obras reunidas en un marco o vitrina cuya mayor dimensión no exceda de 2 y 1.20 mts., respectivamente.

Se hace excepción de aquellas obras que se presenten como un conjunto decorativo y cuyas dimensiones sean mayores que las medidas asignadas, para lo cual deberá avisarse con anticipación a la comisión directiva.

Se entiende como conjunto decorativo la reunión de varias piezas comprendidas en el decorado de un salón, etc.

Al hacer el depósito, cada autor deberá entregar una boleta firmada que contenga: su nombre, dirección, nacionalidad, tiempo de residencia en el país, si es extranjero, y el título de las obras que presente.

La secretaría de la sociedad expedirá un recibo de las obras depositadas, que servirá para su retiro.

La admisión o rechazo de las obras será comunicado a los autores.

Las obras rechazadas deberán ser retiradas dentro de los tres días que sigan a la comunicación de su re-

ARGENTINO
Compañía cómica argentin
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
...Y DIOS DISPONE
EL SOBRINO DE MALBRAN

chazo, y las admitidas, dentro de los 5 días siguientes a la clausura de la exposición. Después de los plazos indicados, las obras dejarán de estar bajo la vigilancia de la comisión directiva.

La comisión directiva tratará de velar por la buena conservación de las obras depositadas, pero no se hace responsable por los deterioros que ellas puedan sufrir, mientras no haya culpabilidad comprobada de alguno de sus empleados.

Para facilidad de los señores expositores, se ha dividido el salón en las siguientes secciones: decoración rural, carteles, escultura decorativa, verrería y cerámica, mueblería y ebanistería, jardinería, grabado, arte gráfico, bordados, repujados y joyería cincelada.

La exposición estará abierta todos los días (domingos y días feriados inclusive), de 9 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m., desde el 8 de noviembre hasta el 8 de diciembre.

VARIEDADES

Mañana lunes debutarán en el Porteño la cantante excéntrica a transformación Margarita Novi, nueva para nuestro público y los bailarines Los Demos.

DEL INTERIOR

La compañía Aide Arce, que actúa en el Novedades de Córdoba, estrenó anoche la opereta "El mercado de muchachas".

—El viejo drama de Echegaray, "El gran galeoto", fué puesto anoche en escena por la compañía Concepción Salvador, que actúa en la Opera de Rosario.

—En los primeros días del mes entrante, debutará en la Comedia de Rosario, la compañía de variedades Palermo-Molasso.

—La compañía Podestá Hermanos ha postergado su debuét en el "3 de Febrero" de Paraná, para mañana lunes con "Justicia de antaño", de Martín Coronado.

DE MONTEVIDEO

"Los parásitos", se titula un drama de Alberto Lasplaces, que estrenó el jueves por la noche la compañía Ballester, que actúa en el 18 de Julio de aquella localidad.

La compañía Podestá-Ballerini, que actúa en el Politeama, estrenó ayer una adaptación de Alfredo Varni titulada "El soldado de raso".

El jueves por la noche dió su última función en el Politeama el ilusionista chino Li-Ho-Chang.

El viernes por la noche debutó en el biógrafo Defensa, el aplaudido ilusionista Wetiyk.

Mañana se celebrará en el Politeama una función extraordinaria en honor de Lea Conti, actriz muy celebrada por el público de la vecina orilla.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5.45: M'HIJO EL DOTOR.—Platea, $ 1.—A las 9: El Derecho de Amar.
Platea, $ 2.50

BELLAS ARTES

SALON DE PRIMAVERA

Salas V y VII

Don Alejandro Christophersen da la nota más importante de la sala V. Este vigoroso pintor de espíritu espontáneo, siempre juvenil, consigue en sus dos envíos excelentes (números 45 y 46), superarse a sí mismo.

"La hora de la siesta", pequeño lienzo vibrante de inspiración helénica, desarrolla bajo la imperturbable alegría del cielo azul, sobre el césped perfumado, una como canción de Bilitis pagana. Hay juventud ejecutada sin miedo y línea en la sencillez de su armonía.

El número 46 "Los cobres", representa un valor de trabajo resuelto, donde triunfa la pincelada suelta que caracteriza su procedimiento decidido y franco. Otro tanto diremos del número 44, "En la quietud del taller", que expone en la sala I.

Augusto Marteau es un temperamento lleno de suavidad, que se inspira en ese tono menor de la naturaleza, que esfuma ante la eminencia del otoño sus brumas de azul y de oro. En este sentido el "Sous bois" del número 138, es una plecita sumamente delicada, donde el espíritu se asoma discreto y silencioso. En el número 136 "La feria", a pesar de cierta monotonía general, se transparenta la emoción otoñal de

Alejandro Christophersen. —"La hora de la siesta"

las castañas, que trae vagas reminiscencias de bulevares parisienses.

La figura número 137, "Meditando", ejecutada en un mismo sentimiento azul, adolece por un enero decorativo de profundidad aparente.

Miguel Petrone y Emilio Centurión se asocian íntimamente en esta sala, hasta el punto de no poder discernir el criterio, si Petrone pinta como Centurión o Centurión como Petrone. Entre los dos, nos traen de las provincias mediterráneas, una visión más o menos ligera, de lejanas tolderías. Personajes de carácter impreciso, que se definen en la policromía de los fondos calchaquíes, más que por su propia expresión. Así el "Tata Tintilay" o el "Mudo de Chicoana" por Petrone, o "El misadivo" de Centurión, entre todos preferimos "Antenor el Santero" de este último artista, que tiene en su aparente ingenuidad algo profundo y triste, que no encontramos en las obras anteriores.

Entre los paisajistas de esta sala y, desde luego, nos encontramos con el espiritualista Ramón Silva, que en tantas oportunidades distinguimos como se merece. Vemos en él, en efecto, uno de los más emotivos artistas nuestros, que pasea por la vida, sencillamente, la perenne inquietud de su espíritu bueno, rico de melancolía, pero que sigue creyendo, a pesar de todo, en la belleza indeclinable del mundo. Por esta vez, presenta Silva dos paisajes similares, el número 236 "Paisaje de otoño" y el número 237 "En el campo".

En ambas telas, se asoman con expresión sintética y honda, las cualidades ingénitas de este original impresionista; pero en el conjunto valiosísimo de la obra de Silva, estos dos paisajes someros, nos parecen preparados, tan sólo para su definitiva resolución posterior, que por cierto se prevé excelente. La indicación de los tonos elementales, casi puros, que en ellos existe, apaga la "nuance", de los intermediarios, siempre imprescindibles, de los que Silva supo usar de manera tan diestra. Entre los dos paisajes, destacaremos el (No. 237) donde la observación anterior debe atenuarse

Ramón Silva.— "En el campo"

Otros dos paisajistas significativos son Carlos Giambiagi y Duilio Breglia. Tiene el primero en su paisaje de Misiones (No. 91) una concepción grave, casi diríamos sísmica de la naturaleza. Hay en aquellas rocas batidas por el viento de la tormenta tropical, sombreadas por apocalípticos nubarrones, una sensación tácita de cataclismo, de angustia que exacerba la sobriedad del color explícitamente austero en que están ejecutadas.

"Breglia" es el recogimiento del saucedal crepuscular, donde vagan solapados, los pasos perdidos de la tarde, un verde pensativo, un azul de presagio, y sobre las dos la noche que se avecina. ("Sauces" No. 28).

En el género de la naturaleza muerta, hay por este año un reducido exponente que no tiene significación de conjunto. Señalaremos a "Aaron Bilis" (No. 19), "Alejandro Hidalgo" (No. 104), con su delicada armonía en blanco, "Augusta Merediz" (No. 145) y "María Gorostiaga" (No. 93) con las rosas de su "florero azul". "Emilia Bertolé" con el No. 16) nos explica la más sensitiva imagen que tuvo de sí misma. Algo de un sutil sentimiento doloroso, mezclase al espontáneo trazo de las varitas del pastel; y la transparente melancolía de un alma en flor, se vuelca con dulzura por las pupilas soñambulas.

De Hugo Garbarini, en el mismo procedimiento, dos cabecitas psicológicas, de rama y de vuelo "La gorrita negra" (No. 85) e "Ivonne", de puro sabor "montmartrois". Abraham Vigo, exagera esta vez su motivo característico "En el coro de evangelistas", el ejército de salvación, sufre inmerecida ironía.

Encontramos más el sentimiento del autor de "Tota" en el "Querer" No. 280, con una simpática actitud infantil. Si "El jarrón azul" No. 65, no estuviera firmado Vicente de Rosa, diríamos que era obra de Gastón Jarry, tal es la similitud excesiva que con la pintura de este último tiene el autor, que creemos será su discípulo.

Citaremos todavía, a Eugenio Daneri, con los "Alamos" del No. 55) de visible emoción, a Felipe Troilo con el "Tambo en Palermo" (No. 266), a la señora Pérez de Llanos, con un retrato en rosa, a María Cárdenas y a Ramón Subirat con un dibujo coloreado (No. 249).

Para terminar preguntaremos a quienes corresponde, el por qué figuran en esta exposición de bellas artes (el No. 6) a lo sumo apropiado para un "affiche" de cigarrillos; "El piropo" y el (No. 79), desgraciada ampliación fotográfica en colores para feligreses agradecidos.

F. F. de Amador.

Emilia Bertolé.—"Cabeza"

En memoria del señor Carlos S. Martínez, se celebrará mañana, un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a las 11 a. m.

* * *

Enferma la señora Sara Bonorino de Irigoyen.

—Se encuentra enferma, la señora Edelmira Darregueira de Cabal.

—Es delicado el estado del señor Rafael Cobo.

—Lo mismo, el señor Félix Alzaga.

—Mejor el señor Carlos Sastre.

—Indispuesta, la señora María Eloisa Moritan de Leguizamón.

—Mejor el señor Guillermo Pereyra.

—Mejor la señorita Susana Blaquier.

—Es delicado el estado del señor Francisco Velarde.

—Es satisfactorio el estado del señor Carlos Ibáñez Puiggari.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Luis María del Carril y su señora Carmen Vidal Domínguez.

—Para Montevideo, el señor Carlos Cabrera.

—Para Rosario, el señor Enrique Ugarte y familia y el doctor Arturo Amchastegui.

—Para Olavarría, el señor Eduardo Rosende.

—Para el Azul, el señor Pedro Iñiguez.

—Para Mercedes, el señor Leopoldo López.

—Para Rosario, el doctor Julio Botel y señora, Rosa del Campo.

* * *

Han llegado:

De Corrientes, el señor Santiago Gotuzo (hijo).

—De Mar'o, el doctor Severo B. Pueyo y familia.

—De La Plata, la señora María A. Lagos y sus hijos.

—De Entre Ríos, el señor Miguel Samsonovich y señora.

—De Adrogué, el doctor Martín González Aguirre.

* * *

Ayer fué consagrado en casa de la familia de la novia en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Moreso con el señor Alejo López Leiche.

* * *

De Olivos:

El vecindario de este pueblo celebró hoy las bodas de plata sacerdotales del cura párroco don José Calello Pontoriero, quien vino a la Argentina con el honroso cargo de secretario privado del internuncio Apostólico monseñor Sabatucci, al que acompañó con inteligencia y fidelidad durante los años que duró su misión.

Con tal motivo se ofició una solemne misa en la iglesia parroquial, a la que asistió una concurrencia muy numerosa.

* * *

En sufragio del alma de la señora Elena Bilbao de Aguirre, recientemente fallecida, se celebrará mañana un funeral en la iglesia de San Francisco a las 11 a. m.

* * *

En memoria del doctor Francisco Barraza, se rezarán misas de cabo, pasado mañana a las 10 en la iglesia de San Nicolás de Bary.

* * *

El 9 de octubre será bendecido el enlace de la señorita Arabelle R. Anzua con el señor Carlos P. Lilhberg.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Ballesteros con el señor Julio Mulhall Roca.

* * *

Se rezarán misas en la [illegible] Suárez Gies[illegible]

* * *

En memoria del señor Carlos S. Martínez, se celebrará mañana, un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a las 11 a. m.

* * *

Enferma la señora Sara Bonorino de Irigoyen.

—Se encuentra enferma, la señora Edelmira Darregueira de Cabal.

—Es delicado el estado del señor Rafael Cobo.

—Lo mismo, el señor Félix Alzaga.

—Mejor el señor Carlos Sastre.

—Indispuesta, la señora María Eloisa Moritan de Leguizamón.

—Mejor el señor Guillermo Pereyra.

—Mejor la señorita Susana Blaquier.

—Es delicado el estado del señor Francisco Velarde.

—Es satisfactorio el estado del señor Carlos Ibáñez Puiggari.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Luis María del Carril y su señora Carmen Vidal Domínguez.

—Para Montevideo, el señor Carlos Cabrera.

—Para Rosario, el señor Enrique Ugarte y familia y el doctor Arturo Amchastegui.

—Para Olavarría, el señor Eduardo Rosende.

—Para el Azul, el señor Pedro Iñiguez.

—Para Mercedes, el señor Leopoldo López.

—Para Rosario, el doctor Julio Botel y señora, Rosa del Campo.

* * *

Han llegado:

De Corrientes, el señor Santiago Gotuzo (hijo).

—De Mar'o, el doctor Severo B. Pueyo y familia.

—De La Plata, la señora María A. Lagos y sus hijos.

—De Entre Ríos, el señor Miguel Samsonovich y señora.

—De Adrogué, el doctor Martín González Aguirre.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: STEP GIRL y ACTEON

El clásico Estados Unidos del Brasil: SAINT EMILION

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

La reunión dió comienzo con buenos [illegible] para la cátedra. [illegible] ocho yeguas anotadas fueron de la partida correspondiéndole el triunfo a Abea que contó con las preferencias de los entendidos.

[illegible] el lote en movimiento se [illegible] al frente Talca a la que seguían Maroma y Abea.

La hija de Saint Michan ya hacía [illegible] a sus partidarios que su triunfo era seguro, cuando carga de firme la pupila del Sibourd y después [illegible] lucha logra vencerla por [illegible].

Tercera fué Hydre y cuarta Rosse.

PREMIO HEREDIA (1914)

Distancia 1100 metros

1 ABEA, 51 kilos, por [illegible] y Avida, del stud Sibour A. E. Saavedra	14867	7481
2 Talca 45, M. Acosta	3742	2536
3 Hydre 47, M. Altamiranda	1583	978
4 Rosse 57, A. Navarro	770	707
0 Huanguelen 51, D. Torterolo	5191	4001
0 [illegible] 46, R. Rodríguez	104	183
0 [illegible] 45, J. Fernández	3742	2536
0 Maroma 43, A. Grassi	8711	7588
	35840	21903

Corrieron todos.

Dividendos: de Abea, $ 4.25 a ganador y 3.00 a placé; de Talca, 4.55; de Hydre, 8.60.

Tiempo: 1'8" 2|5.

Ganada por 1 cabeza.

SEGUNDA CARRERA

Nazara, Diosma, Curiosa IV y Puraparada no se atrevieron a discutirle el triunfo a la debutante Step Girl, que por los buenos ejercicios con que contaba se daba como seguro su triunfo.

La hija de As de Espadas dejó que Juaneca, Javeline y Vera, hicieran el juego para imponerse ella al final.

A la altura del paddock, venía adelante Javeline pero en ese momento arremetió de firme la favorita y después de buena lucha consiguió salvar a la cátedra por la distancia indispensable, es decir una cabeza.

PREMIO CARLOS XII (1912)

Distancia 1200 metros

1 STEP GIRL, 56 kilos, por As de Espadas y Stop Girl, del stud Prisionero, D. Torterolo	17339	7606
2 Javeline 56, P. Cichetti	6030	3018
3 Vera 56, F. Arcuri	4437	3079
4 Juaneca 56, R. Rivero	2059	1330
0 Pellaguda 56, C. Fernández	1577	947
0 Pilar 56, A. Triani	494	454
	31936	16484

No corrieron: Puraparada, Diosma, Curiosa y Nazara.

Dividendos: de Step Girl, $ 3.30 a ganador y 2.55 a placé; de Javeline, 3.40.

Tiempo: 1'14" 2|5.

Ganada por 1 cabeza.

TERCERA CARRERA

Solo Le Paon y Persifleur no fueron de la partida en la carrera de potrillos perdedores. La cátedra se decidió una vez más por Acteón, y por fin éste respondió a tal preferencia.

Una vez dada la orden de partir, salió el grupo con Free Star en la delantera, seguido de Hiding Place, Acteón y Toca Fierro, mientras Río Guayquiraró partía algo retrasado.

La carrera no tuvo variación hasta la entrada del tiro derecho, donde el favorito es colocado por su jockey Arcuri en atropellada por el medio de la cancha, para en definitiva imponerse como un crack.

Toca Fierro conservó el segundo puesto, siendo tercero Río Guayquiraró.

PREMIO CHARMING (1913)

Distancia 1600 metros

1 ACTEON, 56 kilos, por Diamond Jubilée y Argentina, del stud Iceache, F. Arcuri	17208	7248
2 Toca Fierro 56, R. A. Carabajal	3877	2258
3 Río Guayquiraró 56, M. Acosta	11408	6154
4 Armonioso 56, E. Saavedra	8216	4797
0 Free Star 56, N. Berazateguy	1102	548
0 Hiding Place 56, J. Fernández	3205	2063
0 Nereo 56, A. Navarro	986	825
	46002	23929

No corrieron: Le Paon y Persifleur.

Dividendos: de Acteón, $ 4.30 a ganador y 3.65 a placé; de Toca Fierro, 7.30.

Tiempo: 1'39" 4|5.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA

En el premio Gin, diez fueron los concurrentes, de los cuales Fuego y Sangre, que se señalaba por sus últimas carreras como el más indicado a ganar, resultó inmensamente favorito.

Al darse la orden de partir, vimos a Stellaris encabezando el lote y en su seguimiento a Alcoy, El Gaucho II y Fuego y Sangre.

Una vez en la recta Irishboy se metió por los palos y pasó al frente para contener con firmeza la carga que le trajo Arimán a quien dominó por un pescuezo.

El tercer puesto correspondió a otro lance, Paliativo, siendo cuarto Indú.

PREMIO GIN (1911)

Distancia 1400 metros

1 IRISHBOY, 47 kilos, por Galloway y Guayaba, del stud Armón, M. Altamiranda	8041	5233
2 Arimán 56, A. Navarro	2031	1605
3 Paliativo 42, A. Grassi	851	795
4 Indú 53, T. N. Fernández	1062	1062
0 Lemberg 42, J. di Tomaso	498	522
0 Alcides 43, J. Fernández	414	353
0 No Es 46, C. Grème	524	513
0 Fuego y Sangre 49, C. Fenucci	24777	12496
0 El Gaucho II 49, O. González	652	553
0 Alcoy 50, M. Acosta	7622	5862
0 Aquilón 54, A. Fernando	417	434
0 Stellaris 54, J. Carabajal	3086	2856
	49920	31774

No corrieron: Gallieni, Dymac, Breslau, Trianón, Dubail, Casero y Leubucó.

Dividendos: de Irishboy, $ 11.15 a ganador y 4.65 a placé; de Arimán, 10.70; de Paliativo, 19.50.

Tiempo: 1'26" 2|5.

Ganada por 1 pescuezo.

QUINTA CARRERA

El clásico Estados Unidos del Brasil fué disputado por los cinco anotados.

Divinidad se encargó de hacer el tren seguido de Saint Emilión, Moloch, Remanso y Florilegio, quien no abandonó en momento alguno dicha colocación.

En el derecho pasó Saint Emilión y atropella Moloch quien alcanza a ponerse a la par y sacar una pequeña ventaja al hijo de Albille, quien reacciona en los últimos metros y hace suya la victoria por media cabeza de ventaja en el buen tiempo de 1'36" 4|5 la milla.

PREMIO E. U. DEL BRASIL

Distancia 1600 metros

1 SAINT EMILION, 60 kilos, por Cyllene y Albilla, del stud D. Gonzalo, D. Cardoso	12999	3590
2 Moloch 59, F. Arcuri	22863	7593
3 Remanso 59, D. Torterolo	11207	3191
4 Divinidad 57, M. Acosta	4293	1616
0 Florilegio 60, D. Englander	4992	1434
	56354	16474

Corrieron todos.

Dividendos: de Saint Emilión, pesos 7.30 a ganador y 3.30 a placé; de Moloch, 2.70.

Tiempo: 1'36" 4|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

SEXTA CARRERA

A sólo cuatro competidores quedó reducida la carrera de potrillos ganadores en la que resultó favorito Don Raúl.

El hijo de Cylleno desde el vamos hizo correr, mientras Golden Tip, De Luca y Tours se ponían a retaguardia.

Los esfuerzos que hizo Golden Tip para darle caza fueron inútiles, pues no llegó en momento alguno a comprometer la victoria del favorito que ganó con facilidad.

Tercero fué Tours y cuarto De Luca.

PREMIO PAN PAN (1915)

Distancia 1700 metros

1 DON RAUL, 57 kilos por Cyllene y Doña Cecilia, del stud Alvear D., F. Arcuri	28897	—
2 Golden Tip 54, D. Torterolo	16193	—
3 Tours 57, T. N. Fernández	6592	—
4 De Luco 54, C. Fenucci	5944	—
	58536	—

No corrieron: Turpin, Jornalero y Tumulito.

Dividendo: de Don Raúl, $ 3.50 a ganador.

Tiempo: 1'46" 1|5.

Ganada por 1 cuerpo.

SEPTIMA CARRERA

En el handicap de la milla no faltó ninguno a la cita; las siete inscriptos fueron de la partida.

Farolera inició el movimiento, seguida de Júbilo II, Strike y cerrando la marcha Dominguero. La hija de Le Samaritain conservó sus posiciones hasta frente al paddock, donde le dió caza Júbilo II, para vencerla por escasa distancia.

PREMIO LA SATITA (1916)

Distancia 1600 metros

1 JUBILO II, 46 kilos, por Pimiento y Maritornes, del stud El País, M. Altamiranda	16705	6349
2 Farolera II 42, M. Acosta	7844	3467
3 Striko 44, J. Fernández	28546	10129
4 Arenales 50, D. Englander	6579	2903
0 Diakova 48, C. Fenucci	1762	720
0 Dominguero 47, E. Peñaloza	8305	3270
	70607	27557

Corrieron todos.

Dividendos: de Júbilo II, $ 7.60 a ganador y 4.35 a placé; de Farolera II, 6.25.

Tiempo: 1'37" 1|2.

Ganada por 1 pescuezo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO SAINT EMILION (1917)

Distancia 2500 metros

1 BIS, 55 kilos, por Cyllene y Particula, del stud Alvear D. F. Arcuri	31504	7555
3 Charol 46, M. Altamiranda	27236	7640
3 Encomio 46, J. Fernández	19686	4573
4 Floripar 55, M. Lema	5345	1653
0 Curiosity 48, C. Fenucci	6806	2224
	90577	23656

No corrieron: Wildrake, Stayer y Hurgón.

Dividendo de Bis, pesos 5.15 a ganador y 2.80 a placé; de Charol, 2.50.

Tiempo: 2'35" 1|2.

Ganada por dos cuerpos.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Primera carrera, 1200 metros
(Anulada)

Segunda carrera, 1100 metros

1 Ganancia, A. Luifher; $ 8.40 y 2.45.
2 Mi Viaje, 2.85.
3 Chuti, 2.30.
4 Don Jorge.

Tercera carrera, 1100 metros

1 Irish Springy, A. Luifher; $ 5.20 y 2.85.
2 Vicenta, 3.80.
3 Sevigné, 5.85.
4 Injusto.

Cuarta carrera, 1600 metros

1 Mi Carta, J. Alcorta; $ 7.55 y 3.20
2 Ché, 3.65.
3 Cheery Man, 13.85.
4 Jacota.

Quinta carrera, 2000 metros

1 Don Paul, J. Alcorta; $ 4.40 y 3.25
2 Tommy Loates, 4.65.
3 Vogler's Chief.
4 Old Green.

Sexta carrera, 1800 metros

1 Gales, F. Villafañe; $ 11.65 y 6.30
2 Aigle Noir, 4.05.
3 Gladiola.
4 Suzana.

Séptima carrera, 1400 metros

1 Ver Coquin, E. Calistro; $ 7.55 y 3.35.
2 Pambul, 17.90.
3 Grito de Guerra, 6.65.
4 Tenue.

Octava carrera, 1300 metros

1 Fierabrás, E. Calistro; $ 13.45 y 3.40.
2 Leonazo, 2.95.
3 Pancho Villa.
4 Generoso.

ACTEON

Después de varios fracasos y sobre todo de su última mala carrera, pudo por fin hoy el hijo de Diamond Jubilée obtener su primer victoria.

Los catedráticos en su mayoría consecuentes con él, repartieron la opinión entre el pupilo del Iceache y Río Guayquiraró.

Acteón obtuvo su victoria con tanta facilidad que nos hacer creer, siempre que sea dirigido con acierto como lo hizo el jockey Arcuri, que ha de obtener todavía alguna victoria más en Palermo.

TUMULITO

Este hijo de Batifondo que tenía una prueba bastante favorable en los 1700 metros de la carrera de potrillos ganadores no fué presentado por habérsele tenido que extraer unas muelas.

FUEGO Y SANGRE

El pupilo del stud Los Rosales tenía a simple vista una carrera sumamente favorable, pero es condición del hijo de Fulmen no querer emplearse sino en la delantera, y como ésta no la pudo conseguir, a eso debe atribuírsele su mala carrera.

Su ecurie no ha quedado sorprendida con esta performance por cuanto es también de opinión que, colocado en la delantera, su desempeño hubiera sido muy distinto.

YAVI

Esta hija de Craganour hasta ahora al cuidado del entraineur Honorio Valdez, ha sido puesta bajo la dirección de su colega Vicente Fernández, quien procurará buscarle la vuelta para hacerle obtener una victoria si es que ha de llegarle ese día.

BOTAFOGO

El fenómeno de las pistas, nos comunica su distinguido propietario, que ha sido asegurado en Inglaterra en la bonita suma de 20.000 libras esterlinas.

HARAS OJO DE AGUA

Los productos de esta cabaña que se rematarán el domingo 6 de de octubre, estarán en exhibición desde mañana a las tres de la tarde.

HARAS NACIONAL

Para el miércoles próximo tiene anunciado el remate del primer lote de productos el haras Nacional.

El martes haremos un interesante estudio del conjunto a subastarse.

EL NACIONAL

Pocos días faltan para que se dispute la más importante de las pruebas clásicas de la temporada y ya es el tema obligado de toda discusión turfista si será o no Caricato el campeón victorioso.

No admiten los partidarios del notable hijo de Craganour que "muerda" el polvo de la derrota y en cambio sus detractores afirman que como para esa fecha Fantasío y Su Majestad han de haber recuperado el estado completo, les será posible poner en apuros al pupilo del stud Haras Chapadmalal, no faltando tampoco entusiastas que se inclinen por Omega, la regular hija de Your Majesty cuyos progresos son notorios.

Y puestos en tren de buscarle enemigos a Caricato hay quien ve en Escorpión el encargado de bajar de su pedestal al Craganour, para lo cual cuenta con medios suficientes "según dicen" y con una condición que no ostenta su enemigo. Escorpión es invicto...

Quince días de espera son muchos para los que discuten apasionadamente sin variar de tema...

HARAS LOS CARDALES

Trae este año el haras Los Cardales un lote sobresaliente de productos destacándose los hijos de Larrea que han de contar con muchísimos interesados. Mañana haremos un ligero estudio de ese conjunto.

STUD INDECIS

En la caballeriza del entraineur Juan Torterolo, ya se encuentran alojados la mayoría de los jóvenes productos que en la próxima temporada han de representar estos colores.

Por la forma en que son llevados, puede calcularse que harán sus primeras armas en las pruebas iniciales del año.

¿SE HAN ACABADO?...

La pregunta nos la sugiere el número de potrancas inscriptas en el premio Lechuza, a disputarse el jueves venidero, sobre 1100 metros de distancia.

Santa, Post Girl y Charmingly son las únicas que figuran y como en la categoría a que pertenecen lo que sobran son elementos en disponibilidad es extraño que le hayan disparado a estas "tigres"...

1100 metros es, por otra parte, favorable tiro para que nos demuestren sus bondades esas cracks que hasta ahora han dado poco fruto.

JONQUIL

Es un hijo de Galloway en Lusitana que iniciará su campaña en la reunión del jueves próximo. Cuenta con regulares ejercicios en privado y como se tiene en su ecurie en buen concepto es por eso que muchos de sus partidarios suponen que pueda debutar con éxito.

Jonquil en sus trabajos demuestra excepcionales ligerezas.

STUD JORGE ATUCHA

La caballeriza del distinguido sportman Jorge Atucha, estará en la temporada próxima inmejorablemente representada. Sabemos que en el haras El Pelado hay veinte productos que llevarán ese destino y de éstos como ya hemos informado, algunos se encuentran alojados en la caballeriza del entraineur Rosendo Aquino.

Sabemos que las cartas de la caballeriza son un medio hermano de Setenta y Cinco, por Perrier, y dos potrillos, que son hermanos enteros de Packoy y Proteo, respectivamente. En las potrancas hay también un hermoso ejemplar de quien se tiene la esperanza de sacar por lo menos otra Paulonia. Es una propia hermana de Pierrefond's.

Con todos estos elementos, tenemos la seguridad que los viejos colores obtendrán el año próximo numerosos como sonados triunfos.

LAS VENTAS DE AYER

Los señores Adolfo Bullrich y Cía vendieron ayer en el tattersall del hipódromo los siguientes productos de carrera:

Del haras San Jacinto: potrillos: Charquican, por Val d'Or y Montaigne, en 3500 $, a don M. Peñaloza; Cardalero, por Pippermint y Biznaga, en 6700 $, al stud Diablo Verde, Gorrión II, por Pippermint y Chough, en 2900, a don F. Orezzoli; Saltarín II, por Pimental y Dancing Fox, en 7700 $, al stud Cuaró; Guinpool, por The Whirlpool y Guindilla, en 3500 pesos, al stud Agraciada (Montevideo); Poolvis, por The Whirlpool y Vis a Vis, en 3500, a don H. Lacuesta; potrancas: Valbacante, por Val d'Or y Bacante, en 2600, al stud Los Sauces; Cuerdita, por Val d'Or y Púa, en 2000, al stud Angelita; Emergencia, por Val d'Or y Emesa, en 3600 al stud La Mimosa; Valdourita, por Val d'Or y Gandourita, retirada; Tardía, por Val d'Or y Dearest, en 2500, a don E. Celery; Pureza, por Pippermint y Galanura, en 2000, al stud Hermit; Basurita, por The Whirlpool y Nuit d'Or, en 1400, al stud Caá. Total: 12 productos vendidos en 41.900 $. Promedio por producto: $ 3491.

Del haras Reyles: potrillos, Uppercut II, por Le Samaritain y Salomé, en 4200 $, al stud Cayupán; Virgilio IV, por Le Samaritain y Virginia, en 9500, al stud Las Plantas, Rivoli, por Le Samaritain y Pity Me, en 4000, a don César de Borbón; Jipi Japa II, por Batifondo y Queen of the Lake, en 7000, a don Juan Valla; Le Uollú II, por Batifondo y La Pucelle, en 1300, a don Leopoldo Cazenave; Caramillo II, por Batifondo y Oh Don't II, en 1600, al stud Tribuna (Montevideo); potrancas: Ofensiva II, por Le Samaritain y Dot II, en 2300, al stud La Mimosa; Fortaleza II, por Le Samaritain y Fortina II, en 2400, al señor Debernardi's; Mínima, por Le Samaritain y Printania, en 1000, al señor Spinelli; Bombonniere, por Batifondo y Bombo Glacé, en 3500, a don Emilio Ridella; Mazamorra III, por Batifondo y Combina (retirada); Tenebrosa II, por Batifondo y Morfina, en 2200, al stud Agraciada (Montevideo); La Pampa II, por Batifondo y Dunse, en 1600, al señor Debernardi's; Venturina II, por Batifondo y Vespertina, en 1900, a don Arturo P. Irusta. Total: 14 productos vendidos en pesos 49.000. Promedio por producto, 3500 $.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

1 Chocarrero 54 — 7 La Picana 47
2 Miquilo 50 — 8 Espartillar 46
3 Windsor 49 — 9 Latigazo 46
4 Predilecta 48 — 10 Escoba 45
5 Colillero 48 — 11 Romina 44
6 Tamagno 48

PREMIO MATILDE

Distancia 1600 metros

1 Manivela 56 k. — 4 Máquina 56
2 Cartulina 56 — 5 Yaví 56
3 Malicia II 56 — 6 Algeciras 56

PREMIO EL PLUMITAS

Distancia 1100 metros

1 L. Lindo 56 k. — 7 Capri 56
2 Correcto 56 — 8 Barriludo 56
3 Cygnet 56 — 9 Liebling 56
4 Alsaciano 56 — 10 Horacio II 56
5 Ponchazo 56 — 11 Bayoco 56
6 Maní 56

PREMIO PARIGOT

Distancia 1500 metros

1 Querendona 56 — 6 P. Girl 56
2 Evocación 56 — 7 Espartillar 56
3 Preclara 56 — 8 Charmingly 56
4 Madrugad. 56 — 9 Tenebrosa 56
5 C. d'Or 56

PREMIO DATILERO

Distancia 1100 metros

1 Glotón 56 k. — 7 L'Espoir 48
2 S. y Medio 55 — 8 Fortunata 48
3 Bajel 52 — 9 S. y Cinco 47
4 Fiador 50 — 10 Señorial 42
5 Torrent 50 — 11 Junior 42
6 Arimán 50

PREMIO LA PINGUINA

Distancia 1600 metros

1 Galán 56 k. — 4 Turpin 56
2 J. Roll 56 — 5 Vogt 56
3 Crampon 56 — 6 Paso 56

PREMIO OJAL

Distancia 1600 metros

1 Mirabeau II 55 — 5 Strike 47
2 Briand 49 — 6 Fortunata 45
3 Fortuna 48 — 7 Cigale 41
4 Fusta 48 — 8 M. López 40

PREMIO FARRUCO

Distancia 2500 metros

1 Colenso 62 k. — 4 Cad 51
2 Humbertito 52 — 5 Encomio 51
3 Irmao 51 — 6 Y. Pinzón 50

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Chicharra II, distancia 1600 metros — Fuego y Sangre, Micar, Fucho, Herrial, Chaliapine, General Jiménez, Leubucó, Irishboy, Microbio, Ivan Way, Millerand, Imp, Mochuelo, Trianón, Tout por Toi, Alcides, Pomaré, El Gaucho II.

Premio Mouchette, distancia 1100 metros — Madreselva II, (El Demonia), Javeline, Nazara, Juneca, Sheli, Step Girl, Puraparada, Quickness.

Premio Irondelle, distancia 1600 metros — Lidiador, Grew, Toca Fierro, Letrado II, Maldicho, R. Guayquiraró, Jano, Jonquil, Acteón, Alcornoque, Tejado.

Premio Lechuza, distancia 1100 metros — Santa, Post Girl, Charmingly.

Premio Dijital, distancia 2000 metros — Escorpión, Tabaré, Conjurado, Turpin, Cimarrón.

Premio Cantaridina, distancia 1600 metros — Remanso, Le Tempest, Sin Rumbo, Lance, Florilegio, Rosedal, Hurgón.

Premio Pas si Mal, distancia 3000 metros — Krondorf, Espartal, Grez Fox, Irmao, Charol, Parigot, Smart, Hurgón, Cracker.

Adolfo Bullrich y Cía.

Haras Miryam y Thais—

De los señores Alberto Leloir y Antonio G. Leloir.

La producción de 1916, que comprende 14 potrillos y 11 potrancas, sangre de carrera, hijos de los padrillos Galloway, Fisherman, Carlos XII, Glenger Ale y Delarey.

Vienen en el lote hermanos y medios hermanos de César Borgia, Clamor, Casta Diva, Inés Sol, Irishman, Tressor, As de Copas, Cendrinette, Ivan Waym, Dorothy (Montevideo) y otros.

El lunes 30 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|610 v. sep. 29

Haras "Las Tunas"—

[illegible] potrillos y 2 potrancas de carrera, nacidos en 1916, hijos de Alborada, procedentes del haras "Las Tunas", del doctor Pedro C. Díaz.

El lunes 30 de septiembre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|660-v. sept. 29.

Del haras Bella Vista—

5 potrillos de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Martirio (Sargento), Loving's Boy (Old Man) y Maíz (Porteño).

Vienen en el lote un hermano de vientre de La Paisana. Se rematarán.

El martes 1o. de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. —Adolfo Bullrich y Cía.

8|648 -v. sept. 30

Del haras "Los Cardales"—

Del señor Antonio Santamarina.

18 potrillos y ocho potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Larrea, Sandunguero, Flores y Edison.

Figuran en el lote ejemplares de muy buenas corriente de sangre y productos hermanos y medios hermanos de Juan Carlos Gómez, Last Orange, Guarra, Grana, Luz Mala y otros, se rematarán

El martes 1o. de octubre, a las 2.30 en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|651 v. sep. 30

La producción del "San Ignacio"— 9 potrillos y 13 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Américo, Mimic, Pinchetra y Dusty Miller, procedentes del haras "San Ignacio", de los señores Pradere Hnos. y Unanue.

Vienen en el lote productos hermanos y medios hermanos de Chaica, Bamboche, En Fija, Malpica, Adel, Mauser, Glou Glou, Sourire, Espartillar y otros buenos ganadores. Se rematarán.

El viernes 4 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión, 6 ojo a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|646-v. oct. 3.

Del haras Pelayo—

Sociedad anónima.

La producción de 1916, que comprende 9 potrillos y 12 potrancas puros de carrera, hijos de los padrillos Orinoco, Pelayo y Moreno.

Figuran en el lote hermanos de Cavador, Cardigan, Gerona, Galop (Montevideo), Vinten (Montevideo), Grecián, Guy Fawkes, Indian Girl, Tabolango, Madrileña (Montevideo), Mérito, Milichus y otros buenos ganadores. Se rematarán

El sábado 5 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|647-v. oct. 3.

La producción de "Las Ortigas"—

12 potrillos y 21 potrancas sangre de carrera, hijos de los padrillos Diamond Jubilée, As de Espadas, Le Sancy y Greenan, nacidos en 1916, procedentes del haras "Las Ortigas", sociedad anónima.

Comprende la venta hermanos y medios hermanos de Takecare, El Cordobés, Smasher, Crucifix, Chucker Out, Last Reason, Faucheur, Falerna, Matatías, Melody, Saca Chispas, Mustafá, Melik, Radiant, Siete y Medio, Astarté y otros muy buenos productos.

El remate se realizará

El lunes 7 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|661-v. oct. 6.

Los productos del haras "Ojo de Agua"—

52 potrillos y potrancas puros de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Cyllene, Your Majestic, Polar Star, Chambertin, Pearl River y Jardy, procedentes del haras Ojo de Agua.

Se incluyen entre los productos a venderse, hermanos de Amsterdam, Bis, Juvencia, Su Majestad, Sangre Azul, Rotterdam, Marken, Girasol, Don Raúl, Marcial, (Perú) Saint Emilión, Barsac, Chambertin, Calicanto, Vulcano, Chispazo II, Decidida, Our Queen, Debutante II, Taberniera, Volta, Jubel, Huanguelen, Rey Moro, Garonne y otros.

Se rematarán

El domingo 6 de octubre, a las 2.30 de la tarde en el Tattersall del haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826, donde pueden verse los productos.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

Los hijos de Galloway, Fisherman

Carlos XII, Ginger Ale y Delarey

14 potrillos y 11 potrancas que comprende la producción de 1916, incluso hermanos de César Borgia, Tresor, Clamor, Irishman, Cendrinette, Dorothy (Montevideo) y otros buenos productos.

MAÑANA a las 2.30 de la tarde

en el local de ventas del Hipódromo Argentino

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

44 productos sangre pura de carrera, machos y hembras, de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán:

Los productos machos, que son: 7 hijos de Jardy, 13 de Saint Wolf y 4 de Valero.

El miércoles 2 de octubre, a las 2.30 p. m.

Los productos hembras, que son: 8 hijas de Jardy, 9 de Saint Wolf y 3 de Valero,

El martes 8 de octubre a las 2.30 p. m.

Los remates se realizarán en el tattersall del Hipódromo Argentino. —Catálogos, en nuestras oficinas, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

8|530 v.Ot.1.

Casares Hons. y Diehl

Está en exhibición

en el tattersall del Hipódromo Argentino

El primer lote del "Haras Nacional"

que comprende 24 POTRILLOS de 2 años, hijos de

Jardy, Saint Wolf y Valero

Se rematarán el MIERCOLES próximo

A LAS 2.30 P. M. —ALLI

El segundo lote que comprende 20 potrancas hijas de los mismos sementales, se rematará el 8 de octubre.

CASARES Hnos. y DIEHL.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100 000 000.—m|n.
Capital realizado	„ 98 392 540.— „
Fondo de reserva	„ 48 603 084.84 „
Primas a cobrar	„ 964.476.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20 000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157 — Buenos Aires — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2477. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MATILDE FORGUES de DE FONTEYNES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de septiembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Luis de Fonteynes, sus hijos, su hijo político Mayor Julio Paz, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 30, a las 10 y 30 a. m. Casa mortuoria, Coronel Díaz 1438. En la Catedral, Bartolomé Mitre 1139, habrá carruajes. 8|667 v. sept. 29.

LUIS G. FABRE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de septiembre de 1918. — Su esposa Fanny B. de Fabre; sus hijos Eduardo, Alberto (ausente), Matilde F. de Villar, Luis F., Enrique, Carlos y Fanny A. Fabre; sus hijos políticos Enriqueta J. de Fabre, Alfredo Villar, Juana B. de Fabre y Rosa U. de Fabre (ausente); su hermana (ausente), hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Disidentes (sección inglesia), hoy domingo 29, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 1201. Nota: carruajes en la casa Mirás. 8|664 v. sept. 29.

MISAS Y FUNERALES

VICENTE CURCIO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de agosto de 1918, y ERNESTO CURCIO — (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] de septiembre de 1918. — Las familias de Curcio, Mangieri, Portaluppi y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el día 30 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despide por tarjeta. 8|657 v. sept. 29.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 630, Libertad y 604, Libertad, en Cooperativa Telefónica 81, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

[illegible] el domingo próximo [illegible]

[illegible] división — Est. La Plata [illegible] Belgrano; Tigre v. Ferro Carril Oeste; G. y Esgrima (L. P.) [illegible] Independiente v. Est. [illegible]

[illegible] intermedia. — Tigre v. F. [illegible] G. y Esgrima (L. P.) v. [illegible] Independiente v. Est. Porteño.

[illegible] intermedia, sección A. — [illegible] Palermo, Progresista v. Vic-[illegible]

[illegible] intermedia, sección B. — [illegible] v. Almagro; Pineyro v. G. y [illegible] General Belgrano v. Ger-[illegible]

[illegible] división, sección A. — [illegible] Palermo; Progresista v. Vic-[illegible]

[illegible] división, reserva, sección [illegible] v. Almagro; Pineyro [illegible] General Belgrano v. [illegible]

[illegible] división sección C. — Plus [illegible] v. Belgrano.

[illegible] división, sección A. — [illegible] Villa Ballester B. v. Porteño [illegible]

[illegible] división, sección B. — Vic-[illegible] v. Silvertown A.

[illegible] división, sección C. — Li-[illegible] Argentino A. v. Alvear B.; [illegible] v. Northampton B.

[illegible] división, sección D. — Ira-[illegible] v. Def. de Belgrano A.; Trac-[illegible] B. v. Plus Ultra.

[illegible] división, sección E — [illegible] A. v. Alvear A.

[illegible] división, sección C — San [illegible] v. Platense A.

[illegible] sur —

Segunda división, sección A — Quil-[illegible] v. Independiente, Racing v. Bo-[illegible] Juniors.

Segunda división, sección B. — Ar-[illegible] de Banfield A. v. Sp. Dock Sud.

Segunda división, sección D — En-[illegible] v. Est. Bernal.

Tercera división, sección A — Boca [illegible] v. Racing B.

Tercera división, sección B. — Ra-[illegible] A. v. Talleres United.

Tercera división, sección C. — Ar-[illegible] de Banfield B. v. Sp. Avellaneda; Argentino de Quilmes v. Sp. Dock Sud.

Cuarta división, sección A — G. y Esgrima (La Plata) v. Adrogué; [illegible] v. Quilmes; Independiente B. v. Estudiantes La Plata.

Cuarta división, sección B. — Argentino de Quilmes v. Boca Juniors; [illegible] v. Lanús; Wanderers v. Argentino de Banfield.

Quinta división — Independiente v. Argentino de Banfield.

Zona Oeste —

Segunda división, sección B. — C. G. B. A. v. Del Plata.

Segunda división, sección C. — General Mitre v. Estudiantes Wás-[illegible]

Tercera división, sección A. — General Mitre B. v. Vélez Sársfield B.

Tercera división, sección B. — Almagro A. v. All Boys.

Tercera división, sección C. — Almagro B. v. Huracán A.

MATCH DE BENEFICENCIA

[illegible] próximo en la cancha [illegible] por jugadores [illegible] Sociedades Anónimas, contra el primer [illegible] del Club Rosario Central.

En el match que es a beneficio de la Cruz Roja Aliada, se disputará un premio instituído por el señor Jacobo E. Parker.

MOTOCICLISMO

CIRCUITO OESTE ROSARIO

Esa carrera organizada por el Club de Gimnasia y Esgrima del Rosario ha logrado despertar el entusiasmo, no solo de los motociclistas rosarinos, sino también de los de Pavón y Cañada de Gómez quienes ya se han inscripto para esa carrera.

Los clubs de esta capital y La Plata han prometido hacer concurrir en su representación a algunos aficionados, con lo que se podrá hacer una idea del adelanto de los corredores santafecinos al medirse con nuestros reconocidos campeones.

Además de los premios donados por el Club de Gimnasia y Esgrima [illegible] son los siguientes:

Carrera de motos, fuerza libre; al primero, medalla de oro y 5 argentinos; al segundo, medalla de oro y 4 argentinos; al tercero, medalla de plata y 3 argentinos.

Carrera de side cars: Al primero, medalla de oro y 4 argentinos, al acompañante, medalla de plata; al segundo, medalla de oro y 3 argentinos, al acompañante medalla de plata; al tercero, medalla de plata y 1 argentino.

Premio regularidad de marcha: Medalla de oro Premio Indian, donada por el señor A. de Dominicis.

El estado de los caminos es inmejorable habiendo sido arreglado el trecho que se hallaba en mal estado.

Esta carrera será sin duda un nuevo éxito que tendrá que acreditar en su haber el club organizador.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

En las canchas de esta institución se disputará pasado mañana a las 10 a. m. un torneo americano dobles de damas a beneficio de la Biblioteca Nacional de Mujeres.

VARIAS

NUEVO CLUB

Con el nombre de Club Atlético Cristalería Papini se ha fundado un nuevo club cuya comisión directiva ha quedado así constituída:

Presidente, Antonio Baños; vicepresidente, Hugo Papini; secretario, Enrique Debenedetti; prosecretario, Alberto Barón; tesorero, Emilio Fantato; protesorero, Domingo Bonetti; vocales: Genaro Papini, Enrique Papini, Juan M. García, Nicolás Cappelletti, Ernesto Bottini, Victorio Lazarino, y Edgardo Bernasconi; suplentes, Elio Papini, Juan Pensa y Raúl Maresca.

C. S. VILLA URQUIZA

El martes próximo a las 9 p. m. se realizará en el local Bebedero 4679, la asamblea general extraordinaria de los socios de este club.

ESGRIMA

CAMPEONATO DE ESPADA

Bajo el patrocinio del club de Gimnasia y Esgrima del Rosario, se disputará en los días 12 y 13 de octubre un campeonato de espada inter-clubs por la copa de plata donada por el señor Oscar Vila.

Regirán los siguientes reglamentos:

Cualquier club constituído legalmente y que tenga sala de armas, podrá intervenir en el campeonato, representado por un conjunto de tres espadistas aficionados y mayores de veinte años.

El campeonato se realizará anualmente en el mes de julio y conmemorar lo las fiestas patrias de la independencia, en alguno de los locales del club patrocinante.

Será declarado triunfador en el torneo y obtendrá la propiedad del trofeo, el club cuyo conjunto de espadistas haya resultado vencedor tres veces consecutivas o cinco alternadas.

Hasta la terminación del campeonato, el trofeo quedará depositado en el local central del club patrocinante.

Los clubs interesados, podrán inscribir su conjunto de esgrimistas hasta diez días antes de la fecha en que anualmente habrá de realizarse el torneo, indicando los nombres de los tres espadistas que hayan de representarlos.

Además de los tres espadistas titulares a que se refiere el artículo anterior, podrá indicarse el de un suplente, quien solo podrá intervenir en el torneo desde su comienzo en cada año, y por impedimento de alguno de los titulares.

En caso de descompletarse el conjunto de esgrimistas representativo de un club, durante cada torneo anual, se considerará que dicho club no se ha inscripto en ese año, sin perjuicio de que pueda hacerlo en los sucesivos.

La fecha de comienzo de cada torneo anual, será comunicado por el club patrocinante por nota y con la anticipación debida, a cada club de [illegible] que la República Argentina, únicos que pueden intervenir en el campeonato.

El campeonato se disputará a "Girone" a la italiana, a un solo golpe y con punta de arresto de dos milímetros.

Cada esgrimista interveniente en el campeonato, deberá traer su espada y entregarla al jurado con la anticipación debida, para que después de comprobar si su taza y hojas son reglamentarias, le coloque la punta de arresto correspondiente.

Las espadas admitidas para el campeonato serán: las nacionales, italianas y francesas, pero sus hojas deberán ser todas del largo de la espada francesa.

Todo esgrimista, tirará obligatoriamente con el arma atada a la muñeca, y aquellos que usen espada francesa, y que por lo tanto no la atan, tendrán que colocarse una martingala sujeta al dedo índice, en forma que, éste quede adherido a la taza del arma.

Para facilitar la tarea del jurado y dar mayores visos de verdadero concurso de espada deberán presentarse a pecho desnudo, con calzón blanco que termine antes de la rodilla, guante corto de paseo y careta.

Los golpes serán válidos en todas las partes del cuerpo, comprendiendo también los que se apliquen en la careta.

Al recibir golpe, los esgrimistas deberán inmediatamente volver a la primera posición, acusándolo en alta voz con la palabra "Tocado".

Los golpes dobles serán computados como un golpe recibido por cada tirador.

El espadista que al recibir un golpe insista en tocar al adversario en lugar de acusar caballerescamente el golpe recibido, será amonestado por el jurado, y en caso de reincidencia se le descalificará, adjudicándose a sus contrarios los puntos correspondientes a los asaltos que le queden por realizar.

Los asaltos se realizarán en un espacio no menor de veinte metros, y el terreno perdido deberá ser recuperado con el arma. El esgrimista que en su retroceso llegara hasta un metro del límite extremo, deberá ser advertido por el director de asaltos, y si a pesar de ello pasara aunque más no fuera que un pie atrás de la raya límite, el jurado lo considerará como tocado.

Terminado cada "Girone" anual, será proclamado por el jurado como vencedor, el club cuyo conjunto de esgrimistas haya recibido menor número de golpes, grabándose en el trofeo los nombres de los tres esgrimistas vencedores y el de la institución que representen.

En caso de empate se definirá por un nuevo "Girone" entre los conjuntos que lo hayan producido.

El equipo ganador, recibirá medalla de oro y diploma para cada uno de sus componentes, y los demás teams medalla de plata y diploma a cada tirador.

El jurado estará constituído por un presidente y seis vocales.

El presidente será nombrado por la comisión directiva del club patrocinante; dirigirá personalmente las deliberaciones del jurado, decidiéndolas tan sólo en caso de empate, y con el mismo hará cumplir con toda rigurosidad, el presente reglamento.

Los seis vocales se insacularán entre los representantes especiales de los clubs que intervengan en cada torneo anual.

Dicha insaculación se hará por el presidente del club patrocinante y en presencia de todos los representantes mencionados. En caso de insuficiencia de éstos para integrar el jurado, exclusivamente por razón de número, se le completará con personas entendidas en el arte, a juicio de la comisión directiva del mismo club.

El director de asaltos será nombrado por la comisión directiva del club patrocinante, y en ningún caso tendrá voz ni voto dentro de las deliberaciones del jurado.

Todo lo previsto en el presente reglamento, será resuelto y decidido inapelablemente por el jurado, cuyas facultades al respecto no tendrán limitación alguna.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "La Rosarina" a órdenes, 6274 cuartos de vacuno congelados y en el vapor "Marquesa" a órdenes 822 reses de ovejas y 6193 cuartos de vacuno congelados.

—El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor "Port Victor", a órdenes, 6071 cuartos vacunos delanteros congelados.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Las solicitudes para exámenes previos, libres y de ingreso, deben presentarse en la secretaría de este colegio, del 1.o al 20 de octubre próximo, de 1 a 4 p. m.

CENTRO MUTUALISTA COLEGIO N. M. M.

Se verificó ayer la asamblea del Centro Mutualista Colegio Nacional Mariano Moreno, que con tanto éxito actuó durante el año próximo pasado.

La reunión tenía por objeto resolver el destino que debía darse a los fondos existentes en la caja social. Después de un breve cambio de ideas, se decidió donarlos al museo y gabinete de mineralogía que se está formando en el establecimiento educacional mencionado.

La eficaz acción efectuada por el centro aludido, se ha cerrado así en un acto que habla con elocuencia de los sentimientos altruístas y de la sana inspiración que guió siempre a sus dirigentes.

En Correos y Telégrafos

Franquicia telegráfica para el personal de la embajada chilena—

Accediendo a gestiones realizadas por la dirección general de correos y telégrafos, el superior gobierno ha resuelto aceptar libre de porte los telegramas que expidan con destino a su país los miembros de la embajada chilena actualmente en nuestro país que llegaron para participar en los actos que se prepararon y realizaron en homenaje al benemérito patricio de la independencia americana, general don Bernardo O'Higgins con motivo de la inauguración de su monumento y demás festejos oficiales y particulares.

Con tal motivo la administración de correos y telégrafos ha impartido oportunamente a sus dependencias las órdenes del caso para su estricto cumplimiento, dando conocimiento de lo resuelto al servicio telegráfico chileno y manifestándole que no duda que la expresada administración acordará igual franquicia en lo que respecta a la cuota que le corresponda por los telegramas de que se trata.

Nombramientos—

Por la institución postal y telegráfica se ha designado jefe de la oficina Empalme Villa Constitución (provincia de Santa Fe) en reemplazo de don Nicolás Arias que fué exonerado, al de igual clase de la dependencia de Puerto Borghi (prov. Santa Fe), don Urbano Bustos, y en vez de éste al empleado de la oficina Paz (Santa Fe), don Raúl L. Gaite.

—Por otra resolución se nombra jefe de la oficina de correos y telégrafos de Bigand (prov. Santa Fe), en reemplazo de don Jacobo David Bibas que fué dejado cesante, al vecino de dicha localidad, don Francisco Fetre.

Contrato—

La repartición ha celebrado con don Darío Seleme un contrato para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia, entre Leales y Chicligasta (provincia de Tucumán) mediante la subvención mensual de $ 79,50 m|n. por el término de 3 años; y otro con don Fausto Moral, para llevar a término el servicio de transporte local de la correspondencia en la ciudad de Las Flores (prov. de Buenos Aires), mediante la retribución mensual de pesos 125 m|n. durante 3 años.

Traslados—

Habiendo sido removidos de las localidades en sus caracteres de jefes de las estaciones ferroviarias, la dirección general del ramo ha resuelto trasladar como encargado de la dependencia Tres Cuervos (prov. de Buenos Aires) al de la misma categoría de Paraguil (prov. Buenos Aires), don Juan F. Llamas y en reemplazo de éste al de igual designación don Eugenio M. del Giovannino.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficina de Informes) Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

Mañana a las 11 a. m. se reunirá el consejo directivo de la Facultad de Medicina. En esta sesión se designarán secretarios de la escuela de medicina a los doctores J. Leyro Díaz y A. Landivar.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes de proyectos finales

El lunes 30 del corriente mes a las 5 p. m. se reunirá la mesa examinadora No. 21 para tomar exámenes de proyecto final sobre instalaciones mecánicas.

La mesa examinadora No. 19 se reunirá el día 28 del corriente mes a las 5 p. m. para examinar los proyectos finales sobre puentes, ferrocarriles, etc.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

En la asamblea extraordinaria, realizada días pasados en esta institución, fueron aprobados los nuevos estatutos, modificando su antiguo nombre con el de "Ateneo Universitario", como una consecuencia de que este centro de cultura universitario, se encamina ahora en el sentido de un nacionalismo crítico, que se halla abierto a todos los estudiosos de la república, para que sus orientaciones puedan así corregirse de continuo y para que los esfuerzos se sumen en beneficio de la empresa común.

Para llevar a cabo esta tarea—que antepondrá la cultura integral a los estudios especializados de cada profesión—el Ateneo empleará, entre otros medios, los siguientes: mantendrá una revista, que será su órgano de publicidad; organizará cursos intensivos de estudios entre sus socios, certámenes, conferencias y conciertos; formará una biblioteca y propiciará por todos los medios a su alcance, la constitución de asociaciones similares en las demás ciudades universitarias.

Centros Recreativos

Juvencia — Este novel club social, que con tantas simpatías cuenta en la parroquia de San Bernardo, ha organizado para el miércoles 2 de octubre a las 8.45 p. m., un festival artístico, que se llevará a cabo en el teatro General Mitre, Triunvirato 726.

En el selecto programa preparado al efecto, figuran como números principales el dúo español Los Durand, Los Randós, malabaristas cómicos, el trío Casnell, excéntricos musicales, Las Demos, danzarines internacionales, Tópico, parodista cómico, Guglielmi, ventrílocuo argentino, y la compañía de Paco Alvarez pondrá en escena la comedia "Restauración".

América — Con motivo del aniversario del descubrimiento de América, la comisión directiva de este club ha organizado para el 12 de octubre próximo a las 10 p. m., un baile de gala, que se llevará a cabo en los salones de su local social, Canning Nro. 78.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Ascenso merecido

SAN NICOLAS, septiembre 29. — El reciente ascenso de que ha sido objeto el señor gerente del Banco de la Nación Argentino en ésta, don Jorge Grunwaldt, ha sido muy bien recibido por todo el vecindario, en razón de la actuación destacada que ha tenido durante éstos últimos tiempos, tanto en la sucursal de San Pedro, donde dejó grato recuerdo, como en ésta, donde se ha impuesto por la penetración y tacto con que desempeña sus funciones.

Con tal motivo el señor Grunwaldt ha recibido innumerables testimonios de aprecio de parte de sus extensas amistades.

Policiales — Escolares — Fiesta de la raza — Football — Enfermo— Fallecimiento — Viajero.

BARTOLOME MITRE, septiembre 29. — Es de lamentar que el jefe de policía no haya accedido al justo pedido que le hicieron los comerciantes y hacendados, en el sentido que dejara por dos meses más, la tropa de gendarmería volante, que tan eficazmente secundara la compaña que iniciara el comisario Montes, contra los cuatreros y rateros.

—Se han efectuado los siguientes nombramientos, dentro de la repartición escolar:

Escuela No. 1, directora señora Mónica Regina V. de Macera; escuela No. 5, señorita Dolores T. Ferreyro; escuela No. 1, maestra de grado, señorita María Teresa Villegas Sardi; escuela No. 2, maestra de grado, señorita María Elena Soria.

El consejo escolar dedica especial atención a la instrucción pública, habiéndose con tal motivo hecho la apertura de nuevas escuelas, las que vienen a llenar una necesidad que se hacía sentir, pues era enorme el número de alumnos que no podían concurrir a ellas. En la escuela No. 1, aumenta notablemente la inscripción por lo general lo mismo en el resto. La escuela No. 9, funciona con todas sus bancas ocupadas.

—Prometen estar muy animados los festejos con que será celebrado el día de la raza, patrocinado por la Sociedad Española. Los preparativos se realizan con toda actividad.

—El próximo 12 de octubre, se realizará en ésta un interesante partido de football, entre la 1a. división del club atlético Almirante Brown y la 1a. de Los Labradores, de La Luisa.

—Se encuentra enfermo el señor Juan Bulla.

—Después de una penosa enfermedad, dejó de existir el 24 del corriente el señor Ricardo Pozal, cuya desaparición ha sido muy lamentada.

—Para la capital federal el joven Jorge Bulla.

Fiestas patronales

QUEQUEN, septiembre 29. — Con animado entusiasmo se han celebrado los festejos en honor de la patrona de este pueblo; de acuerdo con el siguiente programa: A la salida del sol disparos de bombas de estruendo, y una banda de música recorrió las calles tocando dianas y marchas.

A las 8 a. m. Misa solemne y comunión general presidida por el cura párroco Pbro. Felipe Aparicio.

A las 9 a. m. Distribución de víveres a los pobres, en el local de la delegación municipal.

A las 10.30 a. m. Inauguración de la plaza Presidente Hipólito Yrigoyen, acto al que asistieron las autoridades locales, y de los partidos de Lobería y de Necochea, como así también numeroso pueblo.

El delegado municipal, don Adolfo Yanuzzi, pronunció un sencillo y expresivo discurso, al que contestó el intendente municipal de Lobería, doctor Fernando M. Soria, los que fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Dicha plaza fué bendecida por el presbítero don Pascual Massanet, y después de este ceremonial, se dió un "viva" al presidente de la república, doctor Yrigoyen.

A las 11.20 a. m. Solemne Tedéum, el que presidió el Rev. P. Angel M. Sastre, y la parte musical y coral a cargo del maestro Felipe Sanjaume, y los solos de violín por el doctor Carlos O. Acuña, quien accedió gentilmente por pedido de varias personas.

La cátedra sagrada, estuvo a cargo del Pbro. Pascual Massanet.

A las 12.30. Almuerzo ofrecido al pueblo.

A las 2 p. m. La tradicional procesión de la Virgen de la Merced.

A las 3 p. m. Partido de football entre los equipos Eustaquio Martínez de Hoz y 12 de Octubre de esta localidad y de Lobería respectivamente.

El resultado fué el siguiente:

Eustaquio Martínez de Hoz. 0
12 de Octubre. 0

Actuó correctamente de referée, el doctor Carlos O. Acuña. Durante la tarde, hubo bailes populares y otras diversiones.

A la entrada del sol disparos de bombas, con lo que terminaron dichos festejos, que han dejado los más gratos recuerdos por la magnitud con que se ha realizado este año.

SANTA FE

Las lluvias

ROSARIO, septiembre 29. — La intendencia solicitó del gobierno los fondos para amortizar el cupón de 442.000 pesos de la deuda externa municipal que vence el 1o. de noviembre.

—La lluvia que ha empezado a caer esta mañana ha sido beneficiosa por la campaña, según noticias de varias casas cerealistas de la plaza.

ENTRE RIOS

Varias

CONCORDIA, septiembre 29. — Los hacendados de la región donaron once mil pesos a la liga antituberculosa local.

—Llegó el regimiento tres de artillería a tomar parte en las próximas maniobras a realizarse en el norte de esta ciudad.

Ecos de una demostración — Los futuros mandatarios — El horario de ferrocarriles.

GUALEGUAY, septiembre 29. — Persisten los comentarios favorables en la opinión pública suscitados por la gran demostración con que fueron despedidos de esta ciudad los gobernantes electos doctor Celestino I. Marcó y señor Emilio Mihura, que el 1o. de octubre asumirán el mando de la provincia.

El espacioso salón del Londres Hotel, donde se efectuó, presentaba un magnífico aspecto, convenientemente adornado e iluminado y repleto de conocidas personas representativas en todos los órdenes locales.

La orquesta dirigida por el profesor Díaz, amenizó la fiesta, de tan brillantes proyecciones como lucidos contornos.

El doctor Marcó y señor Mihura fueron obsequiados con espléndidos ramos de flores, con que a más de sus simpatías, se unían las familias al homenaje tributado.

Se ofreció también a cada uno de los distinguidos ciudadanos un pergamino firmado por los asistentes a la demostración, que llevaron como recuerdo de aquélla y de la grata impresión con que de ésta se alejaron.

La función que se les dedicó en el teatro Italia, cuya sala se hallaba repleta de concurrencia, fué otra nota saliente en honor a los futuros mandatarios.

El doctor Marcó, de Victoria para donde se ausentó, para asistir al torneo agrícola-ganadero e industrial que se efectuaba en aquella ciudad, se trasladó de allí a Paraná, donde queda ya definitivamente.

El señor Mihura, de esa capital partiría con su señora para aquella ciudad el 26, debiendo llegar a ese punto hoy.

—El nuevo horario de ferrocarriles trae algunos inconvenientes que no los había con el anterior para la comunicación con esa capital y resto de esta provincia.

La correspondencia del domingo, lunes y martes, llega de esa recién los miércoles, estándose pues, tres días sin comunicaciones de esa capital.

Algo análogo ocurre con los demás departamentos respecto a las comunicaciones con ella.

CORDOBA

Venta de maíz

LA CARLOTA, septiembre 29. — Llovió, cayendo 22 milímetros de agua; salvándose las sementeras, que estaban en mal estado.

—En los últimos días vendióse todo el maíz de la zona a tres pesos.

SAN LUIS

Incidente personal

MERCEDES, septiembre 29.— Con motivo de la carta aparecida ayer en "El Imparcial" en la cual el rector del colegio nacional don Carlos Farfan desmiente una publicación hecha por "El Tribuno"; el director de éste, doctor Mora Olmedo, ha enviado sus padrinos a aquél. Ignórase hasta este momento la actitud del señor Farfan.

CATAMARCA

Comité de salud pública

CATAMARCA, septiembre 29. — Se constituyó un comité de salud pública presidido por el doctor Francisco Avellaneda para combatir en la mejor forma la epidemia de difteria y sarampión reinante en casi toda la provincia.

El comité pidió ayuda al gobierno nacional.

El estado sanitario es en general muy malo.

Una designación — Las epidemias— Varias

CATAMARCA, septiembre 29. — Se reunió el comité radical de la capital designando convencional al señor Angel Sojosa, prestigioso vecino de ésta.

—En esta ciudad se nota menos mortalidad por la epidemia de difteria, pero aparece en otros pueblos. El comité de salud pública ordenó el cierre de las escuelas para impedir el contagio. Se teme que a causa del calor se propaguen más estas epidemias.

Es de sentida necesidad un hospital para infecciosos para poder localizar los casos de epidemia.

—Partió para ésa el doctor Battaglia.

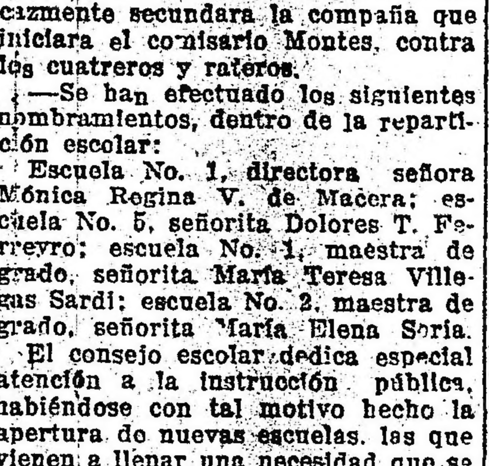

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). —Hoy, tarde y noche: Por una puesta; Alma de acero; Una función de gala en el Colón; Sangre nueva. — Noche: Sangre nueva; Corazón de león; La mano del muerto; Una función de gala en el Colón.

[illegible] (Corrientes 757). — Carlitos aventurero; La lección práctica; La mujer de todas las épocas; América en la guerra núm. 42; El destino del lobo; El expreso perdido (primer episodio).

EMPIRE THEATRE [illegible] — Cosecha de la vida; Flor de la montaña; El sendero crepuscular; Carlitos en vida de perro; Abnegación; La Maravilla. — Noche: El sendero crepuscular; Carlitos en vida de perro; Flor de la montaña; La Maravilla.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — La flor de la montaña; La senda crepuscular; Carlitos en vida de perro; Valiente trovador.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 87). — Abnegación; Alma de acero; Vistas cómicas especial para niños.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Molly la caprichosa; El bebé del cielo; De una sola cara; Anales de la guerra núm. 42; El muñeco mecánico.

ETOILE PALACE (Corrientes, 2759 61). — Quién más mira menos ve; El pueblo sin mujeres; La señorita Triptoe; Lucas atareado; El chivo del chico.

[illegible] (Cabildo 2165). — El vuelo supremo; Soldado viejo y guerra nueva; La voz de la conciencia; Hipódromo Argentino; Carlitos inspector de tiendas; En defensa de la ley.

[illegible] (Rivadavia 7711). — Rosa de fuego; Carlitos inspector de tienda; Carlitos en las termas; Inútil egoísmo. — Mañana: El lobo negro.

SMART PALACE [illegible] — El valiente trovador; La fortuna de la ardilla; La senda crepuscular; Al precio del honor.

REAL CINE (Esmeralda 490). — Hoy: Estrenos: Pasión salvaje; La primitiva; El inocente.

CINE PARK. — (Santa Fe y Thames). — Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos. Exito de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". — Hoy, a las 9 p. m.: Exito del capitán Fusina, con los leones César y Nerón.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Artimañas de Cupido, Doña Perfecta, Carlitos en vida de perro, El callejón del cenicero, Amor al galope.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON—(Rivadavia 6871). Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES. (S. América 66). —Hoy, tarde y noche: variado programa con estrenos.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día miércoles 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Capitalización de los fondos de reservas.

3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — El gerente. S|551 v. oct. 9.

"FERRUM", INDUSTRIA ARGENTINA DE METALES (S. A.). — Convocatoria. — De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre Nro. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Resolver respecto al reparto del dividendo.

3.o Elección de dos directores, por tres años.

4.o Elección de un Síndico y su Suplente, por un año.

5.o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos:

"A más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre Nro. 537), para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La Comisión Directiva podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito entregado por un establecimiento bancario a su satisfacción.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.
El Directorio.
S|623 v.Oct. 14

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES URBANAS Y RURALES. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que de acuerdo al artículo 39 de los estatutos, tendrá lugar el 17 de octubre próximo, a las 10 a. m., en el local Avenida de Mayo 1246 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Ocuparse de la convocatoria de acreedores solicitada por el directorio en el tribunal de comercio, juzgado del doctor Nazón, secretaría D. González Gowland, y autorizar a la persona que ha de ocuparse del asunto.

2.o Aprobación del acta de la asamblea por dos señores accionistas.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones en el local de la sociedad, Reconquista 195, escritorio 10, de 2 a 8 p. m., hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1918. — Eugenio Portal, presidente.
S|643 v. oct. 10.

Uno
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Seis
Siete
Ocho
Nueve
Diez
Once
Doce
Trece
Catorce
Quince
Diez y seis
Diez y siete

Diez y ocho

CIGARRILLOS

Los más grandes y de mejor CALIDAD de 15 centavos, contiene cada atado de HP

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 889
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE RIFA

Con autorización del Superior Gobierno, un flamante automóvil Doble Faeton, marca FORD a $ 1 el billete de 5 números. El sorteo se efectuará por ante el escribano público, Sr. Adolfo Frisiani, en los salones de LA EPOCA, en la capital federal, el 28 de diciembre de 1918. Dirigirse por números al Presidente de la Asociación Protectora del Niño de la Escuela "FLORENCIO BALCARCE" :: Calle Almagro 850, Bs. Aires

$ 500.000
SE PUEDEN GANAR ADQUIRIENDO UN BILLETE DEL GRAN SORTEO DE BENEFICENCIA PATROCINADO POR EL BENEFICO COM. ITALIANO DE GUERRA
ENTERO $100: DECIMO $10
GIROS Y ORDENES A S. VACCARO AV. DE MAYO 638 - Bs. AIRES

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y, constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos,

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte del interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsu.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente,

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiera iniciado la gestión del cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general: 70 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso,
Oficial Mayor.

Delfín Alvarez.
Corvalán Mendilaharsu.
S|544 v. [illegible]

REMATES

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Shorthorn de Duncan, de [illegible] y de Watson

[illegible] de 21 toros Shorthorn [illegible] 7 importados [illegible] señor L. P. Duncan, 8 por [illegible] Malcolm y 6 por el [illegible] Watson se rematarán [illegible] de octubre a las [illegible] en nuestra casa [illegible] 254, previa exhibición. [illegible] catálogos con detalles. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|629 v. oct. 1

Shorthorn de Rawes

[illegible] de 23 toros Shorthorn [illegible] por los señores J. e L. [illegible] incluso el primer premio y [illegible] en Belfast en 1918 y otros [illegible] de las tribus Augusta, [illegible] Jenny Lind, Countess [illegible] Lady Dorothy y otras. [illegible] martes 4 de octubre, a las 2.30 [illegible] en nuestra casa San Martín [illegible], previa exhibición. [illegible] catálogo con detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|630 v. oct. 2

Shorthorn de "El Dorado" de Castex—

12 toros Shorthorn de pedigree de muy buenas corrientes de sangre, procedentes del establecimiento "El Dorado" en Vedia, del señor Alberto E. Castex, se rematarán

El lunes 7 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 8|658v.6oct.

Shorthorn de Marshall—

Selecto lote de 24 toros Shorthorn, descendientes de las mejores sangres Cruickshanks, incluso el 1er. premio y campeón en Belfast en 1918, y 1er. premio en Penrith en 1917, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán

El martes 8 de octubre, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 8|659v.7oct.

Angel Velaz y Cía.

Colonia "La Esperanza", en [illegible]

[illegible] 7300 hectáreas divididas en chacras, con superficies desde 40 hectáreas [illegible] la mitad de las chacras [illegible] buenas poblaciones y galpones [illegible] con alambrados en perfecto [illegible] tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el [illegible] efectuará con grandes facilidades [illegible] garantiéndose títulos perfectos a satisfacción de todos los compradores. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

Raul Frias

JUDICIAL. — CASA CALLE DUNGENESS [illegible] entre Rojas y Parral. — Compuesta [illegible] habitaciones, cocina, w. c., galería, [illegible] Medida: 8m66 de frente por 44m25 en [illegible] costado S. O. y 44m36 en el costado [illegible] Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes: $ 5.200. Juez, doctor Campos, secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio Angel Larghi contra Jerónimo Maino, por cobro hipotecario. [illegible] jueves 3 de octubre a las 3 de la tarde en la misma. Seña, 8 o|o. Comisión, [illegible] Más datos en mi escritorio, Florida [illegible] U. T. 3293 Avenida. — Roberto Basavilbaso, secretario. 8|528 v.Oc.2

F. González Elizalde

JUDICIAL. — EN AVELLANEDA. — DOS casas y tres lotes de terreno en un lote. Primero: una casa sita en la calle Dardo Rocha 136 y 138, construida en los lotes [illegible] y 34 de la manzana B, y miden 17 mts. 32 ds. de frente al S. E., por 49 mts. [illegible] ds. de fondo en el costado N. E., 38 [illegible] 61 ds. en el S. O. y 17 mts. 32 ds. [illegible] contrafrente. Segundo: otra casa sita [illegible] calle Paso 289, esquina San Martín [illegible] canal F. C. S., construida en los lotes [illegible] y 2 de la fracción D, y miden 18 [illegible] 34 ds. de frente al S. E. calle Paso, [illegible] 99 ds. de fondo en el lado [illegible] 47 mts. 40 ds. en el S. O. y 20 mts. [illegible] en el contrafrente. Tercero: tres lotes de terreno situados en el paraje Estación Mitre, calle Ortiz entre General Luis [illegible] Campos y Uriburu, señalados en el plano especial con los números 3, 4 y 5 de la manzana I, y miden unidos 25 mts. 98 ds. [illegible] al N. O. calle Ortiz por 30 mts. [illegible] de fondo al N. E.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor [illegible] Juicio Miguel A. Crovetto contra [illegible] Coccia, por cobro hipotecario. Base $ 16.500. Seña, 8 o|o. Comisión [illegible]

El [illegible] de octubre, a las 3 de la tarde, en [illegible] escritorio San Martín [illegible] secretaría y escritorio indicados [illegible] Agustín Basualdo. 8|593 v. oct. 7.

A. Inchausti

JUDICIAL. —CASA CALLE CANGALLO 4047, entre Almagro y Gazcón, edificada en terreno de 7 m. 894 mm. por 52 m. 82 cms., o sean 417.27 m2., o lo poco más o menos que resulte; su edificación consta de sala, comedor, cinco dormitorios, despensa, cocina, w. c., zaguán con mosaicos, gas, aguas corrientes, adoquinado pago y todas las comodidades indispensables en una casa de familia. Base, $ 18.161 m|n. con facilidades. El remate se efectuará el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, en el juicio por cobro de crédito hipotecario, que le sigue Alejandro Lisle a César José Barbagelata y otros, ante la secretaría a cargo del doctor José E. Cirio. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Más detalles, en mi escritorio. Gaona 478. — A. Inchausti; José E. Cirio. 8|584 v. oct. 5.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — LOS MUEBLES QUE adornan la casa calle Bolívar 897, pertenecientes a la sucesión de doña Antonina Cascallares y por orden del Sr. Juez Dr. Lagos, secretaría del doctor Vincent.

El miércoles 2 de octubre, a las 3 p. m., remataremos, sin base, muebles de sala de jacarandá, mesa de centro, espejos, caja chiffonnier, comedor de roble, con sillas, espejos, reloj de pie antiguo, porcelana, metales, arañas, dormitorios de jacarandá, sofá y sillones de guindo, chaisselongue y mesa centro de caoba, cuadros, sillas y demás efectos que estarán a la vista.

En exposición desde el martes, de 12 a 5 p. m. Se exigirá seña. Comisión 10 o|o. — Informes a San Martín 241. 8|603 v. oct. 2

JUDICIAL. — EN VILLA URQUIZA. Casa calle Congreso 5356, a una cuadra y media de Triunvirato.

Venta ordenada por el señor juez doctor Lagos, secretaría Pagano, en el juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.

Base, $ 2625 m|n.

El domingo 13 de octubre, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, consta de 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, galería con columnas y piso de mosaico.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241. 8|650v.12oct.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN EL CABALLITO. — Judicial. A largos plazos. Méndez de Andés 816, entre Añasco y Caballito, adoquinado al frente, a dos cuadras de la avenida Neuquén y a cuatro de Gaona. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Testamentaría de don Manuel Rodríguez. Base, pesos 4.761.87. Podrá constituirse una hipoteca de $ 4.000, a cinco años de plazo, al 8 o|o de interés anual por trimestres anticipados.

El domingo 13 de octubre, a las [illegible] en la misma propiedad.

Terreno: 7m80 por 25m98 (9 varas por 30 varas). Ad corpus. Edificio: Dos habitaciones grandes, 1 chica, jardín, patio de mosaico y agua corriente. El pago del importe de la deuda de adoquinado será por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 8|654-v. oct. 12.

Carlos A. Grané

JUDICIAL. — DOS LOTES DE TErreno calle Espinosa entre las de Paramaribo y Paysandú, señalados con los lotes 31 y 32 de la manzana O. y que miden por estar unidos 17.32 mts. de frente al Sud por 62.50 de fondo. Mandato del señor juez de lo civil Dr. Colombres, secretaría del Dr. Dobranich, en los autos Theodoro Ubbelohde contra Salvador Romei. Base de venta $ 5725.60 m|n. El sábado 5 de octubre a las 3 de la tarde en mi escritorio calle Talcahuano 746. Seña 8 o|o y 2 o|o de mi comisión. 8|583 v. Oct. 5.

Enrique Yaniz

JUDICIAL. — EN FLORES: HABITACION Y renta. — Provincias Unidas número 2914 al 2918. Casa moderna, preparada para altos, con negocio al frente y entrada independiente para familia. Frente imitación piedra, con celosías metálicas y balcón, zaguán de mármol, cancel, vestíbulo escritorio, comedor, 2 habitaciones, con vidriera.

Edificada en terreno que mide 8 ms. 66 cms. de frente, por 20 ms. 63 cm. de fondo.

Base, $ 12.000 m|n. c|l.

El lunes 7 de octubre de 1918, a las 3 p. m., en mi escritorio, Cangallo 665.

Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en el juicio seguido por don Pedro Iturrioz, contra doña Teresa Salvo de Rossi y doña Carolina Rossi, por cobro ejecutivo de pesos.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Más datos, a los tribunales o a mi escritorio. — Enrique Yaniz.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1918.— Luis Demaría, secretario.

8|539 v. oct. 6.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas etc., etc.

El sábado 5 de octubre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves 3, viernes 4, y sábado 5.

8|649 v. Octubre 5

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general. 8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918: Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 8|563 v.St.30.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa de brin azul y de cama necesaria al ejército durante el año de 1919.

For datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|652 v. oct. 15

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes quo concurran al acto.

o|569 v. oct. 31.

Policía de la provincia

DE BUENOS AIRES

LICITACION DE FORRAGES

De acuerdo con lo dispuesto en decreto de fecha 22 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 170.000 kls. de pasto seco y 100.000 kls. de maíz para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. (sábados de 9 a 11 a. m.).

Las ofertas se oirán el día martes 1o. de octubre a las 3 p. m. en el despacho del señor contador.—La Plata, septiembre 28 de 1918.—José Foggi, contador.

8|636 v. set. 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Administración General del teatro Colón

En virtud de lo dispuesto en el contrato de concesión del teatro por los años 1919 al 1922 (artículo 5.o de las bases para la licitación), respecto a la representación de obras argentinas, se invita a los autores de esta nacionalidad (naturales o legales), a que presenten en la Administración General del teatro, Tucumán 1161, las de su composición, inéditas, que deseen someter a examen de la Comisión Administradora, a fin de que ésta elija aquellas que deban incluirse en el repertorio de la próxima temporada lírica.

Los señores concurrentes se servirán acompañar los justificativos de su ciudadanía.

Buenos Aires, septiembre de 1918. — El administrador general.

8|624-v. oct. 5.

Licitación para la provisión de piedra bruta—

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre próximo, a las 2 p. m., para la provisión de tres mil toneladas de piedra bruta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. —Buenos Aires, septiembre 26 de 1918.—El secretario.

8|626 v. oct. 2.

Licitación para la construcción de adoquinado—

Llámase a licitación pública para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles San Pedrito de Merlo a Avenida Campana, Quirno de Provincias Unidas a Directorio, Directorio de San Pedrito a San Ramón, y Convención de San Pedrito a San Ramón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1918. — El secretario.

8|627 v. oct. 2.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 50.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el Lunes 30 del corriente a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643.

8|635 v. St. 29

Licitación para la provisión de materiales—

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 2 p. m. para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puedo consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

—Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.—El secretario.

8|644 v. oct. 4

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería y ferretería, con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — El secretario.

8|663 v. oct. 7

Instalación de kioskos en el BALNEARIO MUNICIPAL

Adjudicación de zonas

Llámase a licitación para la adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, para la construcción de kioskos, casillas, etc., destinadas a la instalación de bars, confiterías y otros negocios.

Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. Las bases para el remate y el plano respectivo, pueden consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— El secretario.

8|662 v. oct. 7

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 2a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8, tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.

8|625 v. oct. 25

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—

554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—

63—José Alfredo.

113—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—

4—Bernardo Ruffatto.

9—Santiago Figari.

69—D. Cerosti y María H. de Bolese.

Primera capilla—

161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—

49—Ramón Carmona.

68—Antonio Leyro.

Subterráneo—

24—Patricia Corla de Rodríguez.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. octu. 19

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Octubre 4 emisión 360 $ 50.000
Octubre 11 emisión 361 $ 20.000
Octubre 18 emisión 362 $ 50.000
Octubre 25 emisión 363 $ 20.000

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana. Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible] S. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street. London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Verge.
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor AGUSTIN DAMENO PELAEZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que conteste la demanda interpuesta por el señor Antonio Cortese sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— César Larrecho Carrera, secretario.

8|588 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.

8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO de BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA de MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Domingo 29, a las 3 p. m., en la misma. Casa San Nicolás 1089, 8.66 por 26m91. Base $ 1.500. Hipoteca $ 1.000. Deuda $ 930.

A las 3.30 p. m. — Casa Hubac s|no., entre Pola y Fonrouge. 8m66 por 28 m. Base $ 3000. Hipoteca pesos 2500. Deuda $ 2788.

Casa Acevedo 487, 8m66 por 29m 99. Base $ 9.000. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.622.

Miércoles 2 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa A. Brown 1396 al 400 esquina Lamadrid 387|89. 9m52 por 21m65. Base $ 66.900. Hipoteca pesos 65.000. Deuda $ 58.450.

En la misma. El domingo 6 de octubre, a las 2.30 p. m. Casa, San Blas 2744. 8 m. por 57m95. Base, $ 3700. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2788.

A las 3 p. m. Casa Médanos s|n. esquina Sapaleri 2804. 9m40 por 16m02. Base $ 5000. Hipoteca pesos 4000. Deuda, $ 3659.

A las 4.30 p. m. Casa Río de Janeiro 1683-85. 8m66 por 17m32. Base, $ 9400. Hipoteca, $ 8200. Deuda, $ 7308.

El martes 8 de octubre, en su local. a las 3 p. m. Casa Soler 4102|10 esquina Medrano 1594. 11m20 por 20 m. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8000. Deuda, $ 7317.

Casa 3 de Febrero 1282. 8.66 por 23 m. Base, $ 6000. Hipoteca, pesos 6[illegible]. Deuda, $ 5532.

Miércoles 9 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local. Casa B. Mitre núm. 2079. 15m15 por 60m62. Base, $ 91.400. Hipoteca, $ 75.000. Deuda, $ 66.220.

Miércoles 9 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local. Casa B. Mitre núms. 1091|99 esquina Cerrito. 15 metros 10 por 19 m. Base, $ 33.200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, 23,561 pesos.

El jueves 10 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Crámer Nro. 2141. 7m64x43m30. Base, 12.600. Hipoteca, 10.000 $. Deuda, 8.657 $.

El jueves 10 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Añasco Nro. 966|68. 8m66x40m92. Base, 7.600 $. Hipoteca, 7.000 $. Deuda, 6.402 $.

El viernes 11 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Melián 2762. Terreno de dos fracciones, midiendo la primera 8m66 por 34m64, y la segunda 8m66 por 48.37. Base, pesos 12.400. Hipoteca, $ 10.500. Deuda, $ 9755.

El viernes 11 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Carabobo números 1458-62. 8m66 por 51.96 metros. Base, $ 4100. Hipoteca, pesos 3500. Deuda, $ 3201.

SUCURSAL LA PLATA

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local (C. Federal). Casa en La Paz, partido de Lomas de Zamora, calle Fonrouge 73. 10m05 por 34m64. Base $ 11.200. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8021.

El 8 de octubre, a las 3 p. m., en su local (C. Federal). Casa en San Fernando, calle General Lavalle y Junín. 18?4m89. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 8000.

Casaquinta en Lomas de Zamora, a las 3 p. m., en su local (C. Federal). Superficie 3395 m. c. Base, pesos 35.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 76 áreas, 61 centiáreas. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 16.000, Deuda, pesos 14.388.

Campo en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie 53 hectáreas, [illegible] áreas, 22 centiáreas. Base $ [illegible]. Hipoteca $ 23.000. Deuda, $ 20.[illegible]

Casa en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. 17m32 por 40m59. Base $ 26.200. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 29 áreas, 86 centiáreas. Base, pesos 18.000. Hipoteca, $ 15.500. Deuda, $ 13.938.

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en la ciudad. 11m60x60m. Base, 13.700 $. Hipoteca, 12.000 $. Deuda, 11 [illegible] pesos.

Domingo 13 de octubre, en el local del Banco de la Nación Argentina, a las 4 p. m., una casa en la ciudad de Mercedes, calle Leandro N. Alem 185. 16m.60 x 43m.46. Base $ 15.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.593.

SUCURSAL CORDOBA

El 8 de octubre. Casa en Ciudad, calle V. Sársfield 748, en su sucursal, a las 2 p. m. 13m30 por 43 m. Base, $ 25.800. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, $ 19.206.

Campo en Ped. V. Nueva Dep. Río Abajo. Colonia V. María, a la 1.30 de la tarde, en su Sucursal. Superficie 79 hectáreas, 9806 metros cuadrados. Base, $ 9200. Hipoteca, pesos 6500. Deuda, $ 6084.

Dos casas en Ciudad, calle Rioja 626 y 628, en su sucursal, a las 3.30 de la tarde. Superficie, 412m56 m. c. Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda, $ 10.385.

Campo en dep. Río IV. Ped. Tegua, en su sucursal, a las 3 p. m. Sup. 579 hs. 81 ás. 49 cs. Base, $ 39.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, pesos 27.872.

Miércoles 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal. Tres lotes de campo. Lote 1, superficie 200 hs. 9161 m. c. Base $ 59.500. Hipoteca, $ 38.800. Deuda, $ 35.771.

Lote 2: Superficie 71 hs. 8584 m. c. Base, $ 21.700. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda, $ 12.907.

Lote 3: Superficie 129 hs. 4712 m. c. Base $ 49.500. Hipoteca, pesos 32.300. Deuda, $ 29.778.

SUCURSAL MENDOZA

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal Mendoza. Propiedad rural departamento Las Heras distrito Algarrobal. Sup. 332 hs. 5000 metros cuadrados. Base $ 17.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13117.

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa en Ciudad, calle Espejo núm. 333. Sup. 500 metros cuadrados. Base $ 21.000. Hipoteca pesos 19.000. Deuda $ 17.911.

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 3 p. m. Finca, dep. San Rafael, distrito Nevado, 14.000 hectáreas. Base, 20.100 $. Hipoteca, 17.000 $. Deuda, 12.998 $.

El viernes 11 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal. Casa en Ciudad, calle Espejo (prolongación) núm. 1644. Superf. 480 m. c. Base $ 8600. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5575.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.000. Deuda $ 457.295.

SUCURSAL JUJUY

El lunes 14 de octubre, [illegible] sucursal, a las 2 p. m. [illegible] Pueblo El Carmen, Dep. del mismo nombre. Superficie 1.800 m. c. Base al contado $ 400.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicita.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.

8|460 v. octubre 5.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1970 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Pallejá, secretario.

8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario.

8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.

8|606 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAFAEL OROMI, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma con que con su nombre suscribió un pagaré cuyo valor es de un mil novecientos ochenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional, presentado en juicio por el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía. Deberá comparecer, igualmente, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.

8|629 v.Oct. 10.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Puccirelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a, Santiago del Estero Nro. 236.

8|626 v.Oct.21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a M. SOUNACK que ha sido presentado por el liquidador, un estado de distribución de fondos provisorio, el que queda en secretaría por ocho días, a los fines que hubiere lugar. Al mismo tiempo, se convoca a los mismos para que comparezcan al juzgado, el día 4 del entrante a las [illegible] p. m., a efecto de regular los honorarios del liquidador.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.— Carlos del Campillo, secretario.

8|632 v. oct. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Eduardo Rojas, secretario.

8|641 v. oct. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a don CARLOS CERBONI, la parte dispositiva de la sentencia de trance y remate dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue don E. F. Pasquié y que dice así: "Llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor pago del capital, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Baqué, en cien pesos moneda nacional. Atento lo dispuesto por el art. 491 del Cdgo. de Ptos., publíquense edictos por tres días, en los diarios, "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Ricardo S. Caruchet, secretario. 8|640 v. sept. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días, a los acreedores de la quiebra de MARINA y CARBONI, que habiendo presentado el síndico, estado de distribución de fondos, se ha mandado poner de manifiesto en secretaría por el mismo término.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1918.— Luis Martín y Herrera.

8|645 v. oct. 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la quiebra de don FACUNDO TULA, que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador y se convoca a los acreedores, a fin de que concurran a la junta el día ocho de octubre próximo, a las tres p. m., a regular los honorarios del síndico señor Arístides Cerutti.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1918.— Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. 8|642 v. oct. 8.

[illegible] 1918 — [illegible] FRANQUEO PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] — Buenos Aires, domingo [illegible]

La Epoca

Teléfonos: [illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Coope[illegible] Central.

[illegible]

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo expone las causas que motivaron la demora con que aquel ha sido remitido. Una vez más ha influido sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular el rendimiento o productividad de fuentes de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valor aun tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado. Y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

[illegible] falsa la afirmación que atribu[illegible] de la mañana [illegible] [illegible] administradora demuestra que la producción ha aumentado del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oir a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oir la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] de di Tomasso y [illegible] de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólume el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, ha [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por la [illegible] inconstable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana [illegible] con la detención que se merece la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. [illegible] concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la [illegible] debe hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más recir [illegible] complacidos el honor [illegible] el ofrecimiento, y se pusieron a disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa [illegible] semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechos teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna; pero habrá crítica.

[illegible] confiados, en que [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las de los alemanes se agotan y sólo pueden ser reconstituídas por mezquinos expedientes. Se ha constatado, que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Longatte y Mons-Saint-Main logrando en esta opera[illegible]

[illegible] ción [illegible] del [illegible] detalle [illegible] de Flandes [illegible] número de prisioneros [illegible] En el sector [illegible] ha continuado [illegible] Nuestras tropas [illegible] el camino de [illegible] Aires.

[illegible]

PARIS, [illegible]

[illegible] Mañana [illegible] Roye [illegible] porcionó [illegible] neros.

Al norte de [illegible] henry [illegible] resistencia [illegible] capturando unos [illegible]

La situación [illegible]

PARIS, septiembre [illegible] de París [illegible] de Flandes [illegible] que están al alcance [illegible] prueba la próxima [illegible] alemanes.

La suerte de [illegible] virtualmente decidida [illegible] cuenta que los aliados [illegible] rápidamente en dirección [illegible] Hauchecourt, [illegible] Equiliado, Mons [illegible] Feuillancourt, [illegible] ejército de von [illegible] cará en [illegible]

[illegible]

[illegible] ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, sin duda no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

El proyecto de [illegible]

[illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.86 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo ésto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación . . .	$ 21.000.000.—
Estadística . . .	" 1.670.000.—
Tabacos	" 700.000.—
Perfumes y específicos	" 703.875.—
Matrículas y derechos de examen	" 50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	" 17.576.913.93
Total . . .	$ 41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por conceptos de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que ascienden los gastos generales de la administración.

No ha podido en [illegible] iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados por la estadística nacional [illegible] las [illegible] no hayan merecido [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente han privado al país de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.°, debió regir desde el 1.° de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible] Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales demuestran un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia . .	„ 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	— Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	— Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	— Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	— Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	— Justicia e Inst. Pública . . .	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	— Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	— Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	— Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	— Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.92	2.418.459.92	—
J	— Pensiones, Jub. y Retiros . .	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	— Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	— Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.124.04
		6.372.199.23		6.165.134.04	
		397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumenta en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el restablecimiento de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno 1911, 1914 y 1917, y de Cuarteles, ley 6492, en toda su integridad, en los items correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.131.12 que figura como último item en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 5o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo.

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). — "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). —(Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Vitti, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.